

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

Por la redención femenina

«Estas mujeres (las mojarritas) hablan entre dientes, con lengua balbuciente y pronunciando sólo a medias las palabras, porque consideran grosero todo aquello que es perfectamente natural.»

San Jerónimo: «Carta a Eustaquiano. La abolición de la prostitución reglamentada, la medida más humana y piadosa de cuantas ha adoptado el Gobierno de la República española, ha de solventar, sin duda alguna, a las pudibundas damas de Estropajosa. Estas señoras recatadas, sobre todo las cincuentonas, temen que al ser cerrados los prostíbulos pierda su pureza y su castidad periclitada, porque los pícaros manco-cabos, los arrebatados «Calixtos», privados de amores mercenarios, procurarán satisfacer sus instintos groseros en las más virginales Melibreas, entre las cuales se cuentan las honradas matronas. Su pensamiento se halla muy bien interpretado por un caricaturista perspicaz, el cual hace formular a uno de los personajes de sus sátiras la siguiente pregunta, digna de «Monsieur de la Palisse» y de nuestro genial bobo «Gedeón»: «Abolida la prostitución, ¿cómo vamos a conocer a las personas decentes?»

En esto, como en todo, la vieja moral rutinaria, la ética de las exterioridades y de los convencionalismos imponía sus cuadrículas y sus delimitaciones arbitrarias. Una «mala mujer» era la que, en las crudas noches de nieve y de cierzo, procuraba en vano, situada en la esquina de la calle, arrebujarse en su destrozado manto de lana en espera de un transeúnte a quien vender, por hambre y por desesperación, sus caricias, aunque ese viandante fuera viejo, enfermo, repulido o brutal, porque no había más remedio que entregar unas cuantas monedas de cobre al «ama» que comerciaba con su desdicha. Una «mujer decente», una «señora cabal» era la que la contemplaba a través de los cristales de los balcones de su cómodo albergue, bien alimentada y abrigada, aspirando el aroma de los más suculentos manjares y sintiendo la caricia de una atmósfera tibia y confortable, aunque esa dama se hubiera casado por interés (una forma de venta «por el as y la libra») o fuera francamente adúltera o hubiera llegado al matrimonio en la más deplorable corrupción. Lo esencial era para todas la etiqueta, el marchamo, la denominación, el título. Ciertamente las infelices mujeres públicas no usaban ya signos exteriores para diferenciarse de las honradas, no eran diferentes sus estolas, como entre los romanos, ni usaban en sus cinturones los «pocos pardos» de la Edad Media; pero vivían en tugurios de terminados, se les cobraba un impuesto y se les exigía una documentación, una «cartilla», un «carné» de vicio, como se podría exigir a un empleado uno de probidad. Así no había duda. «Malas mujeres» las que buscaban en la calle a los hombres, y honradas, todas las demás, sobre todo si pertenecían a las clases elevadas, aunque luego, en su vida privada, cometieran todos los delitos imaginables, cuidando bien de que no fueran descubiertos.

Esta diferenciación se acaba. No habrá títulos de prostituta, como los hay de doctor o de licenciado, de gran collar de Isabel la Católica o de vigilante de alcantarillas. Lo exigen, en primer lugar, el decoro público, y luego, la sanidad privada. Quien abra un prostíbulo y se dedique a cometer crímenes de servir, obreros y campesinas, con el señuelo de falsas grandezas, para luego esclavizarlas, explotadas y someterlas a las mayores miserias y vejaciones, irá bellamente a presidio, a más de pagar una multa de diez mil pesetas. De este modo se resuelve un problema que, según Havelock Ellis, preocupa a los sociólogos de todas las naciones europeas y americanas y que se agrava en todas

la de «prostituir» a los demás, porque ello es un grave delito y debe caer bajo la sanción de los Códigos y la inflexible autoridad de los gobernantes. La ramera, en el sentido de mujer que se vende, subsistirá; pero no la que es explotada por un industrial. Seguirá hablando cortesanías; pero serán perseguidas las «Celestinas» y los alcahuetes, que así se llaman, con perdón.

Otro problema ha de presentarse al ser cerrados los prostíbulos. ¿Qué se hará con las desdichadas mujeres que en ellos viven y que se cuentan en España por muchos millares? En general, carecen de medios de vida, de instrucción elemental y menos especial para la práctica de los oficios. Ellas son las primeras en desear salir de su condición miserable de esclavas; pero ¿adónde irán que sean bien acogidas? ¿Cómo rehabilitar su vida, empresa en que han fracasado tantos piadosos bienhechores? Cuestión es ésta que es preciso tener muy en cuenta. Se dirá que seguirán ejerciendo la industria carnal privada; pero carecen de medios materiales indispensables para alquilar un cuarto, vestir pulcramente y atender a su manutención. Su situación puede llegar a ser angustiosa y entrístece esa perspectiva a quienes con las pobres jamás tuvieron trato. Por otra parte, la asilación de tantos millares de mujeres, sobre ser muy difícil, no resolvería el grave conflicto.

Sea de ello lo que se quiera, los prostíbulos tendrán que ser cerrados. El vicio es algo humano que no se hace desaparecer por ley ni por decreto; pero lo que sí puede y debe hacerse es que el vicio de unos seres no sirva de lucro y ganancia a otros, y que, por ende, éstos siembren por todas partes la corrupción, con grave daño de la dignidad de los desvalidos y de la salud pública, cuyo abandono, a que quiere poner término el muy ilustre director general de Sanidad, amenaza con acarrear la degeneración fisiológica de toda una raza.

ANTONIO ZOZAYA

Prórroga en el pago de las deudas

La nota francesa

París, 14.—La nota francesa sobre las deudas entregada en Washington está concebida en los siguientes términos:

«Preocupa grandemente al Gobierno francés la influencia de las deudas intergubernamentales sobre la crisis mundial, y estima indispensable pedir al Gobierno de los Estados Unidos que examine con él esta cuestión con toda confianza y amistad. Para hacer frente en la medida de los medios de que se disponga a los inconvenientes resultantes de los pagos intergubernamentales los Gobiernos europeos se reunieron en Lausana. Inspirándose en las directivas indicadas en el comunicado publicado en común el 25 de Octubre de 1931, que constituyen la lógica proposición del Sr. Hoover de Junio de 1931, el Gobierno francés, seguro de hallarse en estrecha comunidad de ideas con el Gobierno norteamericano, constató voluntariamente en Lausana los más pesados sacrificios en la esperanza de apaciguar los resentimientos subsistentes entre los pueblos y contribuir a la restauración económica y al afluencia de la paz.»

A pesar de la importancia de los resultados conseguidos en Lausana, hay que reconocer que las dificultades económicas y financieras que molestan la reanudación de las relaciones normales internacionales subsisten todavía, y debe emprenderse un nuevo esfuerzo para poner fin a este estado de cosas en interés de todos. Las disposiciones manifestadas por Francia en Lausana y Stresa son una segura garantía del interés que pone en la pronta restauración económica de Europa.

Francia no está menos deseosa de cooperar al éxito de la Conferencia económica mundial. Animada de este espíritu, Francia pide a los Estados Unidos que proceda conjuntamente a un nuevo examen de la cuestión de las deudas, y como este examen necesitará verosimilmente algún tiempo, Francia pide que, con arreglo al precedente de Lausana, se le conceda una prórroga de la suspensión de pagos que permita proce-

guir y terminar en la atmósfera de confianza indispensable el examen de los graves problemas actuales.

Por otra parte, el Gobierno francés está persuadido de que esta medida podría tener las más felices repercusiones sobre la crisis monetaria que amenaza a tan gran número de Estados.»

El Gobierno inglés solicita la prórroga del pago de las deudas

Londres, 14.—El Foreign Office ha hecho público esta mañana el texto de la nota enviada por el Go-

bierno de la Gran Bretaña al secretario de Estado norteamericano, Sr. Stimson, y relativa a los pagos de las deudas para con los Estados Unidos. En el documento se solicita la prórroga para las deudas inglesas con vencimiento al 15 de Diciembre próximo. El Gobierno británico recuerda con cordialidad acogió el principio de la moratoria Hoover supleniendo por un año todos los pagos intergubernamentales, y pone después de manifiesto que tal iniciativa no ha tenido los resultados que de ella se esperaban, ya que la crisis económica continúa y es

COPLAS DEL DIA

¿Qué monada!

«No negaré nada, lector imparcial, que es una «monada» nuestra vida actual...»

«Tarzán de los monos vivimos anteayer, y ahora «Congorilla» tenemos que ver...»

«En Price se exhibe, bajo un antifaz, una «mujer-mono» de simiesca faz...»

«Los dos Bienvenidas, Ortega y Marín lidian cinco «monas», dándose postín...»

«Nuestros radicales, en retiro afán, con los socialistas «de monos» están.»

«Y en los presupuestos, hay, lector, que ver el solemne «mico» que nos dió Carnel...»

«Nadie negar puede, si es hombre imparcial, que es una «monada» nuestra vida actual...»

«Gracias que de todo me sonrío yo, como la «Giaconda», que se sonrió y era también Monal... (Mona Lisa, ¿no?)»

LUIS DE TAPIA

opinión de muchos que para solucionar habrán de buscarse otros procedimientos.

La nota recuerda asimismo las reuniones celebradas en Lausana en el pasado mes de Junio por los representantes de las potencias acreedoras y la serie de acuerdos adoptados relativos a la supresión eventual de toda clase de pagos por reparaciones.

Pide la nota la revisión del actual régimen de las deudas entre los Gobiernos, y espera que el Gobierno participe en las deliberaciones que deben comenzar cuanto antes para tratar de esta cuestión.

Pero el objeto perseguido por la nota es más inmediato. No siendo posible llegar a un acuerdo antes del vencimiento de 15 de Diciembre, pide que se prorrogue este vencimiento por todo el período que duren las deliberaciones.

La nota inglesa estima además preferible que las negociaciones para tratar de las deudas se reúnan en Washington.

Hoover telegrafía a Roosevelt

Nueva York, 14.—El Sr. Hoover ha teleografiado al Sr. Roosevelt invitándole a venir la semana próxima a Washington para conferenciar con él sobre la cuestión de las deudas, acompañado, a ser posible, de personalidades del partido demócrata.

El Sr. Hoover declara que está dispuesto a tratar esta cuestión en la medida que esté en su mano; pero que no puede ser resuelta durante su administración, ya que la orientación que haya de darse a las deliberaciones depende de la actitud que adopte el Congreso bajo la influencia del partido demócrata.

Afirma de nuevo su oposición a una anulación de las deudas; pero se declara dispuesto a tratar sobre una base de compensaciones, tales como una ampliación de los mercados europeos y a reserva de fuertes disminuciones en los armamentos.

Finalmente, el Sr. Hoover recuerda que ha sido partidario de admitir una incapacidad de pago temporal e individual, y pone de relieve que los Estados Unidos desean establecer un programa sobre otras cuestiones, como la Conferencia económica y la del desarme.

Herriot está mejor

París, 14.—El presidente del Consejo, Sr. Herriot, continúa mejorando y se cree que mañana podrá asistir al Consejo de ministros que debe reunirse en el Eliseo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Atentado terrorista en Lausana

Veinte detenidos Lausana, 14.—Una bomba colocada tras una de las columnas que sostiene el capitel de la entrada del palacio municipal ha estallado, hiriendo a cuatro jóvenes y a una muchacha joven.

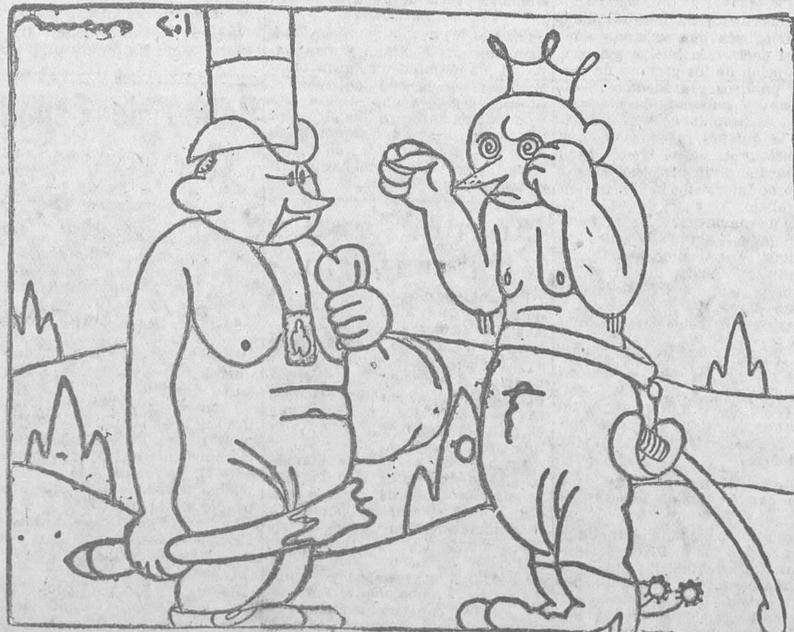
El corresponsal del «Matin» en esta ciudad comunica a su periódico que el atentado es obra de los comunistas, y que la joven herida lo está de mucha gravedad.

Otras versiones aseguran que la bomba fue lanzada por unos desconocidos desde un automóvil que se dio a la fuga.

El número de comunistas detenidos en esta ciudad desde el sábado es de 21.

A consecuencia del atentado han sido detenidas ya unas 20 personas.

LA PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS



El espíritu reflexivo.—Ya sabrás lo que ha dicho Azaña: o nos pacificamos nosotros solos, o no hay nada que hacer. El espíritu rebelde.—Ese Azaña es el espíritu de la contradicción.

OPINIONES

Y ahora, ¿qué harán?

Por unos días, la capital de la República española ha sido albergue de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo, Organismo anexo a la Sociedad de Naciones, especialmente encargado del estudio de las cuestiones sociales, ha venido a Madrid a celebrar su 51 reunión plenaria de delegados patronales, gubernamentales y obreros.

En el orden del día para esta reunión figuraban cuestiones de la máxima importancia, y de ellas queremos destacar la relacionada con la reducción de las horas en la jornada de trabajo.

Delegados patronales, delegados de los Gobiernos y delegados de la clase obrera plantean oficialmente la necesidad de pensar ya desde ahora, desde este momento, en una disminución en las horas de trabajo. La crisis mundial, agravándose cada día, impone forzosamente buscar una solución adecuada al creciente aumento de obreros en paro forzoso. Y entre las soluciones entrevistadas figura la que dejamos apuntada.

En España, de manera seria y documental, nadie, si exceptuamos el acuerdo del Congreso extraordinario celebrado en Junio del año pasado en Madrid por la Confederación Nacional del Trabajo, y lo publicado en LA LIBERTAD, cuyas columnas están siempre abiertas al estudio de estas inquietudes apremiantes, nadie se ha preocupado detenidamente de esa cuestión. Se la menosprecia, se la abandona, como si realmente careciese de todo interés social.

Y, sin embargo, no es así. Y no lo es porque ya hemos señalado en estas mismas columnas, y en dos o tres ocasiones diferentes, que la reducción de horas de trabajo con el propósito de dar ocupación a los parados, si no a todos, sí, cuando menos, al mayor número posible, preocupaba no solamente a los sectores obreros, a las organizaciones sindicales, sino a las mismas clases conservadoras de otros países.

Naturalmente que nosotros desconfiamos de que estas clases hagan algo práctico. Pero como no se trata de saber lo que esas clases han de hacer, ni si harán o no harán nada, sino que se trata de llamar la atención de cómo ese problema preocupa a todo el mundo, no tenemos otro interés que demostrar esa preocupación para que luego no se alegara ignorancia.

Elementos tan poco afectos a las reivindicaciones de las clases obreras como los millonarios de la Quinta Avenida, de Nueva York, no tienen inconveniente en preocuparse de esta cuestión. Ahora mismo, en la lucha encarnizada para la presidencia de la República norteamericana, los dos partidos en pugna, tanto los republicanos como los demócratas, han puesto en sus respectivos programas la reducción de la jornada de trabajo, o sea la semana de cuarenta horas.

La Oficina Internacional del Trabajo, como ya hemos dicho, también puso en el orden del día para la reunión que acaba de celebrar en Madrid esa cuestión, y si no se ocupó de ella, dejándola para ser tratada en la próxima reunión del mes de Enero de 1933, no es por eso menos cierto que en el telar de los problemas a tratar que tiene en planta esa Oficina figura la reducción de la jornada semanal a cuarenta horas de trabajo.

Ahora bien: a nosotros, a los españoles, obreros y patronos, ¿qué nos dice todo esto? ¿Nos dice algo? ¿No nos dice nada?

Yo creo que nos dice algo. Y pruébalo, a mayor abundamiento de razones, el que ya comienza a abrirse paso en el seno de las organizaciones obreras la idea de iniciar una campaña en favor de una reducción en la jornada, tanto para remediar la crisis existente como para dar ocupación a un sinnúmero de parados, que hoy no la encuentran por mucho que se esfuerzan en buscarla.

Y mientras abajo, en las esferas proletarias, se abre camino la idea de iniciar esa campaña pro reducción de horas en la jornada de trabajo, arriba, en las esferas patronales, entre las «fuerzas vivas» de la industria y del trabajo del país, no se hace nada, absolutamente nada, ni siquiera el más leve atisbo de preocupación que pueda orientarnos de cuáles son sus verdaderas intenciones.

Naturalmente que nosotros las deducimos. Que podemos conjeturar acerca de ellas con probabilidades de acierto. Si conductas pasadas pueden servir de orientación para deducir conductas futuras, estamos seguros de acertar en nuestras probables deducciones.

La clase patronal española sabe ciertamente que el problema va a plantearse. Más tarde o más temprano, no importa cuándo; pero sabe que va a plantearse. Y, como siempre y en casos parecidos, no tiene la preocupación de adelantarse a los acontecimientos, sino que espera a que se produzcan, amparándose en la idea de resistir cuanto pueda, alegando—y lo trágico es que es cierta la alegación, por su incuria, naturalmente—que la industria y la producción españolas no están preparadas ni en condiciones de adaptarse a las innovaciones que una reforma tal les impondría.

Y sostenemos que es cierta la alegación. Pero es cierta porque ha sido premeditadamente buscada, porque ha sido premeditadamente querida. Y es cierta; además, porque a tono con sus deseos de oponerse a las reivindicaciones obreras, mantienen el desarrollo de sus industrias en esa mediocridad que las hace ineptas para todo avance progresivo.

Pero en esta como en otras ocasiones no le valdrá el subterfugio. Podrá resistir la clase patronal a la demanda de los trabajadores para que la jornada de trabajo sea reducida; pero conocedores los obreros de sus derechos y de sus necesidades, y seguros, por otra parte, de la justicia de su causa, forzarán los acontecimientos, logrando lo que se proponen, salvando los obstáculos que les impiden avanzar.

Lo único que consigue la burguesía con esas actitudes estúpidas, suicidas diríamos mejor, es provocar a los trabajadores, exasperarlos, hacer que las luchas que éstos sostienen para el mejoramiento de su condición adquieran tintes de tragedia, aspectos de violencia; en una palabra, lo único que consiguen es que se resuelvan por la fuerza brutal de una de las partes litigantes.

Se ve que la experiencia no les ha enseñado nada. Que las cosas pasadas han servido de muy poco. Que todo se ha borrado, como la ola borra en la arena la huella de la pisada del viandante.

Sin embargo, tal actitud no se comprende. La realidad, no desmentida jamás, porque para eso es realidad, dice que lo más práctico es acomodarse a los hechos, y que cuando éstos se presentan es inútil negarlos, como es inútil toda resistencia, y que lo mejor, lo más positivo y hacedero es aceptarlos, acomodándose a sus consecuencias. Y especialmente en hechos de esta naturaleza.

El deseo de las clases trabajadoras comienza ya a manifestarse explícitamente, siguiendo las diversas tendencias y modalidades en que el movimiento obrero está dividido; cierto; pero comienza ya a manifestarse. Los unos quieren la reducción de la jornada de trabajo mediante la intervención del Poder público, por intermedio de los organismos oficiales constituidos con esa y otras finalidades; los otros lo quieren mediante su fuerza, por la práctica de la acción directa, prescindiendo de todo organismo oficial. Pero en el fondo del deseo tan claramente manifestado, la coincidencia es absoluta. Unos y otros, todos los trabajadores, quieren la reducción de horas en la jornada de trabajo; todos quieren por igual que se reparta el esfuerzo a hacer para crear la riqueza necesaria al bien común, ya que, al fin y al cabo, por uno o por otro procedimiento, todos participamos más o menos del usufructo de esas riquezas.

Esta coincidencia común de las clases trabajadoras españolas es algo alegremente prometedor para las horas difíciles que se aproximan. Ya que coincidiendo en la finalidad objetiva, aunque los separe el procedimiento a seguir para lograrla, en la mayor parte de los casos obrarán de perfecto y de común acuerdo.

Y mientras que es muy probable que así procedan las clases trabajadoras, ¿qué harán las clases patronales? ¿Qué actitud adoptarán? Sería interesante conocerla. Y si alguna vez puede aceptarse

INFORMES DE CATALUÑA

La campaña electoral es muy intensa en toda la región

La campaña electoral

Discurso de D. Marcelino Domingo en Tortosa

Tortosa, 14.—En la mañana del domingo llegó a esta población el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, con los diputados D. Antonio de la Villa y D. Manuel Muñoz, habiendo celebrado antes diversos actos de propaganda electoral en Mora de Ebro, Camprodrós, Gandesa, Aldea y Ametlla de Mar. Con el local abarrotado de público se celebró el anunciado acto de propaganda electoral.

Don Marcelino Domingo comenzó su discurso afirmando que acaso el momento más trascendental para Cataluña sea este en que va a elegir sus representantes en el Parlamento regional. Precisa, pues, que la serenidad inspire las conductas y las palabras de todos. «Cataluña tiene—dice—su Estatuto; pero necesita darse su Constitución interna, que ha de ser obra de su primer Parlamento. Por poco que se medite se advertirá la tremenda responsabilidad de este Parlamento, que va a marcar el rumbo definitivo de Cataluña y crear todos los órganos de su nueva administración.»

Destaca el hecho objetivo de que la política actual tiene un evidente sentido izquierdista, y que España está regida por partidos de izquierda. «Dense cuenta—añade—los que se oponían a seguir esta orientación en Cataluña de la responsabilidad que contraen.»

Por lo que se refiere a Tortosa, afirmó que no era así, Tortosa, ahora, como hace muchos años, afirmará su sentimiento republicano de izquierda.

Refiriéndose a la Esquerra, le atribuyó haber caído en un error político oponiéndose a la tendencia que ellos representan.

Afirmó que cualquiera que sea la explicación que se dé a la actitud, ellos lo saben y sobre ellos caerá toda la responsabilidad.

«En Tarragona—dice—, más catalanes cada día, queremos todas las conquistas dentro de la ley. Trataremos de lograr las conquistas autonómicas que Cataluña apeza; pero haciendo honor a nuestros compromisos. ¿Qué quiere decir eso de llamarse más catalanistas que nadie? ¿Qué quieren? ¿La separación? ¿La independencia? Diganlo claramente. Nosotros seguimos fieles a la doctrina de Pi y Margall, en la que está la esencia de nuestro programa. Somos catalanes; pero no separatistas. (Gran ovación.) Hay que ser buenos catalanes y buenos españoles. Pidamos la libertad para Cataluña y pidámosla también para Galicia, para Andalucía, para Vasconia. Es la nueva estructura de España. ¡Pobres hombres los que creen en la constitución inmediata de las nacionalidades! Somos catalanes así, y de esta manera queremos servir a Cataluña.»

Ocupándose del debate parlamentario sobre la contienda electoral, examinó las candidaturas en lucha para señalar que la del partido catalán está integrada por republicanos de la izquierda bien probados y socialistas hechos a todos los sacrificios.

Terminó diciendo D. Marcelino Domingo: «Catalanes de Tortosa: El día 20, a cumplir con vuestro deber! Ya sé que no hacen falta excitaciones, porque jamás faltasteis a vuestros compromisos.» (Una enorme ovación acogió las últimas palabras del ministro.)

Un mitin de los comunistas libertarios

Tortosa, 14.—En el cine Doré se celebró un acto de propaganda sindical, organizado por la C. N. T. y Federación Anarquista Internacional.

El local estaba totalmente ocupado. El público, al aparecer los oradores, prorrumió en vítores al comunismo y a la F. A. I. Habló en primer término un obrero ferroviario, que atacó al ministro de Obras públicas por no saber resolver el problema ferroviario. Añadió que el viaje de Herriot a España es para prepararse para una próxima guerra; pero la C. N. T. sabrá oponerse a ella con la negativa de luchar obreros contra obreros.

Después habla Torrrens, redactor de «Solidaridad Obrera». También atacó al Gobierno y a los políticos actuales.

A continuación hace uso de la palabra María Durán. Expone el programa del comunismo libertario, y dice que el pueblo debe abstenerse de dar el voto a los políticos.

Por último, el sindicalista Cano Ruiz dice que la labor del Gobierno es completamente nula.

Todos los partidos celebraron actos de propaganda en Barcelona

Barcelona, 14.—El domingo celebraron mítines de propaganda electoral todos los partidos que presentan candidatura en las próximas elecciones.

La Esquerra Republicana de Cataluña celebró dos mítines, uno en el teatro Marina y otro en el teatro Triunfo, llenando ambos locales. El partido catalanista republicano llenó también el teatro Principal, de Gracia. Lo mismo

ocurrió con el partido radical, que celebró un acto en el teatro Victoria, con la extrema izquierda federal, que lo celebró en el salón Bohemia, y con el partido nacionalista catalán, que dió otro mitin en Sans.

El Sr. Cambó participa en un mitin de la Lliga

En el gran teatro Olimpia se celebró un acto organizado por la Lliga regionalista.

El local estaba completamente lleno. El primer orador fué el Sr. Cambó, quien ante el micrófono pronunció un breve discurso.

Comenzó diciendo que la Lliga en estos momentos culminantes para la historia de Cataluña habría deseado que se reprodujera el movimiento de Solidaridad catalana; pero que la realidad se impuso, haciéndola imposible.

Dijo que ante los ataques de que son objeto él y sus correligionarios por parte de los hombres de la derecha y de la izquierda, ellos tienen la satisfacción de que nada de lo que les acusan sea cierto.

Pone de relieve la importancia de las elecciones del próximo domingo y pide a todos que hagan un examen de conciencia antes de votar para evitar que el día 21 tengan que arrepentirse de haber dado su sufragio a una candidatura contraria a la que el orador patrocina.

Dirigiéndose a los grandes propietarios, a los comerciantes y a los obreros, les dice que no olviden la crisis en que viven y que tengan presente que todas las crisis económicas tienen su origen en una crisis de confianza.

Terminó diciendo que si la candidatura regionalista sale triunfante de las urnas, en su deseo de dar a Cataluña una constitución sólida, darán las manos a sus propios enemigos, a los que no tendrán que pedir perdón por no haberles injuriado.

Fué largamente ovacionado. Seguidamente hablaron los señores Jover, Solá de Cañizares, Trias de Bes y el ex ministro Sr. Ventosa y Calvell. Este atacó duramente a los hombres de la izquierda, diciendo que la incapacidad que han demostrado en las Corporaciones públicas y en el Parlamento presuponen la obra nefasta que realizarían en el Gobierno de Cataluña si triunfaran nuevamente.

El único incidente lo provocaron los tradicionalistas

Fué el domingo el día culminante de la propaganda electoral, y a pesar de la intensidad y de la pasión existente transcurrió la jornada sin que se registraran incidentes de importancia.

Solamente los tradicionalistas dieron lugar a un episodio fácilmente dominado.

Un grupo de ellos se dirigió en actitud hostil a las oficinas que la Lliga tiene en el paseo de Gracia, pretendiendo entrar en el local.

Se avisó a la Policía, que acudió rápidamente, disolviendo los grupos.

Los comunistas hablaron por la radio

Los comunistas Joaquín Maurín y Jorge Arquer hablaron también a los electores de Barcelona. Utilizaron la estación de radio.

El Sr. Lerroux visita los centros políticos

Ayer el Sr. Lerroux, acompañado de los diputados del partido radical que se hallan en Barcelona, visitó los centros y círculos políticos del partido.

Se inician algunas huelgas para entorpecer las elecciones

El gobernador ha manifestado a los periodistas que en Arenys del Mar se declaró la huelga general, a excepción de los gremios de servicios públicos y alimentación. El pretexto es que los obreros pretenden el despido de tres compañeros a quienes se acusa de que son pistoleros. Se ha concentrado la Guardia civil para garantizar el orden. Interviene la Delegación de Trabajo.

El gobernador civil ha recibido un oficio del Sindicato Unico de Hospitalet anunciando que se de clararán en huelga del 17 al 20, por solidaridad con los obreros de la Casa Caralt y Pérez, que están en paro desde hace varias semanas.

En Gramoullers se acordó asimismo la huelga por solidaridad con los huelguistas de Poble de Lillet. Al referirse el gobernador a todas estas huelgas, dijo que con ellas se pretende entorpecer las elecciones.

Los Sindicatos textil y textil amenazan con la huelga general en Cataluña

En reunión celebrada el domingo por la noche por el Pleno de Sindicatos del arte textil y textil de Cataluña se acordó que de no haberse resuelto los conflictos existentes en los pueblos de Salt y Poble de Millet antes del próximo jueves, dicho día será declarada la huelga general del ramo en toda Cataluña.

30 a 35.000 obreros distribuidos en toda la región catalana.

La proclamación de los candidatos en Lérida

Lérida, 14.—Efectuóse ayer la proclamación de candidatos ante la Junta provincial del Censo electoral para el Parlamento de la Generalidad de Cataluña.

Los proclamados fueron 46, muchos de ellos al mero efecto de tener representación en las mesas.

Las candidaturas que lucharán son tres por las mayorías y una por la minoría.

La lucha queda entablada entre la Esquerra y el frente proporcionalista.

Otras noticias

Traslado de los restos de Ferrer a la tumba donada por el Ayuntamiento

Barcelona, 14.—El domingo, a mediodía, se verificó en el cementerio del Sudoeste el traslado de los restos del fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer Guardia, a la sepultura donada al efecto por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Asistieron una representación del mismo y numerosas Comisiones. Al pie de la tumba se organizó la comitiva, que acompañó los restos a la nueva sepultura.

Efectuado el entierro, el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Cementerios, Sr. Durán y Guardia, pronunció unas palabras agradeciendo la asistencia al acto que se celebraba en memoria de Ferrer Guardia, precisamente al pie del castillo de Montjuich, donde aquél fué sacrificado por la reacción.

A ruego de un familiar de Ferrer Guardia, el Sr. Messeguer, se había acordado la exclusión de todo discurso, a excepción de unas cuartillas de donña Trinidad Ferrer, a las que dió lectura D. Francisco León, en las que evocaba la memoria de su padre y pedía a los presentes que conservasen el recuerdo de sus enseñanzas.

La tumba donde descansan los restos de Ferrer es de aspecto rústico, encuadrada en un macizo de flores, y en el testero ostenta una artística placa de bronce con el nombre de Ferrer y la correspondiente leyenda que perpetúa la donación del primer Ayuntamiento republicano de Barcelona.

Hoteles convertidos en escuelas

Se ha inaugurado el nuevo grupo escolar en que han sido convertidos parte de los edificios que fueron hoteles números 1 y 5 de la Exposición en la plaza de España.

Después de pronunciarse diversos discursos, el alcalde, Sr. Agudé, dijo que en nombre de la ciudad tomaba posesión de las nuevas escuelas, y que cuando los hoteles de la plaza de España se dediquen totalmente a la enseñanza, las escuelas municipales de Barcelona albergarán a 26.000 niños.

Un atraco en la estación de los Ferrocarriles Catalanes

A la una de la madrugada, el sereno de la estación de los Ferrocarriles Catalanes, de la plaza de España, Mateo Invierno Ureña, fué sorprendido por tres desconocidos que se tapaban el rostro con pañuelos negros y que, pistola en mano, le obligaron a entregarles el revólver.

Después lo amordazaron, maniataron y encerraron en la cabina del teléfono, quedando ante la misma como de guardia dos de los atacadores. El que parecía el jefe de la banda llamó entonces a otros dos que se hallaban frente a una de las puertas, y los tres juntos se dirigieron a la caja de caudales e intentaron violentarla, sin conseguirlo. En vista de ello, rompieron un cristal, entraron en la taquilla y se apoderaron de 200 pesetas que allí había, dándose a la fuga inmediatamente por el túnel, con dirección a Sans.

Cuando reaccionó el sereno pidió auxilio. Acudieron varios guardias, y después de una batida minuciosa, sólo encontraron el revólver del sereno.

Bolivia y Paraguay

Ofensiva de los paraguayos contra los bolivianos

Londres, 14.—Comunican de Asunción que el Ejército paraguayo ha emprendido una gran ofensiva contra los bolivianos en el Gran Chaco.

La misma información dice que ya se han librado dos combates furiosos en las cercanías del fortín Muñoz, y se asegura que han muerto 500 soldados bolivianos.

Incendio en un laboratorio

En un laboratorio de productos químicos propiedad de D. Juan Abello Pascual, establecido en la calle de Vinaroz, 5 (Prosperidad), se hallaba ayer practicando una reacción el químico D. José Jiménez, de veintiseis años, cuando se inflamaron los productos que el Sr. Jiménez manipulaba y se inició un incendio.

Avisado el Servicio de Bomberos, acudieron éstos, con la diligencia acostumbrada, quienes procedieron a sofocar el siniestro, cosa que pudieron conseguir en pocos momentos.

Don José Jiménez resultó con quemaduras de primero y segundo grados en una mano. Después de asistido convenientemente fué trasladado a su domicilio.

Las pérdidas producidas por el siniestro se calculan en 20.000 pesetas. El edificio estaba asegurado.

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES

DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 63,95; E, 64,00; D, C, B y A, 64,10; G y H, 62,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 75,75; D, 80,00; B, 80,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 73,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 89,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 93,25; A, 94,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, 94,25; C y B, 94,40; A, 94,50. Idem con impuesto, series F, 92,30; D, C y B, 82,25; A, 82,40.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 69,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 93,25; A, 94,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,25.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 90,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 80,25; ídem 1929, series A y B, 80,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1865, 99,00; Villa de Madrid, 1914, 69,40; ídem 1918, 68,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 88,25; Tanager-Fez, 92,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 83,00; 6 por 100, 95,75; 5 1/2 por 100, 90,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 74,75; 5 1/2 por 100, 68,00; 5 por 100, 70,75; Cédulas argentinas, 2,40; Costa Rica, 635,00.

Acciones.—Banco España, 515,00; ídem Exterior, 30,00; ídem Español Río de la Plata, C, 80,00; ídem Cédulas, 90,00; Cooperativa Electro, series A y B, 116,00; H. Española, 131,00; Eléctrica Madrileña, 126,00; C. Telefónica, preferentes, 101,50; ídem ordinarias, 102,00; Minas del Rif, portador, F. C., 249,00; Guindos, F. C., 290,00; C. A. Petróleos, 104,00; Alicantes, F. C., 164,50; Norstes, C., 207,50; F. C., 205,50; Madrileña de Tranvías, C., 93,00; A. Hornos, 77,00; Española de Petróleos, C., 27,75; F. C., 27,50; Explosivos, C., 570,00; F. C., 572,00.

Obligaciones.—Hidro Española, series B, 81,50; B, 81,50; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 193,00; 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 100,90; Norte, primera, 52,25; ídem segunda, 48,00; Norte, 6 por 100, 88,00; Alicante, primera, 233,00; A. (Ariza), 66,25; ídem B, 56,50; ídem I, 81,00; ídem J, 67,00; Metro-politano, 5 por 100, A, 90,00; ídem 5 1/2 por 100, C, 96,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 96,00; Peñarroya, 6 por 100, 84,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; ídem suizos, 236,00; belgas, 169,90; líras, 62,60; líras, 41,05; dólares, 12,36; marcos oro, 2,91; escudos portugueses, 0,3720; pesos argentinos, 3,15; coronas danesas, 2,11; ídem noruegas, 2,07; ídem suecos, 2,16; ídem checas, 36,40; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 207,50; Alicante, 163,75; Explosivos, 571,25; Chade, 398,00; Rif, 246,25; Azucareras, ordinarias, 43,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 75,00; Explosivos, 575,00; Resinas, 13,00; Ferroc, Norte, 212,00; ídem Alicante, 167,00; Sota, 450,00; Nervión, 500,00; Stolzár, 450,00; Nativas, 75,00; H. Ibérica, 525,00; Hidro Española, 130,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,78; francos, 85,15; ídem suizos, 17,335; dólares, 3,33; líras, 65,08; florines, 8,3125; coronas danesas, 19,245; pesos argentinos, 35,50.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,18; francos, 8,19; ídem suizos, 19,24; líras, 3,34; líras, 5,12; florines, 40,15; marcos, 23,87.

Cambios de última hora

General Motors, 15,00; U. S. Steels, 38,25; Baltimore and Ohio,

Banco de España

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo que a continuación se indican:

Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 15 de Mayo de 1917.

Idem id. 8, los de títulos amortizados de id. id. id.

12,75; Canadian Pacific, 14,00; Royal Dutch, 19 5/8; Anaconda Copper, 10,50; General Electric, 17 3/8; Nat. City Bank, 49,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 805,00 (paridad, 379,95); ídem D; 154,00 (paridad, 363,45); ídem E, 149,00 (paridad, 357,65); ídem bonos nuevos, 36,00 (paridad, 34,95); Cédulas argentinas, 39,50 (paridad, 2,38); Italo-Argentina, 87,00; pesetas, 42,52; líras, 17,30; dólares, 5,1975; marcos, 123,35; francos, 20,3725.

INFORMACION FINANCIERA

Volumen de negocio

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 3.391.900 pesetas nominales, cifra que comparada con la que el día anterior alcanzaron da una diferencia en menos de 674.600.

De aquella cifra corresponden 1.065.500 al Amortizable 3 por 100, 335.500 al Interior, 366.500 al Amortizable de 1917 y 236.500 al de 1927, ídem.

En el sector industrial se negociaron 75 acciones de Alicante, 200 de Norte, 700 de «Petróleos» y 23.100 pesetas nominales de Explosivos.

Detención de un aristócrata sevillano

Badajoz, 14.—La Policía ha detenido a D. Manuel Dardanete Ramos, aristócrata sevillano que viajaba con nombre supuesto y que es uno de los comprendidos en la requisitoria hecha por el fiscal de la República.

LA VENTA CLANDESTINA DE ARMAS

Tres detenidos

Vigo, 14.—Debido a las gestiones realizadas por el inspector de Vigilancia D. Eusebio Llanes, se descubrió la existencia en esta ciudad de tráfico clandestino relacionado con la compra y venta de armas.

La Policía ha detenido, ingresando en la cárcel, a Benito González Sotelo, quien adquiría las armas para su venta en Vigo, y a Santos Fernández Llamas, que se las compraba al anterior para su distribución, así como a Ramón Bello, que servía de intermediario entre ambos.

Se sabe que Ramón Bello percibía una comisión por cada pistola vendida.

Parte de las pistolas vendidas en esta ciudad fueron adquiridas por Benito González, de la provincia de Orense.

ENTRE ESTUDIANTES

Se golpean los estudiantes de Valencia.—Dimisión del director de la Normal

Valencia, 14.—En el Instituto ha habido esta mañana algunos incidentes entre los escolares. La discusión fué tan acalorada, que los escolares llegaron a las manos, pelearse los de la Federación Regional de Estudiantes Católicos contra los de la Federación Universitaria Escolar, y resultando a consecuencia de los golpes repartidos varios heridos leves, que fueron atendidos en las farmacias próximas.

La causa del conflicto ha sido una propaganda católica.

Por el mismo motivo se registraron también algunos incidentes entre los alumnos de la Escuela Normal. Parece que los católicos requirieron al director en demanda de auxilio, y prestaron ante él contra el atropello de que los de la F. U. E. los hacen víctimas.

Se sabe que un grupo de estudiantes confesionales pidió su dimisión, que fué presentada inmediatamente por dicho señor, don Joaquín Fenollosa.

Acto seguido se reunió el Claustro. En éste existen las mismas diferencias que se notan entre los estudiantes, y de momento se ha acordado designar para regentar la Normal, hasta que la superioridad resuelva acerca de la dimisión del director, a doña María Villén, que fué directora de la Normal de Maestras.

Los normalistas y los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, en huelga

Bilbao, 14.—Hoy no entraron a clase los alumnos de la Normal ni los de la Escuela de Ingenieros, y los que pretendieron entrar fueron coaccionados en tal forma, que nadie pudo entrar en clase.

Acudieron al Gobierno civil dos Comisiones de estudiantes de la Normal y de Ingenieros para comunicar al gobernador que se habían declarado en huelga pacífica y que pretendían únicamente obtener la representación solicitada en los respectivos Claustros.

El gobernador les dijo que para hacer valer sus derechos deben dirigirse a las autoridades competentes, y que en cuanto a que la huelga es pacífica ya se encargará él de que así fuese, haciendo entrar en razón a los que se condujeran en forma violenta.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Tetuán

Organizado por el Liceo Andaluz, y a beneficio de su Sección de estudios, se celebró el domingo en esta plaza un festival taurino, en el que tomaron parte los hermanos Bienvenida, Antonio Martín (Revertido), Rafael Ortega Gómez y José Martín Cao, quienes actuaron como espadas. En calidad de banderilleros tomaron parte, entre otros, Rafaelillo, Boni y Rubichí.

Los hermanos Bienvenida demostraron toda su técnica y gracia taurina, y los otros tres espadas hicieron concebir esperanzas a los aficionados, pues con las cosas que hicieron a sus correspondientes enemigos apuntaron las cosas que podrán hacer a los chicos mayores en época no lejana. Todos fueron muy aplaudidos.

Las reses que se lidiaron fueron de la ganadería de Gumersindo Llorente.

Presidió el festival la señorita Charito Ibarra, «Miss Andalucía», con sus damas de honor, y pidió la llave la señorita Luisa Villamil. Asesoraban a la presidencia Juan Belmonte y Domingo Ortega.

En las Ventas

Con ganado de Pimentel se celebró un festival taurino, en el que tomaron parte los becerristas Luis Hidalgo y Claro Olgaz, siendo su actuación brillante.

El novillero Pedro Martín Retana toreó un novillo superiormente con el capote, puso excelentes pares de banderillas y con la muleta realizó una faena compuesta de pases de todas marcas, que fué premiada con música. Mató de una gran estocada. Se le concedió la oreja.

En Barcelona.—Diego de los Reyes y Pazos.—Novillos de Pérez de la Concha

Barcelona, 14.—Hay buena entrada. Primero.—Diego de los Reyes toreó valiente con capote y muleta y mata de un pinchazo y una buena (Ovación.)

Segundo.—Pazos lancea apretado. El bicho es manso y el público protesta. La faena es valiente y el espada mata de una estocada superior. (Ovación y petición.)

Tercero.—Es devuelto al corral porque todavía es más manso que los anteriores. Sale otro y también es devuelto por chico.

Al tercero que sale, que también es manso, trata de torrearlo Diego de los Reyes, sin lograrlo ni con el capote ni con la muleta. Acaba con media caida. (Palmas.)

LA- REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

Una nueva promoción de inspectores de escuelas

Ayer eligieron plaza la nueva promoción de setenta inspectores de Primera enseñanza. Setenta misioneros de la cultura. Jóvenes, entusiastas y animosos, que irán a las provincias de la República a laborar y cooperar con su esfuerzo y su obra al mejoramiento de la cultura popular.

Delicada misión y de gran responsabilidad espiritual incumbe a los inspectores de Primera enseñanza. La República pone en sus manos la dirección de las escuelas, la orientación profesional de los maestros y la obra esencial de levantar el estímulo de los pueblos para afinar su educación moral y cívica sobre la base de la labor que se realice en las escuelas nacionales.

Hay que crear en España un tipo de escuela nacional que responda a las necesidades de nuestro tiempo, que entone con las aspiraciones del pueblo republicano, que sea esencialmente educadora y cultive con esmero los valores espirituales de nuestra raza.

La escuela nacional fué durante la monarquía una vergüenza. Locales inmundos, libros escasos y desentendidos, material insuficiente, maestros pagados con un sueldo irrisorio y falta de cooperación social a la obra escolar.

La República, que es civilidad y elegancia espiritual, ha dignificado la profesión de maestro nacional, ha creado escuelas, ha despertado en los pueblos una noble inquietud por mejorar su cultura; la carrera de maestro la ha elevado a la categoría universitaria, y existe en los hombres que gobiernan la República el deseo de resolver el problema de la enseñanza.

Pero de poco serviría la creación de escuelas y el mejoramiento económico de los maestros si la enseñanza primaria había de continuar siendo una obra desarticulada y sin responder a un plan meditado y eficiente.

Y esto es lo que han de hacer los inspectores de Primera enseñanza que ayer eligieron sus plazas en las provincias de la República: dar unidad a la obra de las 40.000 escuelas nacionales, orientar la labor de los maestros, llegar a las aldeas más apartadas para levantar el ánimo del pueblo en favor de la educación de la juventud, llevar el control de los resultados de la enseñanza, corregir con persuasión y alentar con espíritu y fervor de apostolado.

El inspector primario tiene una doble misión en su función profesional. Por un lado debe ser el profesor movilizador que va de escuela en escuela renovando con su capacidad pedagógica la con-

ducta de los maestros; por otra parte, debe cumplir una misión social de atraer el interés de las autoridades locales y de los habitantes de los pueblos hacia los problemas escolares, para construir escuelas, mejorar la asistencia escolar, dotar de enseñanza a los pueblos donde falte y crear un ambiente favorable en torno a la obra de los maestros.

Estos setenta inspectores que ahora van a hacerse cargo de la dirección de la enseñanza, en unión de los que ya desempeñan el mismo cargo, tienen un amplio campo para crear por medio de la escuela la patria del porvenir. Todo pueblo que pretenda engrandecerse tiene que empezar por lo más sencillo, por lo más simple, que es organizar la cultura popular, organizar la primera enseñanza, dotar a todos los ciudadanos de una cultura elemental que sea la base indispensable de su preparación para la vida.

Hoy la escuela nacional española ha pasado por una gran desorientación. La mayoría de los maestros fueron formados con una cultura deficiente. Metidos en los pueblos, no les llegó aliento renovador ni protección espiritual hasta el advenimiento de la República.

Es necesario que haya un inspector por cada cien escuelas, que se encargue de la dirección y organización de la enseñanza en las mismas, de manera que respondan a las aspiraciones educativas y culturales que exigen las necesidades de España.

De labios de las autoridades superiores de Instrucción pública escucharon ayer los nuevos inspectores palabras de aliento y orientación. Es enorme la labor que es necesario realizar en el campo de la enseñanza. Para renovar la obra pedagógica de los maestros, los inspectores deben organizar cursillos de ampliación de estudios, viajes con grupos de maestros, bibliotecas que auxilien espiritualmente a los profesores primarios, Exposiciones de trabajos escolares y material de escuelas.

Cada inspector en su zona de escuelas debe ser el espíritu impulsor de una obra que renueva por completo el viejo y absurdo régimen escolar, y esto deberá hacerlo con ánimo, discreción, elegancia espiritual y fervoroso entusiasmo.

Hay inspectores de enseñanza que se han destacado por su excelente labor social y pedagógica en las provincias, y esto debe servir de ejemplo a los que ayer eligieron sus plazas.

—El que es un escritor, todo un escritor, es Azaña. Y agregó elogiosamente: —Es Valera.

Pocas semanas más tarde preguntábase yo a Azaña en un salón del Ateneo: —¿Por qué no escribe usted en los periódicos de Madrid? Me repuso: —Eso preguntécelo a los directores.

Azaña, así, había llegado a la plena madurez intelectual, desconocido de los maestros y desafiado por la Prensa. Unamuno le descubría en su «Valera en Italia», que acababa de aparecer. Los periódicos no buscaban su firma. He aquí, acaso, el secreto de su ímpetu. Su personalidad había ido condensando, densificando, apretada y tensa en una acumulación de fuerza contenida, sin desgaste. Y acobarda más la paciencia de esta espera dilatadísima, el esfuerzo de represión ejercido tan largamente sobre sí, al descubrir ahora el poderoso dinamismo de su temperamento. No es un escéptico Azaña, como lo era Valera. No es un alma inerte o descreída. Ama la acción, la lucha, el combate. ¿Cómo pudo aguardar tanto tiempo? Viéndole desarrollar ahora energías tan poderosas, gusta uno de imaginarle en su rincón de olvido anterior. Su milagro es el de haber sabido alimentar sin fatiga su fe. «Yo estaba seguro —ha dicho— de gobernar un día la República.» Sabía que «era» y sabía, además, que «podía».— Sirval.

LA SITUACION EN ALEMANIA

El Reichstag se reunirá el 6 de Diciembre. Berlín, 14.—El nuevo Reichstag será convocado por su presidente para el día 6 de Diciembre. Esta fecha constituye el plazo máximo previsto por la Constitución.

Se espera a Hitler en Berlín. Berlín, 14.—Hitler vendrá el miércoles a Berlín para tomar parte en las negociaciones entre los partidos y el Gobierno; pero no se sabe de cierto hasta ahora si se entrevistará personalmente con el canciller.

El canciller, en Sajonia. Berlín, 14.—El canciller ha visitado hoy al Gobierno de Sajonia. En su discurso de bienvenida, el presidente del Consejo ha dicho, hablando de la reforma de Reich, que el Gobierno sajón estaba dispuesto a colaborar para solucionar este problema, y tratará de dar al Reich lo que necesita para mantener su autoridad en el interior y el exterior.

Añadió que también está dispuesto a ayudarle en garantizar a los Estados su propia existencia, limitándose exactamente las competencias recíprocas y permitiendo a los Estados participar en la obra legislativa y administrativa del Reich. En su respuesta, el canciller ha aprobado estas palabras, asegurando una vez más que el Gobierno del Reich se coloca sobre un terreno federalista.

ESTAMPA

HOY, EN EL PARLAMENTO. Hoy se planteará en el Parlamento el problema de los periódicos suspendidos. Se impugnará la política del Gobierno, invocando la libertad. «Queremos una Prensa libre», se gritará. También se hablará de la Constitución. Y se podría decir que todos los

IMPRESION, NO COMENTARIO

EL DISCURSO DE VALLADOLID

No requiere, a nuestro juicio, un amplio comentario el discurso pronunciado el domingo por el jefe del Gobierno en Valladolid. El propio Sr. Azaña hizo constar, al comenzar, que ningún suceso político de importancia le obligaba a hablar ante el país después de su disertación de Santander. Sin embargo, algo dijo el presidente en la capital castellana que invita al comentario; pero no inmediato, hecho a la ligera, sino fruto de la meditación y, sobre todo, producto de las consecuencias políticas que las palabras del Sr. Azaña puedan tener en un porvenir más o menos próximo.

No aludimos al período del discurso dedicado al presupuesto, obra poco afortunada del Gobierno, según venimos demostrando en nuestros editoriales desde que fué presentado a las Cortes. Tampoco a aquel en que se ocupó de la política regional en relación al Estatuto concedido a Cataluña, tema desarrollado en un ambiente nada propicio. Ni a la referencia que hizo, poco explícita acaso por obligada discreción, de los deberes de España en la vida exterior. Aludimos concretamente a lo que fué medula del discurso y sin duda motivo de haberlo pronunciado: la fórmula ideada por el Sr. Azaña para prolongar la vida de las actuales Cortes.

El jefe del Gobierno dijo: «Es una cosa manifiesta que una combinación de Gobierno, sea ésta, sea otra, no es perdurable. Se acaba por cumplir un programa o se acaba por otras razones, y pensando en esto con absoluto desinterés del partido y personal, propuse en Santander la formación de la Agrupación de la Izquierda Republicana. ¿Para qué? Pues por una táctica parlamentaria elementalísima. Porque es absolutamente indispensable desligar la duración de

la vida de las Cortes de la duración de la vida de un Gobierno, de este Gobierno o de cualquier otro Gobierno, y no digamos de un presidente.» Reconoce el Sr. Azaña que en el curso de la labor parlamentaria y en la votación de las leyes se han ido dibujando en la Cámara distinciones, se han ido marcando diferencias, se ha ido articulando y diferenciando la masa de diputados republicanos, y lo que pretende con la federación es crear, borrando diferencias, un instrumento parlamentario que pueda ser mañana una mayoría o la base de una mayoría republicana con un programa definido que poder ofrecer, en apoyo de un Gobierno, al país o a quien sea. Claro es—el Sr. Azaña se ha cuidado de advertirlo—que ese programa parlamentario de la proyectada federación no ha de estorbar el que ha de cumplir en las Cortes el actual Gobierno, que abarca estos puntos: Presupuestos, ley de Congregaciones religiosas, ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, y suponemos, aunque en su último discurso no la haya mencionado, que también la ley de Orden público.

Esto aquí recogido es lo que queda flotando del discurso de Valladolid, a merced del comentario que aconseje la meditación sobre lo que más pueda convenir a España y a la República. Mientras tanto, sería conveniente que al Poder moderador llegasen otras sugerencias, otros anhelos, otros propósitos, otros programas de fuerzas políticas de la República que también representen importantes sectores de opinión. Y todo ello hasta que el país pueda manifestarse libremente y diga de los hombres, de los partidos y de la ruta que la República ha de seguir su última palabra.

ANTONIO DUBOIS

la vida de las Cortes de la duración de la vida de un Gobierno, de este Gobierno o de cualquier otro Gobierno, y no digamos de un presidente.» Reconoce el Sr. Azaña que en el curso de la labor parlamentaria y en la votación de las leyes se han ido dibujando en la Cámara distinciones, se han ido marcando diferencias, se ha ido articulando y diferenciando la masa de diputados republicanos, y lo que pretende con la federación es crear, borrando diferencias, un instrumento parlamentario que pueda ser mañana una mayoría o la base de una mayoría republicana con un programa definido que poder ofrecer, en apoyo de un Gobierno, al país o a quien sea.

Claro es—el Sr. Azaña se ha cuidado de advertirlo—que ese programa parlamentario de la proyectada federación no ha de estorbar el que ha de cumplir en las Cortes el actual Gobierno, que abarca estos puntos: Presupuestos, ley de Congregaciones religiosas, ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, y suponemos, aunque en su último discurso no la haya mencionado, que también la ley de Orden público.

Esto aquí recogido es lo que queda flotando del discurso de Valladolid, a merced del comentario que aconseje la meditación sobre lo que más pueda convenir a España y a la República. Mientras tanto, sería conveniente que al Poder moderador llegasen otras sugerencias, otros anhelos, otros propósitos, otros programas de fuerzas políticas de la República que también representen importantes sectores de opinión. Y todo ello hasta que el país pueda manifestarse libremente y diga de los hombres, de los partidos y de la ruta que la República ha de seguir su última palabra.

El sábado por la noche, al tener el Sindicato Minero conocimiento del edicto fijado por la fábrica de Mieres cerrando indefinidamente sus minas y el anuncio hecho por Hullera de Turón de volver al régimen de cuatro días semanales, junto con los anuncios de otras importantes Empresas, como la Duro-Felguera, de seguir idéntica línea de conducta, determinó declarar la huelga general, que desde mucho tiempo estaba anunciada, y que en dos ocasiones fué aplazada en virtud de que se nos iba dando satisfacción a nuestras aspiraciones, que, como todo el mundo sabe, no son otras que la consecución de trabajo normal en las minas.

Incomprensión total del problema. En Madrid existe una incom-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ayer abandonaron el trabajo los treinta mil obreros de las minas de Asturias

El Consejo de ministros facilitará hoy una nota oficiosa sobre el conflicto

El conflicto de Asturias

Oviedo, 14.—El manifiesto del Sindicato Minero Asturiano, afecto a la Unión General de Trabajadores, ordenando la huelga general en todas las minas de Asturias fué repartido profusamente y causó enorme impresión, pues el conflicto se plantea cuando había más esperanzas de que se resolviera el problema hullero mediante la actitud resuelta del Gobierno de ir a la racionalización de la industria minera.

Se decreta el paro ante el anuncio de que la fábrica de Mieres cerraría todas sus minas el lunes por tener abarrotados sus depósitos.

También se funda el Sindicato para decretar la huelga general en que la Duro-Felguera también se propone cerrar sus minas, y que Hulleras de Turón, si no cierra las suyas, despedirá a 600 mineros.

El Sindicato considera estas medidas como un ataque a fondo a los mineros en este momento en que las Empresas ferroviarias se disponen a descongestionar las plazas de las minas y cuando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional estudia los informes remitidos para la solución del problema del carbón.

El Sindicato cree que las Empresas lo que se proponen es elevar el precio del carbón.

Dice la Patronal Minera. Los patronos, por su parte, dicen que lo que desean es dar salida a las 400.000 toneladas que tienen almacenadas. Así lo ha declarado el secretario de la Patronal Minera y diputado a Cortes, don Manuel Rico Avello.

No es cierto—dice el Sr. Rico Avello—que las Empresas vayan al cierre de sus minas como maniobra para elevar el precio del carbón; lo que quieren los patronos es que se descongestionen los depósitos, como medida inmediata para poder proseguir con un poco de desahogo la explotación de las minas. A mi juicio, no hay más que una solución: la que se basa en la intensificación de la industria metalúrgica, ya que el problema dimana de la depresión industrial. Los principales centros metalúrgicos están al 20 por 100 de su producción normal de carbones. Si se logra el ritmo de la industria metalúrgica española, las minas asturianas saldrán a flote; si no es así, las explotaciones mineras de nuestra región van a la bancarrota de una manera definitiva.

Había el presidente del Sindicato Minero. El diputado socialista y presidente del Sindicato Minero Asturiano, D. Amador Fernández, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—El sábado por la noche, al tener el Sindicato Minero conocimiento del edicto fijado por la fábrica de Mieres cerrando indefinidamente sus minas y el anuncio hecho por Hullera de Turón de volver al régimen de cuatro días semanales, junto con los anuncios de otras importantes Empresas, como la Duro-Felguera, de seguir idéntica línea de conducta, determinó declarar la huelga general, que desde mucho tiempo estaba anunciada, y que en dos ocasiones fué aplazada en virtud de que se nos iba dando satisfacción a nuestras aspiraciones, que, como todo el mundo sabe, no son otras que la consecución de trabajo normal en las minas.

Incomprensión total del problema. En Madrid existe una incom-

presión total del problema hullero. Tenemos un Estatuto hullero que contiene las bases para la verdadera y auténtica solución que este problema requiere, y no se nos alcanzan los motivos que puedan concurrir en las altas esferas del Gobierno para que dicho Estatuto se eche en olvido.

La declaración de la huelga. El Sindicato Minero, una vez declarada la huelga, no la dará por terminada—opine lo que opine el Gobierno—en tanto no se lleven a la «Gaceta» las propuestas presentadas por el Sindicato Minero en todas las ocasiones en que se nos ha requerido para dar opinión, y recientemente consignada en el informe elevado al Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Huelgan 30.000 mineros. Acabo de celebrar conferencias telefónicas con toda la cuenca minera, de donde me comunican que ni un solo obrero ha acudido al trabajo.

Por consiguiente, los 30.000 mineros asturianos están hoy en paro por virtud de la declaración de huelga decretada por el Sindicato Minero.

Acaso el paro se extenderá a León, Palencia y Ciudad Real.

Hoy se reunirá en Oviedo la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Mineros, con objeto de señalar la línea de conducta que han de seguir los demás Sindicatos mineros de España, y no tendría nada de particular que, de no resolverse el conflicto en el plazo de «brevisimos días», se extendiera la huelga a las provincias de León, Palencia y Ciudad Real. Esto, sin embargo, es cosa que determinará la Federación Nacional de Mineros a la vista de lo que las circunstancias vayan demandando; pero todos dispuestos, eso sí, a que el problema del carbón en España llegue a una definitiva solución.

Esta huelga es la primera de verdadera importancia que una organización afecta a la Unión General de Trabajadores declara después del advenimiento de la República, y la decreta en vista de la pasividad incomprensible del Gobierno, y de manera especial del ministro de Agricultura, ante este problema.

Vigilancia para evitar actos de sabotaje.

Por último, nos manifestó el presidente del Sindicato Minero que esta entidad designará una Comisión encargada de establecer una estrecha vigilancia en los cotos mineros para evitar todo acto de violencia en los instrumentos de trabajo, es decir, para impedir que se cometan actos de sabotaje.

Comienza la huelga en la cuenca minera.

La orden de la U. G. T. se ha cumplido en toda la cuenca minera.

Se puede decir que no ha entrado al trabajo ningún obrero. Sólo trabajaron en alguna cuenca los encargados de la conservación de la explotación. Secundan el paro los comunistas.

En Labiana los huelguistas asocian a 600.

En Sotondrio, sin incidentes, se han declarado en huelga todos los grupos. El número de mineros que para son unos 6.000, la mayoría de los cuales pertenecen al Sindicato Minero, o sea al grupo socialista. El paro ha sido secundado por los afiliados al Sindicato único.

En Campomanes, el número de mineros que paran son unos 150. En los alrededores también se ha declarado la huelga.

En Cabañaquinta se ha declarado la huelga en toda la cuenca. Únicamente trabajan los encargados de la conservación de la explotación.

En Coborana se ha declarado también la huelga.

En Hulleras de Turón no trabajan más que los encargados de la conservación de las minas. En algunos grupos han trabajado unos 200 obreros, y se cree que esto obedece a no haber recibido a tiempo la orden de paro. No se han registrado incidentes.

En Moreda han parado todos los mineros, incluso los afiliados al Sindicato Único.

En la Felguera han ido a la huelga todos los mineros de la zona, incluso los comunistas. La tranquilidad es completa. Únicamente trabajan los encargados de la conservación de la explotación.

En Mieres han ido al paro los 4.000 mineros que integran la totalidad de trabajadores de las minas de esta zona, tanto afiliados al Sindicato Único como a la Unión General de Trabajadores. Sólo trabajan los encargados de la conservación de los grupos mineros.

Sólo trabajan los comunistas de Teverga.

En Teverga, a pesar de haberse recibido la orden del Sindicato Minero Asturiano de declarar la

huelga general en todos los grupos mineros, no se ha parado. Estas minas son explotadas colectivamente por los comunistas, que son 215, quienes justifican su resolución diciendo que en el caso de paro en la explotación durante unos días no podrán subvenir a los gastos que la conservación les ocasionaría.

No se han registrado incidentes. Las autoridades adoptaron grandes precauciones, que hasta ahora han sido innecesarias, pues no se ha alterado el orden ni se han registrado incidentes.

Una nota del Sindicato Minero. El Sindicato Minero Asturiano ha facilitado a la Prensa una breve nota oficiosa, en la cual se congratula de la unanimidad con que ha sido secundada la huelga en toda la cuenca.

En la nota se pide a los obreros que no abandonen los servicios de conservación de las minas, que se abstengan en absoluto de perjudicar en nada a las explotaciones y que no cometan actos contra los elementos de trabajo.

Datos del gobernador. El gobernador civil recibió a mediodía a los periodistas y les dio cuenta de la marcha de la huelga general de los mineros asturianos. Facilitó los siguientes datos:

En Hulleras de Turón pararon 3.400 obreros; en la Hullera Española, 4.150; en Duro-Felguera, 8.000; en la fábrica de Mieres, 3.000; en Empresa Nespral, 1.250; en la Sociedad Minera de Langreo y Siero, 750; en Olloniego, 650; en Carbones Asturianos, 750; en Carbones de La Nueva, 800; en Mieres, 970; en Hullera de Riosa, 800; en Minas de Santofirme, 300.

Faltan datos de algunos grupos aislados, hasta el total de 30.000 mineros, que son los que se calcula que están en paro.

Agregó el gobernador que al dar cuenta hoy telegráficamente al Gobierno acerca del estado del conflicto hizo presente asimismo que en algunas minas los obreros no habían dejado personal para la conservación de las explotaciones, y que en el caso de que la huelga se prolongase unos días, estas minas difícilmente quedarían en condiciones de continuar siendo explotadas, con lo que el problema se agudizaría aún más.

Informes oficiales.

El subsecretario de Obras públicas censura duramente el movimiento.

El subsecretario de Obras públicas, diputado socialista por Asturias, D. Teodomiro Menéndez, fué requerido ayer por los periodistas para que expresara su opinión acerca del conflicto asturiano.

El Sr. Menéndez manifestó que el paro alcanza a 28.000 obreros de la cuenca minera, y que sólo trabajan 270 en Turón. Así, no es difícil suponer que mañana secundarán también la huelga y el paro será general.

—¿Qué la motiva?

—No conozco las razones que han movido al Sindicato a declararla, y no me explico los beneficios que de ella esperan conseguir. El Gobierno conocía el conflicto que se avecinaba desde hace bastante tiempo, y que se venía preocupando de él lo demuestran las gestiones realizadas y las reuniones de autoridades con patronos y obreros celebradas. Unas y otras habían dado ya algún resultado que alejaba en parte el conflicto, que ahora se agudiza.

Por la aglomeración de carbón en los muelles—pasa lo reunido de 350.000 toneladas—amenazaba un paro en la cuenca minera. No había sitio para colocar el carbón que se seguía extrayendo, y además existía el peligro de que los muelles se hundiesen por exceso de peso, o de que las pilas de carbón sufrieran la combustión espontánea. Había que combatir la aglomeración, y ya habíamos logrado que las Compañías ferroviarias adquiriesen 46.000 toneladas, lo que permitiría que no cesase la extracción. El Norte se ha quedado con 26.000; M. Z. A., con 10.000; Andaluces, con 6.000, y con 4.000 el Oeste. Los patronos habían dado para ello toda clase de facilidades de pago. Estábamos pendientes de que los barcos acudiesen a recogerlo. Se ha obrado con toda la celeridad posible; pero no todo puede responder al deseo de rapidez, y hay que dar el margen de tiempo necesario para que los barcos se dirigiesen a aquellos puertos.

En la reunión que se celebró en Agricultura para tratar de resolver la aglomeración de carbón conseguí yo otra mejora para los mineros de Turón y Mieres, donde el conflicto era grave. Tenían ya jornada de cuatro días a la semana. En mi conversación con el propietario de la mina conseguí que se restableciese la semana de seis días.

Y cuando han producido esto las gestiones de los gobernantes, cuando el Poder demuestra que se ocupa de los problemas que se

INCISOS

Azaña. Doce días después de la estrepitosa caída de Primo de Rivera corría el que esto escribe a la frontera de Francia para recibir a D. Miguel de Unamuno. Aun, cerrando los ojos, encuentra viva dentro de sí la estampa, la vada de lluvia, de aquel amanecer fronterizo. El Bidasoa, reflejando el plomo ceniciento del cielo; Hendaya, con sus callejas pinas, alegres, entrecruzadas por un pequeño grupo forastero: los quince o veinte españoles que nos sabíamos de verdad afines antes de que la República descubriera la enorme muchedumbre de revolucionarios de siempre. Intego el ágape de despedida. Y la marcha hacia el puente internacional. Y aquí el desbordamiento de la multitud. Irán entero volcado en la carretera; los vítores, las charangas, el peso caminar sobre un piso encharcado, bajo la lluvia persistente, cruel, entre apreturas, empujones, gritos roncós y júbilo indecible. Y el acto del frontón Ramuntxo, en el que Prieto fijó por vez primera el hito decisivo: con el rey o contra el rey. Y la vuelta en la noche a Hendaya para abrazar a Eduardo Ortega, que acababa de llegar de París... Todo entre un vaho de sueño, un poco increíbles todavía de que pudiese «ser», ateridos de frío, con la humedad caida en los huesos, pero con el corazón caliente, eufórico y gozoso. Pues al otro día... Al otro día íbamos con D. Miguel, frente a frente, viendo atravesar por los vidrios del vagón el mimoso paisaje vasco. Desfilaban las estaciones, abarrotadas por muchedumbres clamorosas. Don Miguel tenía que asomarse en todas ellas para decir unas palabras. Pero de estación a estación podíamos oírle. Se habló de todo. Del rey, de la caída del dictador, del sentimiento republicano. Se habló también, naturalmente, de literatura.

Don Miguel dijo de pronto: El ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, con los cantores ingleses que han dado un concierto en la Residencia de Estudiantes. (Fot. Alfonso.)



El ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, con los cantores ingleses que han dado un concierto en la Residencia de Estudiantes. (Fot. Alfonso.)

producen, se origina este movimiento, que yo considero inadecuado. No sé si ellos desde allí verán otras perspectivas que a mí no se me ofrecen. No he podido hablar con Amador Fernández por encontrarse en la cuenca; pero el gobernador me ha dicho que el movimiento le ha sorprendido, ya que el mismo sábado Amador le aseguró que no había huelga, y al día siguiente, en el periódico socialista «Avance», se daba la orden de paro.

La aglomeración puede que se hubiese resuelto con que los mineros hubiesen parado un par de semanas. Ellos van a la huelga sin darse cuenta de que con el paro a quienes beneficiarían a los patronos, y para ellos ninguno se deriva. Esto suponiendo que la huelga no tenga otras consecuencias. Pues si se producen solidaridades, a lo mejor acuden los barcos a cargar el carbón adquirido por las Compañías ferroviarias y no pueden hacerlo. La aglomeración actual continuará, por tanto.

Otro peligro que vislumbro es que la huelga exacerbe los afanes de oferta de los vendedores de carbón inglés y el temor de que tenga complicaciones las proporciones peticiones de los consumidores de carbón. Si así ocurre e Inglaterra, nos coloca un centenar de miles de toneladas, el conflicto, que ya es difícil, se puede convertir en insoluble.

Las minas asturianas producen exceso de carbón menudo, y en ello radica una de las dificultades que produce su explotación, ya que la fabricación de aglomerados resultaba hasta ahora muy costosa. Pero recientemente se ha hecho un descubrimiento que permitirá fabricar en condiciones económicas aglomerados pequeños, ovoides, y tal vez será ésta la solución que el problema tenga.

Y en tal momento, cuando se estudian las posibles soluciones, se produce esta huelga, que a mi juicio es inoportuna e improcedente, porque nada resuelve y, en cambio, puede complicar el problema. Yo creo, por otra parte, que en las huelgas hay que tener acierto sobre el momento en que deben producirse. Así como las revolucionarias se hacen en cualquier momento, para las económicas hay que saber el momento que se escoge para plantearlas; hay que buscar aquel—terminó diciéndonos el subsecretario de Obras Públicas—en que exista la seguridad de ganarlas.

**El Gobierno deliberará hoy sobre el conflicto**

El Sindicato Minero Asturiano telegrafió ayer noche a los ministros de Agricultura y Obras Públicas, en las poblaciones donde se encuentran, atribuyendo el conflicto a la lentitud con que el Gobierno estudia la solución del problema carbonero.

Los Sres. Prieto y Domingo, desde Alicante y Tarragona, respectivamente, se pusieron al habla con el subsecretario de Obras Públicas, Sr. Menéndez, y éste, después de celebrar una conferencia con el representante del Sindicato Minero Asturiano, visitó en su despacho del ministerio de la Guerra al presidente del Consejo.

Parece que si el Consejo de ministros deliberase hoy sobre este conflicto y facilitase una nota oficiosa relativa a la posible solución del mismo, podría encontrarse una fórmula para que los mineros reanudasen el trabajo.

Podría convocarse una Conferencia, formada por representantes de los productores, obreros y consumidores, para que en un brevísimo plazo propusiese la forma de resolver el problema, que afecta por igual a las Compañías, a los trabajadores y al Gobierno.

También solicitan los mineros alguna medida para evitar la importación de carbones rusos y alemanes y que se nacionalicen los depósitos de carbón de Ceuta y Melilla para evitar el pago de derechos, facilitando el consumo del carbón nacional.

La impresión era esta madrugada más optimista, creyéndose que hoy se podrá encontrar la forma de poner término al grave conflicto planteado en Asturias.

**El estado social de la provincia de Sevilla**

Sevilla, 14.—Los informes oficiales que se tienen acerca del estado social de la provincia de Sevilla son los siguientes:

**En Malgrasa del Alcor**  
La huelga agraria se ha extendido a los demás gremios. El campo está abandonado, y los obreros se han concentrado en el pueblo, manteniéndose hasta ahora en actitud pacífica. Las autoridades han montado un servicio de vigilancia para evitar posibles coacciones.

**En Estepa**  
Se terminó la huelga agrícola, reintegrándose los huelguistas al trabajo. Sin embargo, mantienen el paro los obreros de la fábrica de orujo de Lora de Estepa, que pretenden sea despedido el personal forastero.

**En Alcalá del Río**  
Continúa la huelga con carácter pacífico, sin haberse registrado ningún incidente.

**En La Rinconada**  
Se han declarado en huelga 500

obreros agrícolas de la C. N. T. Presentaron el día sábado por solidaridad con los obreros de Cantillana, Brenes, Viso del Alcor, Mairena, La Campana y Carmona. El paro es absoluto y hasta ahora los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

**En Carmona**  
Oficialmente han tenido confirmación las noticias de los sucesos desarrollados en la finca Las Corchas, a quince kilómetros de la población, propiedad de D. Antonio Caballos. Los informes oficiales dicen que durante la madrugada se personaron en la finca 70 individuos, pretendiendo que la abandonasen los numerosos obreros de Viso del Alcor que se encontraban en ella trabajando en la recolección de aceituna, amenazándolos con palos y con incendiar el caserío en caso de que se resistiesen. Como los obreros se negasen a salir de la finca, fueron apaleados brutalmente, resultando ocho de ellos lesionados. También intentaron ahogar al encargado de la finca, no consiguiéndolo por la oportuna intervención de los restantes trabajadores, que con su actitud resuelta obligaron a los asaltantes a huir. En la huida, éstos hicieron numerosos disparos de arma corta, que, afortunadamente, no lograron hacer blanco.

**En Herrera**  
La huelga continúa pacífica, sin coacciones ni desmanes. El comercio está abierto.

**En Ecija intentan incendiar un convento.—Fallece el herido en los sucesos del sábado**

Reina tranquilidad en la población. A las tres de la madrugada se intentó incendiar las puertas del convento de las monjas marroquíes. Merced a la premura con que se acudió a extinguir las llamas las puertas sufrieron solamente ligeros desperfectos.

A las siete de la mañana falleció en el hospital el secretario de la Organización de Obreros Agrícolas, José Chamizo Zayas, de veintiséis años de edad, herido en los sucesos del sábado por la noche en la Casa del Pueblo.

**Se ordena la retirada de mercancías de las estaciones de Sevilla**

El gobernador civil interino de Sevilla ha declarado que, no obstante el carácter pacífico de las huelgas que se están desarrollando en la provincia, tenía adoptadas las oportunas medidas para garantizar el orden y la libertad del trabajo.

Refiriéndose a las gestiones que se vienen haciendo con el Sindicato de Transportes para que pudieran ser retiradas las mercancías de la estación de los Andaluces mientras se gestionaba la solución del conflicto de los obreros eventuales, dijo que el Sindicato quedó en contestar el viernes por la noche, no habiéndolo hecho, alegando dificultades para reunirse y aplazando la respuesta hasta el sábado. Como hoy lunes no se ha recibido dicha respuesta, y no es posible que continúen por más tiempo detenidas determinadas mercancías, especialmente productos alimenticios, farmacéuticos y tabacos, el gobernador ha dispuesto, y así lo ha comunicado a la Cámara de Comercio para que lo haga llegar a conocimiento de los interesados, que desde mañana podrán retirarse todas las mercancías, y a tal efecto adoptará las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo y evitar las coacciones.

**Se agrava la huelga.—Dos incendios provocados por los huelguistas**

La situación en Ecija se agrava. El paro es total. Por las calles patrullan fuerzas de asalto y retenes de soldados de la Remonta. La cárcel y el Ayuntamiento están custodiados.

Hay bastante agitación entre los obreros por la muerte del secretario de la Sociedad Agraria, herido el sábado en los sucesos.

Los huelguistas prendieron fuego a dos fincas propiedad de don Federico Alvarez y D. Francisco Vega. En la primera se quemaron 14.000 arrobas de paja. Del incendio de la segunda no se tienen noticias.

La ciudad presenta tristísimo aspecto.

**Es tiroteado el «auto» del ex torero «Bombita». Este y su administrador, heridos**

Sevilla, 15 (dos madrugadas).—A primeras horas de la noche del lunes, cuando venía de Valencia el ex torero y Labrador Emilio Torres Reina «Bombita», acompañado de su administrador, D. José Bernal, comandante retirado, en automóvil, entre Valencia y Camas, frente al cementerio de este pueblo, un grupo, apostado, hizo una descarga sobre el coche.

El chófer, al darse cuenta de la agresión, aceleró la marcha hasta llegar a Sevilla con los ocupantes heridos, conduciéndolos a la Casa de Socorro de Triana.

«Bombita» sufre una herida de arma de fuego en el codo izquierdo, de pronóstico reservado, y el comandante Sr. Bernal un balazo en la cara posterior del brazo derecho, sin oficio de salida, también de pronóstico reservado.

Ambos heridos han ingresado en una clínica particular.

En relación con este suceso se sabe que esta mañana un grupo numeroso de huelguistas invadió las fincas que Emilio Torres posee en Valencia, sosteniendo con su propietario una violenta discusión, por lo que éste denunció el hecho al gobernador y a la Guardia civil.

Parece que esta puede ser la causa de la agresión como venganza.

**Colisión entre comunistas y sindicalistas.—Un herido grave**  
Sevilla, 15 (tres madrugadas).—

A primeras horas de la noche del lunes se ha registrado una colisión a tiros entre dos grupos obreros, que se cree eran comunistas y sindicalistas.

Entre ambos grupos contendientes se cambiaron numerosos disparos, especialmente en la calle de San Luis, resultando herido el obrero Juan Navarro Cano, de veintiocho años, que presenta un balazo con entrada por la espalda y salida por el vientre, y otro en el muslo derecho, sin oficio de salida.

Este herido, que lo está de gravedad, ha declarado que el autor de las heridas que sufre es un chófer apodado «el Charta».

**Conflictos en la provincia de Valencia**

**El paro de naranjeros en Alcira**  
Valencia, 14.—En Alcira, por no haberse llegado a un arreglo y terminado el plazo concedido en el oficio de huelga, hoy ha comenzado el paro de obreros y obreras afectos a la recolección y confección de naranja.

La huelga alcanza a varios miles de personas.

**En Cinat de Valldigna**  
El gobernador ha visitado algunos pueblos de la provincia, y de ello ha dado cuenta hoy a los informadores, diciéndoles que en Cinat de Valldigna puso de acuerdo a patronos y obreros para la aprobación de las bases de trabajo en la recolección de naranja, que comenzará en breve, quedando sólo pequeños detalles para la resolución de los arbitrajes del delegado del Trabajo.

**En Tabernes de Valldigna**  
En Tabernes de Valldigna no ha podido conseguir la avenencia entre las partes, a fin de aprobar las bases de la recolección, ni tampoco en lo que efectúa al trabajo de recolección y demás operaciones del cacahuet.

**En Puebla Larga y Villanueva de Castellón**

Agregó el gobernador que ha recibido varios oficios de huelga, que se refieren a Puebla Larga, Cárcel y Villanueva de Castellón. Una de estas huelgas empieza hoy, y las demás se irán declarando en días sucesivos.

**En Jaraco y en Jerez**  
El gobernador ha visitado también otros pueblos con distintos motivos. En Jaraco, donde había resistencia por parte de los patronos a contratar a determinados obreros, se ha llegado por fin a una avenencia. En Jerez tuvo que intervenir también porque no se cumplían unas órdenes suyas para que fuesen elegidos el alcalde y el primer teniente de alcalde. Ha dado un plazo de seis días para que se cumplan estas órdenes, anunciando que de lo contrario procederá a la suspensión del Ayuntamiento.

**En Ayora y en Villalonga**  
En Ayora, por coacciones de una gran masa del pueblo, el Ayuntamiento había dimitido en pleno. Las causas eran, de una parte, una crisis de trabajo, y de otra, rivalidades políticas entre los concejales.

Desde luego, el Ayuntamiento ha sido repuesto, y ha salido para dicho pueblo un delegado con objeto de inspeccionar los libros y la marcha del Municipio y proceder en consecuencia.

En Villalonga también estaban divididos los concejales en dos sectores: uno de la derecha regional y otro de los autonomistas y socialistas, unidos en esta ocasión.

Después de aconsejarles que retiene la avenencia entre ellos, los concejales acordaron ante el gobernador reintegrarse al Ayuntamiento, ofreciéndole que en la sesión de hoy acordarán las propuestas de solución que procedan para someterlas a su aprobación.

**Otros conflictos**

**Solución de la huelga del ramo de construcción de Zaragoza**

Zaragoza, 14.—A las nueve de la noche terminó la reunión en el Gobierno civil de patronos y obreros del ramo de la construcción.

Se acordaron las bases, dándose por terminada la huelga.

Las bases son:  
Primera. No se impedirá por parte del patrono la labor de los delegados de tajo, fábricas y talleres.

Segunda. La jornada de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales.

Tercera. En caso de accidente de trabajo, el patrono abonará al obrero el jornal íntegro a partir de los diez días de la fecha en que se produzca y hasta los dos meses contados desde la misma fecha.

Cuarta. La clase patronal estudiará el medio de hacer llegar a los organismos superiores la necesidad de preocuparse de cuanto se refiere al subsidio en caso de enfermedad no profesional adquirida durante las horas de trabajo.

Quinta. En aquellos casos en que el aumento que en el precio de la mano de obra impone la reducción de la jornada comprendida en la base segunda, y que no permita la continuación de la obra o industria en condiciones económicas de resultado o de competencia, se nombrará una Comisión, compuesta de patronos y obreros, que estudiará la solución más conveniente.

«La representación patronal—dice la nota—, aun teniendo presente el trastorno económico que representa las aceptaciones de las anteriores bases, las acepta para dar fin a los perjuicios que ocasionaría la continuación del actual conflicto.»

Termina la huelga de Ciudad Rodrigo

Salamanca, 14.—Durante el día de hoy ha continuado la huelga general en Ciudad Rodrigo.

A primera hora de la noche el alcalde reunió al Comité de huelga con el contratista de las obras del pantano de Agüeda. Se acordaron unas bases, de las que se dió cuenta a los obreros, que las aceptaron, dando por terminada la huelga.

En las bases aprobadas, el Ayuntamiento y varios contratistas se comprometen a iniciar obras para colocar a los parados.

**En Navalmaral un grupo de vecinos invade una finca para cazar. Un guardia civil herido**

Avila, 14.—Se han recibido noticias dando cuenta de que un numeroso grupo de vecinos de Navalmaral se presentó en la finca conocida por El Tejadillo, cerca de Riofrio, propiedad del diputado a Cortes por esta capital don Nicasio Velayos, con objeto de cazar.

El puesto de la Guardia civil de Avila destacó cinco guardias civiles, que al llegar a la finca en cuestión descubrió al grupo de cazadores, y acercándose a él les dijo que tenían que desolajar la finca y entregar las armas quienes no tuvieran licencia para usarlas.

Como ninguno de los cazadores allí presentes tuviera licencia, procedieron a entregar las escopetas; pero mientras esto se efectuaba, otro grupo apostado detrás de unas piedras hizo una descarga sobre la Guardia civil, alcanzando un tiro en la espalda al guardia Felipe Boada López.

Al darse cuenta de la agresión las restantes fuerzas, repelieron ésta a tiros; pero los parapetados lograron desaparecer, no sin hacer antes numerosos disparos.

El guardia civil herido fué traído al hospital de Avila, y de esta capital han salido un comandante y un capitán del instituto con algunas fuerzas con dirección al lugar de los sucesos.

**En Alcoy anuncian la huelga general**

Alcoy, 14.—Ayer circuló el rumor de que hoy se declararía la huelga general como protesta por el cierre de los Sindicatos de la C. N. T.

Se asegura que los directivos han celebrado una reunión clandestina y que se ha acordado conceder un plazo de cuarenta y ocho horas para la reapertura de los Sindicatos, declarando la huelga general de no ser atendidos durante este plazo, que expira el martes, a las seis de la tarde.

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de las agresiones entre sindicalistas y socialistas. Queda solamente un detenido por estar a disposición del juez.

EN CUBA

**La catástrofe de Santa Cruz**  
Pereció el 70 por 100 de la población

Camaguey, 14.—El ministro del Interior, Sr. Zubizarreta, ha manifestado que, por los datos oficiales, se puede calcular que en la catástrofe de Santa Cruz ha perecido el 70 por 100 de la población.

La situación sigue siendo grave en dicha ciudad. Ayer domingo aun estaba inundada, con lo que se dificultaba extraordinariamente los trabajos de saneamiento.

Los cadáveres de las víctimas se quemaban en grandes pilas, ante la imposibilidad de efectuar rápidamente los enterramientos. La ciudad está cubierta de nubes de humo, que desprenden un olor nauseabundo producido por la cremación de los cadáveres, y que se extiende por una vasta área antes de llegar a la población. Para asegurar la completa cremación de los cadáveres se rociaban con petróleo; pero como son tantas las víctimas, se ha terminado el aprovisionamiento, y los médicos que dirigen los trabajos de saneamiento han pedido con urgencia el envío de petróleo y de toda clase de material médico.

**El peligro de los tiburones**

Londres, 14.—Comunican de Nueva York al «Daily Mail» que en el curso de la marea extraordinaria que acompañó al huracán que ha arrasado la provincia de Camaguey, los tiburones, empujados dentro de la costa, han atacado a numerosos de los habitantes que luchaban con las olas.

Se han encontrado 165 cadáveres mutilados por los escualos.

**Han perecido unas 2.600 personas**

La Habana, 13.—Según cálculos del ministerio del Interior, han perecido, por lo menos, unas 2.600 personas a consecuencia del terrible huracán que ha arrasado una parte importante de la isla de Cuba.

**NUEVO GOBIERNO EN BOLIVIA**

La Paz, 14.—Mañana quedará constituido el nuevo Gobierno, que comprenderá dos republicanos, dos liberales y dos socialistas.

Esta solución pone término a una situación que se consideraba sin salida.

CONFERENCIA DEL DESARME

**El plan francés para la organización de la paz**

El proyecto francés  
París, 14.—El extracto oficial del memorándum sobre el desarme subraya que el plan francés está inspirado en los principios del plan del presidente Hoover y de las ideas que se desprenden de los trabajos de la Conferencia.

Por consiguiente, comprueba que la reducción de los armamentos especificada en el artículo 8.º del pacto exige que se tengan en cuenta las condiciones de seguridad especiales de cada continente y en cada Estado. Además, la sugestión del presidente Hoover, que fija como fin esencial de la Conferencia el aumento de defensa, reduciendo las fuerzas de agresión, cuenta ya con la unanimidad.

Francia propone, pues, la realización progresiva de una nueva organización militar, que hará más difícil la política de agresión y que será el único medio de lograr una solución equitativa a la reivindicación alemana de igualdad de derechos.

En el capítulo primero, el proyecto francés especifica que las partes contratantes harán posible la aplicación del proyecto dando la mayor amplitud a las garantías que se deriven de los pactos que las ligen actualmente. Sin que esto fuese aceptado, el proyecto no podría realizarse.

En el segundo capítulo hace resaltar que a consecuencia de la disposición anterior los miembros de la Sociedad de Naciones no correrían el riesgo de encontrarse en oposición con un Estado no miembro de la Sociedad.

El capítulo tercero expresa las disposiciones políticas y militares acerca del mecanismo, ayuda mutua y necesidad de adhesión de todos los contratantes al acto general de arbitraje.

En caso de que el firmante no ejecutase la sentencia, la Sociedad de Naciones, por mayoría de votos, adoptará las decisiones necesarias para la aplicación de las disposiciones consignadas.

Las disposiciones militares tratan de reducir el carácter ofensivo de las fuerzas terrestres, la defensa de las fronteras metropolitanas en Europa continental y preparar la ejecución de la ayuda mutua.

Por consiguiente, los ejércitos de las potencias firmantes serán reducidos a tipo uniforme.

La evaluación de los efectivos deberá tener en cuenta las condiciones especiales de cada Estado, (especialmente desigualdades, variaciones y reclutamiento, instrucción militar recibida en organismos políticos, así como la importancia de las fuerzas de Policía. Estos ejércitos no poseerán ningún material móvil potente. Los elementos especializados se pondrán a disposición de la Sociedad de Naciones con objeto de prestar el primer socorro.

Las demás disposiciones permiten que la Sociedad de Naciones forme stocks de material de guerra con objeto de ponerle a disposición de la potencia que sea atacada.

Prevé igualmente la unificación progresiva y control de la fabricación de armas.

El capítulo cuarto se refiere a las fuerzas navales y de ultramar, que no pueden ser reglamentadas más que por convenios generales, y estudia incluso la concertación de un pacto del Mediterráneo con ayuda mutua.

El proyecto prevé también el socorro naval a la Sociedad de Naciones.

El capítulo quinto se refiere a la Aviación, y pide la prohibición del bombardeo aéreo y la supresión de los aviones de bombardeo, a reserva de no utilizar la Aviación civil para fines militares.

El plan propone la creación en Europa de la Unión de transportes aéreos, fuerza aérea que será un organismo internacional a disposición de la Sociedad de Naciones.

El comunicado termina manifestando que todas las partes del plan son solidarias y la realización será progresiva, dependiendo de la lealtad con que se ejecuten los compromisos adquiridos.

**Denominación del proyecto francés**

París, 14.—El plan de seguridad y desarme del Gobierno francés se denominará, según disposición de éste, Plan de organización de la paz.

**PROPAGANDA POLITICA**

Los Sres. Galarza y Gordón Ordás, en Burgos

Burgos, 14.—En el teatro Principal se celebró el mitin organizado por el partido radical socialista.

la nobleza y de los clérigos, llamados «patuleas». Dice que los bienes de la Iglesia y del clero proceden de medios ilícitos, y es preciso desposeerlos de ellos por completo.

Se ocupó del problema de la tierra, para deducir que es el más importante, opinando que la propiedad de ésta debe ser devuelta íntegramente a la nación, único procedimiento para que la revolución avance.

Terminó diciendo que es preciso afirmar la conciencia ciudadana.

El orador fué muy ovacionado.

**Mitín de ferroviarios.—Los sindicalistas interrumpen a D. Trifón Gómez.—Dos extremistas heridos**

Bilbao, 14.—En el salón de La Terraza se celebró un mitin organizado por los ferroviarios.

Cuando hablaba D. Trifón Gómez, un grupo de sindicalistas comenzó con interrupciones, que produjeron revuelo entre los ferroviarios, los cuales reaccionaron y expulsaron violentamente a los interruptores.

Terminado el acto se reprodujeron los incidentes en la plaza de Zababuru, resultando heridos los extremistas Rafael Martínez y Manuel Zubiris.

**Una conferencia del Sr. Pérez Madrigal**

Castellón de la Plana, 14.—En el cine Royal dió una conferencia el diputado Sr. Pérez Madrigal. Atacó a los radicales y defendió al Sr. Azaña y al ministro de Agricultura.

**Acto de propaganda socialista en Orense**

Orense, 14.—En el salón Apolo se celebró el mitin de afirmación socialista organizado por la Agrupación local.

Hablaron los diputados a Cortes D. Alfonso Quintana, D. Manuel Alvar, D. Edmundo Lorenzo y D. Manuel Cordero. El teatro estaba lleno de público, entre los que se hallaban muchos afiliados de los partidos provinciales. Los oradores explanaron la doctrina socialista en gran extensión.

**Mitín sindicalista pro presos**

Cazalla de la Sierra, 14.—Ayer se celebró un mitin organizado por la C. N. T., pro libertad presos. Tomaron parte Rafael Venicent y Fernando Alvaro, de Constantina, y Aurelio Fernández, de Sevilla. Atacaron duramente al Gobierno, a las organizaciones socialista y comunista y al capitalismo, abogando por la acción directa.

**Un loco hiere a su mujer e intenta suicidarse**

Hinojosa del Duque, 14.—Marcelino Palomo, que padecía frecuentes ataques de locura, en uno de ellos acometió con una pala a su esposa, Gregoria Hernández, produciéndole varias heridas en la cabeza, dejándole al descubierto los huesos del cráneo y con fuerte conmoción cerebral. Su estado es gravísimo.

El agresor huyó al campo y se arrojó al pozo de una noria, de donde se logró extraerle presa de gran excitación y se le recluyó en el Hospital.

Estuvo antes en el Manicomio provincial algún tiempo, de donde había salido hacía unos meses.

**Incidentes en la prisión de Valladolid**

Valladolid, 14.—Durante la madrugada, el director de la prisión correccional advirtió que sucedía algo extraño en la celda general de varones. En el dormitorio se realizaban obras, por lo que ha sido habilitada para pernoctar los presos una habitación contigua a la capilla.

Al parecer se había iniciado un escape, que, comunicando con la capilla, daría acceso al tejado.

El director intentó reducir a los presos; pero éstos se le insolentaron. Requirió entonces el auxilio de la guardia militar, que redujo fácilmente a los reclusos.

**Un carabinero cae por un barranco y se mata**

Bielsa, 14.—El carabinero del puesto de Tarzan Jacinto Lobera Barrabás salió ayer de caza en compañía de dos paisanos a una montaña cercana. Al atardecer se separó de ellos para ir al pueblo y llegar al sorteo pronto.

Al anoecer, al llegar los paisanos al pueblo, se enteraron de que el carabinero no había llegado aun, y hombres conocedores del terreno salieron en busca de él, sin lograr hallarlo.

En el barranco llamado Tringonier ha sido hallado el cadáver, que se encuentra en sitio peligroso y de donde es difícilísimo sacarlo, para lo cual tendrán que emplear cuerdas.

**PREPARATIVOS BELICOS**

**Perú y Colombia**

Río de Janeiro, 14.—Marinos del vapor «San Salvador», que procede de Tanatinga, ciudad situada entre el límite de Perú y Colombia, han llegado a Manaos, y dicen que un millar de soldados peruanos se han concentrado en dicha región, a la que se han enviado también aviones.

LA INQUIETA AMERICA

**Movimiento revolucionario en Honduras**

Una ciudad sitiada

Tegucigalpa, 15.—Ha estallado un movimiento revolucionario en la costa norte de Honduras, bajo la dirección del general Justo-Mana. Después de una lucha enconada, los insurgentes han capturado numerosas poblaciones. Han salido tropas en dirección a los distritos del Sur para evitar que el movimiento se extienda.

Se cree que el movimiento sedicioso obedeció al descontento existente entre los elementos liberales con motivo de la derrota sufrida por el jefe de este partido.

La ciudad de San Pedro se encuentra sitiada por los rebeldes, quienes confían apoderarse de las posiciones de defensa de un momento a otro.

**LA MUJER Y LA PAZ**

**Una conferencia de Isabel de Palencia**

Esta tarde, a las siete, dará una interesante conferencia en el Lyceum Club Femenino la ilustre escritora Isabel de Palencia. De regreso de Ginebra, Isabel de Palencia abordará el tema importantísimo del desarme universal, relacionándolo con la influencia decisiva de la mujer para evitar la guerra, para hacer de la paz el fundamento del progreso de los pueblos, venturosos al ver triunfar sus humanos sentimientos de armonía y fraternidad.

El tema de la conferencia, de palpitante actualidad, y los méritos de la conferenciante ponen de relieve la importancia del acto de esta tarde en el Lyceum Club Femenino (calle de San Marcos).

LA POLITICA ESPAÑOLA

EL JEFE DEL GOBIERNO PRONUNCIÓ EL DOMINGO EN VALLADOLID SU ESPERADO DISCURSO SEGUN EL SEÑOR AZAÑA, NO SE HA MODIFICADO EL HORIZONTE POLITICO

El presidente, en Valladolid

Valladolid, 13.—A las once de la mañana llegó el Sr. Azaña, con su señora, procedentes de Medina, donde habían pernociado. También llegaron varios diputados de Acción Republicana para asistir al acto organizado en el teatro Calderón. En el Ayuntamiento se celebró una recepción muy concurrida.

Un accidente de automóvil

A la ida a Valladolid, cerca de Sanchidrián, a consecuencia del reventón de un neumático, sufrió un accidente el presidente del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué. Le acompañaban D. Leandro Pérez Urria, secretario general de la Agrupación de Acción Republicana de Madrid, y el Sr. Monge. Sufrió el Sr. Humasqué lesiones en la cabeza y en una mano, de carácter leve. El Sr. Monge, magullamiento general, quedando en Sanchidrián.

Al paso para Valladolid, el subsecretario de Gobernación se paró unos momentos para enterarse de lo ocurrido y atender a los heridos, y en su «auto» siguió a Valladolid el Sr. Pérez Urria.

El Sr. Vázquez Humasqué regresó a Madrid acompañado del Sr. Fernández Clérigo. El sobrino del doctor Tapia, que pasó por el lugar del suceso, atendió a los heridos.

El acto político

Desde las doce, el teatro Calderón, donde había de pronunciarse el discurso de Sr. Azaña, se encontraba atestado.

En muchos balcones se veían banderas de las Agrupaciones de Acción Republicana de Segovia, León, Santander, Astorga, Zamora, Salamanca, Palencia, Burgos, Avila, Madrid, Guadalajara, Alcalá de Henares, Vitoria, Bilbao, Pamplona, Alicante y Toledo.

En la calle, el público se estacionó frente a los altavoces, dispuestos en sitios estratégicos, desde los cuales el discurso podía ser escuchado admirablemente.

También se establecieron altavoces en el Circolo Mercantil y Centros republicanos.

Al entrar en el escenario del teatro el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, el público le aplaudió cariñosamente.

A las doce y veinticinco hizo su aparición en escena el jefe del Gobierno, Sr. Azaña, que fue recibido con una prolongada salva de aplausos y diversos vivas.

A las doce y media en punto el Sr. Azaña comenzó su discurso.

Habla el señor Azaña

Significación de los aplausos

Amigos y correligionarios—oíenme diciendo el Sr. Azaña—: Mis primeras palabras serán para agradecer al pueblo de Valladolid este cortesísimo y generoso recibimiento que me dispensa, advirtiéndome que yo acepto y recibo los aplausos y las felicitaciones y los vítores no como un testimonio de adhesión ni de simpatía personal, sino como una demostración del fervor republicano que a todos nos une y de la adhesión inquebrantable que todos profesamos al régimen, de la cual adhesión y del cual fervor mi presencia no es más que la modesta ocasión que se presenta para demostrarlos.

Debe haberse de comprender demasiado una política, un partido, y no digamos ya un régimen, con una o con pocas personas.

La República, democracia pura, es un régimen absolutamente personal, y lo que accidentalmente representamos pasa por encima de nuestras cabezas y de nuestra significación personal y no debe servir nunca de pretexto ni de ocasión para encajarse a una persona más allá de lo que sus servicios mismos le permitan estar encaramada.

Olvidar es una imprudencia política

Con esta ocasión recuerdo yo otro paso mío por Valladolid en los comienzos del año 1929, apenas hace más de tres años, y en aquellas semanas que yo pasé en Valladolid trabajábamos, aunque no lo pareciese, y a veces sí lo parecía, por la instauración de la República. Y aquí se hicieron, o se intentó hacer, ciertas cosas engastadas con otras que fracasaron en diversos puntos de España, pero que habían de conducir pocos meses más tarde al triunfo esplendoroso de la voluntad republicana española.

Y recordando yo hoy, al ver congregado el pueblo de Valladolid, fervorosamente republicano; al comparar yo este día con aquellos, creo de buena disciplina política y de buena lección moral traer a la memoria los días tenebrosos y tenebrosos de aquel tiempo

en que padecíamos bajo la tiranía, lección y memoria que no debemos perder en ninguna ocasión; porque si recordamos los días de gloria y de triunfo es el mayor dolor de la vida, olvidar en el triunfo y en la victoria los días de la persecución es la mayor imprudencia del político.

Recordemos todos, ciudadanos, de dónde venimos políticamente, de dónde hemos salido políticamente, lo cerca que está aún el averno del despotismo de donde nos hemos fugado y al cual hemos encadenado. No lo olvidemos. Que el día del cántico y del triunfo no nos haga perder la memoria, y perdiendo la memoria perdamos también las ocasiones de impedir que aquellas tinieblas vuelvan a reinar sobre nosotros. (Aplausos.)

Yo me temo que el contenido del discurso que vuestra propia presencia me vaya sugiriendo quizá vaya a chocaros. Quiero decir que no encontréis en mis palabras ninguna cosa extraordinaria, emocional, o como se dice, sensacional, que corresponda un poco siquiera a lo numeroso de la asistencia y a lo cortés de la expectación.

No ha cambiado el horizonte político español

No ha ocurrido ningún suceso político en estas últimas semanas que regulara de mi parte una declaración o una manifestación que lo calificase, lo encauce o lo juzgue. La situación política es exactamente igual a la que era cuando yo me dirigí por última vez a los republicanos de Santander. Nada ha cambiado en el horizonte político español. Ningún suceso ha ocurrido que modifique la ruta de la política española.

Yo bien sé que para amenazar este discurso tendría yo un recurso bien fácil, que sería la polémica. Sería recoger todo lo que nuestros adversarios van diciendo por ahí, lo que nos imputan, lo que nos denigran, lo que nos atacan, y con esta polémica quizá me fuese permitido encontrar algunas cosas amenas y pintorescas con que distraer vuestra atención.

Pero yo estimo que la polémica política a unos cuantos cientos de kilómetros de distancia del adversario y con la respuesta diferida de aquí a unas cuantas semanas ni tiene utilidad ni me interesa en lo más mínimo. La polémica política tiene que celebrarse en el circuito cerrado del Parlamento o del mitin de controversia, frente al adversario, cara a cara, donde se pueda salir al paso de los argumentos falaces o de los hechos desvirtuados, para que la opinión pública allí presente los juzgue y los sancione instantáneamente. Lo demás es una forma de la propaganda que se parece mucho a perder el tiempo.

Importancia de estas asambleas

Entonces, me diréis vosotros, ¿qué utilidad ni qué interés pueden tener reuniones políticas de este estilo? Pues yo creo que lo tienen muy grande, porque en esta clase de asambleas, donde no sólo un partido, y un partido republicano, sino un conglomerado de todos los partidos republicanos y de las agrupaciones socialistas de la localidad, nos reunimos para poner en común fusiones cívicas que a todos nos unen, tienen un valor extraordinario. Tienen el valor de que entre todos vamos creando el mañana.

Un político, sobre todo si está en el Gobierno, está expuesto a un peligro gravísimo, que es dejarse absorber por la tarea cotidiana del Gobierno, y que llegue a encontrarse en tal situación espiritual como si la Historia se le acabase cada día en los triviales menesteres de la artesanía política, y que se le cierre el horizonte, y que se le suponga que lo que hace hoy es de tal importancia que el mañana estará lleno de su obra de hoy.

Nosotros, amigos y correligionarios, los republicanos no podemos ni debemos ser así. La obra del día presente, en cuanto constituye ya una obra de gobierno, un problema de gobierno o una situación parlamentaria encaminada a una eficacia política, no tiene más interés que el de ser remate de esperanzas y propósitos que nos sirvieron de impulso motor en los días pasados.

Y el presente nos impaciente porque nos tapa las avenidas del mañana, y nosotros estamos obligados a crear el mañana, dejando que se cumplan las obras del día de hoy, que no son más que un resultado, una cosa ya hecha, y que no nos deben servir sino de impulso y de estímulo para emprender nuevas creaciones y obras nuevas. El mañana es lo que nos importa. Y el mañana tenemos que crearlo entre todos.

Sólo de esta manera es soportable la política y el Gobierno para quienes no hemos visto en la política una carrera ni en el Gobierno una posición que se conquista y sobre la cual se vivaquea y hay

que defender contra todos los enemigos que la asaltan, sino como un servicio que se presta al Estado, y que se presta mientras la conciencia íntima no surge la duda acerca de la utilidad del servicio mismo, pues el día que surge la duda uno se quita de en medio. (Gran ovación.)

Esta compenetración con las asambleas populares reverdece el espíritu del gobernante, lo rejuvenece y le permite seguir la empresa fatigosa, y a veces insostenible, del Gobierno, que no tiene más alivio ni más descanso que la esperanza cierta de que algún día se ha de terminar.

El mañana de la República

Venimos, pues, en esta clase de asambleas a ir formando entre todos el mañana de la República. La República, aun consolidada, firmemente consolidada, y sobre todo cuando ya lo está, no puede consistir únicamente en el maquiavélico funcionamiento de los resortes del Estado y del Gobierno, ni en el pacífico desenvolvimiento de las tareas de la Administración.

Tiene que ser mucho más. Tiene que ser un espíritu, un pensamiento, un calor en el cual puedan templarse todos los que de corazón y con espíritu cívico se han acogido y viven bajo el régimen republicano. No nos basta la seguridad de las leyes; es preciso el ideal creador de las obras fecundas del régimen.

Y esto sólo se hace elaborando entre todos un pensamiento que podrá estar sometido a las diversas contiendas de los partidos, a las opiniones encontradas y a veces inconciliables; pero este pensamiento ha de ser el alma guiadora e impulsadora de la República, y si no la tuviese, la República se convertiría en un cascarón hueco, en una pura denominación legal, y ésa sería la ruina de todas nuestras esperanzas y el hundimiento seguro del régimen. (Muy bien.)

Es preciso imbuirle a la República un corazón caliente, un alma creadora y un pensamiento rígido y director del régimen mismo. (Muy bien. Aplausos.)

Yo no tengo la pretensión de crear este pensamiento; pero sí tengo el deber, de decir cuál sería mi pensamiento.

Esto sólo puede hacerse mediante la predicación, mediante la palabra, mediante las asambleas públicas. Yo no sé qué sería primero, si el verbo o la acción; pero felizmente, en la política, palabra y acción son una misma cosa. Y habiendo la República establecido el régimen legal donde todas las opiniones pueden hacerse oír, la primera acción política está centrada en la palabra en todas sus manifestaciones, y la palabra crea, dirige y gobierna. (Ovación.)

La colaboración socialista hasta que se cumpla el programa parlamentario

Decía yo antes que no ha ocurrido en el horizonte político español novedad alguna desde mi último discurso de Santander, en que por obligaciones que me incumben de manera especial me creí en el caso de reparar la obra cumplida por la República en general, y por el Gobierno especialmente, y trazar una línea sobre el futuro inmediato del campo político español.

Y en realidad, si ha ocurrido algún hecho ha sido para corroborar y robustecer la situación política imperante. Ha ocurrido, por ejemplo, el Congreso Socialista, en el cual este partido ha votado unos conclusiones inspiradas en el interés nacional que a todos nos guía. Y siendo la coalición gobernante compuesta de dos partes, la aportación socialista y la aportación republicana de izquierdas, unos y otros hemos convenido, y se ha ratificado así en esta Asamblea magna del partido socialista, que hemos de permanecer ligados por la coalición que tiene el Gobierno hasta que el programa parlamentario que el Gobierno expuso en el Parlamento el año pasado esté plena y totalmente realizado. (Grandes aplausos.)

Esta es la realidad política y de gobierno, y no sirve acumular nombres de humo que quieran ocultar los movimientos de la falange parlamentaria. Yo lo deploro. Lo deploro por las personas a quienes pudieran dar una satisfacción anunciando cosas contrarias. La coalición parlamentaria está hoy más sólida que nunca, más firme que nunca, porque además de las razones que presidieron a su formación tiene en su abono una razón potísima, que es la del éxito. Y habiendo gobernado con éxito en el Parlamento, haciendo votar las leyes más importantes que jamás se han votado en un Parlamento español, y habiendo gobernado con éxito fuera del Parlamento, poniendo el pie en la cerviz de los que se sublevaron contra la República y restableciendo la paz y la autoridad del Gobierno republicano, yo no sé

cuándo una coalición gobernante va a tener la autoridad del éxito y del acierto si no es en esta ocasión.

La llamada Agrupación de Izquierdas y su objeto

Ahora bien: es una cosa manifiesta que una combinación de Gobierno, sea ésta, sea otra, no es perdurable. Se acaba al cumplir un programa o se acaba por otras razones.

Y pensando en esto, con absoluto desinterés de partido y personal, se propuso en Santander la formación de la Agrupación de Izquierdas Republicanas. ¿Para qué? Pues por una táctica parlamentaria elementalísima. Porque es absolutamente indispensable desligar la duración de la vida de las Cortes de la duración de la vida de un Gobierno, de éste o de cualquier otro Gobierno, no digamos de un presidente.

Cuando se reunieron las Cortes, y aun antes de reunirse, ya había caído sobre ellas todo género de improperios, de injurias y de menoscabos. Se suponía que las Cortes serían una reunión de hombres alharquientos, desprovistos de sentido común y político, y que durarían un relámpago, y que nos haríamos trizas los unos a los otros contentiendo por intereses bajos de partido.

Yo recuerdo—no me lo habrá imprecado ningún nimen supraterráneo, sino el propio sentido común, no ofuscado por conveniencias personales—que antes de que se reunieran las Cortes ya tuve yo ocasión de salir a su defensa. Y a todo lo largo de la etapa parlamentaria no he perdido ocasión de decir en mis discursos, dentro y fuera del Parlamento, que las Cortes vivirían lo que ellas fuesen capaces de durar y de vivir, según su conducta; es decir, que las Cortes vivirían, salvando todo lo que hay que salvar en este particular, mientras fuesen capaces de mantener en pie un Gobierno que pudiese gobernar con mayoría en el Parlamento, y que habiendo habido ya una mayoría que sostuvo al Gobierno anterior, y habiendo una mayoría que sostiene al Gobierno que yo presido, está en los límites de lo probable y estrictamente dictado por lo conveniente en el orden nacional que estas Cortes puedan constituir otra mayoría que sostenga a otro Gobierno que substituya al actual de coalición.

Es absolutamente preciso acostumbrarse a conocer cómo ha quedado el régimen parlamentario en la Constitución de la República. La Constitución ha limitado la facultad de disolver el Parlamento.

Es preciso habituarse a manejar el régimen parlamentario, y sobre todo, es preciso esforzarse en comprender el régimen parlamentario de tal suerte, que quien gobierne tenga que acostumbrarse a gobernar con lo que el sufragio envíe al Parlamento.

Porque ya no se pueden hacer las Cortes por los Gobiernos, como se hacía en tiempos de la monarquía; ya no se instituye presidente del Gobierno a un ciudadano y se le expide un decreto de disolución para que se fabrique una mayoría parlamentaria... Es exactamente la situación inversa; es el resultado del sufragio el que envía al Parlamento un cierto número de grupos políticos, más o menos homogéneos, que tienen después que agruparse y organizarse en forma tal, que con un programa común puedan sostener el Ministerio.

El programa de la federación de izquierdas

Ahora bien: esta federación de izquierdas no se propone, a mi juicio—yo hablo de ella como un miembro—, invadir el programa parlamentario del Gobierno actual. El Gobierno actual, cuando comparé en las Cortes pronto hará un año, dijo en líneas generales lo que se proponía hacer, y este programa, como he explicado al principio, subsiste, y lo que la federación de izquierdas, cuando esté definitivamente organizada y cuajada, articule, será un programa parlamentario para desarrollar después que esté cumplido el programa del Ministerio actual.

Y con este programa parlamentario que la federación de izquierdas articule podremos presentarnos al país, y a quien sea, diciendo: «Esto es lo que nosotros podemos hacer en apoyo de un Gobierno estrictamente republicano.»

Y éste es todo el secreto y el misterio de esta cosa tan clara que se llama federación de izquierdas.

Las leyes de aprobación inmediata

Mientras esto no ocurra, creo que nosotros no tenemos más camino que seguir que el de realizar punto por punto todo lo que nos hemos propuesto realizar en el Parlamento y con el concurso de él. Grandes cosas hemos hecho ya; tan grandes, tan acogedoras a veces, que aun ahora, teniendo en las Cortes problemas de mucha gravedad, a menudo se echan de menos aquellas importantes preocupaciones del estado anterior. Pero no dejan de ser importantes las cuestiones que tenemos que resolver.

Por de pronto, tenemos que hacer votar la ley de las Congregaciones religiosas, que es la aplicación estricta del artículo 26 de la Constitución. E inmediatamente, quizá la ley más importante que queda por hacer; una ley que no diré que la iguale en importancia jurídica ni en importancia estructural del país, pero que es una cosa capital en la Organización del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta ley, repetidamente estudiada por el Gobierno, irá a las Cortes dentro de pocos días, y yo espero que la sabiduría y el buen juicio de las Cortes y la experiencia que ya tienen adquirida en el arte del gobierno y de las dificultades del gobierno sabrán

Dómo se han ido estructurando los partidos

Y la federación de izquierdas está hecha. ¿Como que es una cosa que da de sí la realidad? Y en esto no hay sorpresa ni amago de contiendas de partido de ningún género. Es un paso más, si lo reflexionamos bien, en el proceso de diferenciación y de organización

que se viene realizando en las Cortes desde que existen.

Cuando se abrió el Parlamento, todos lo recuerdan, las Cortes eran una masa enorme de diputados que, salvando un grupo de extrema derecha que no aceptaba el régimen, no estaban entre sí diferenciados, por lo menos, en el orden parlamentario.

Después esta masa de diputados republicanos se ha ido estructurando, se ha ido articulando, se ha ido diferenciando. ¿De qué manera? Pues de la única manera posible dentro de un Parlamento: por las posiciones que se toman al discutir las leyes y por las votaciones que se hacen al votar las leyes. No hay otra. No depende de un capricho personal ni de un acuerdo de orden general, sino que se presenta, por ejemplo, el proyecto de Constitución, y unos votan la separación de la Iglesia y del Estado, y otros, en contra; unos votan porque haya Senado, y otros, por que no lo haya; unos, por que las mujeres tengan derecho al sufragio, y otros, en contra...

Así se van haciendo, las primeras distinciones que se establecieron entre los partidos al votarse la Constitución. Después han venido otros problemas: el del Estatuto, el de la ley Agraria, las leyes laicas, y en torno de todo esto se han ido dibujando las posiciones imborrables entre los distintos grupos de las Cortes.

Y ahora no se trata más que de articular en una formación parlamentaria, que puede ser mañana una mayoría, o por lo menos la base de la mayoría republicana, todas estas diferenciaciones que se han ido produciendo, agrupando, como es natural, a los que más afines se han mostrado en las votaciones y en la manera de recibir las leyes y proyectos del Gobierno.

Esto es tan claro, tan de sentido común, que lo que a mí me sorprende es que no se haya hecho espontáneamente, sin necesidad de que yo invitase a los grupos parlamentarios a que tomen esta resolución. Y como es tan claro y tan útil y de tal conveniencia para la marcha de la República, sin ninguna dificultad se está articulando la federación de izquierdas, pese, creo yo, a los que verían con gusto que los republicanos nos pulverizáramos dentro y fuera de las Cortes, para barremos como si fuéramos un montón de arena. (Ovación.)

Este es el programa de la federación de izquierdas.

Ahora bien: esta federación de izquierdas no se propone, a mi juicio—yo hablo de ella como un miembro—, invadir el programa parlamentario del Gobierno actual. El Gobierno actual, cuando comparé en las Cortes pronto hará un año, dijo en líneas generales lo que se proponía hacer, y este programa, como he explicado al principio, subsiste, y lo que la federación de izquierdas, cuando esté definitivamente organizada y cuajada, articule, será un programa parlamentario para desarrollar después que esté cumplido el programa del Ministerio actual.

El programa de la federación de izquierdas

Ahora bien: esta federación de izquierdas no se propone, a mi juicio—yo hablo de ella como un miembro—, invadir el programa parlamentario del Gobierno actual. El Gobierno actual, cuando comparé en las Cortes pronto hará un año, dijo en líneas generales lo que se proponía hacer, y este programa, como he explicado al principio, subsiste, y lo que la federación de izquierdas, cuando esté definitivamente organizada y cuajada, articule, será un programa parlamentario para desarrollar después que esté cumplido el programa del Ministerio actual.

Y con este programa parlamentario que la federación de izquierdas articule podremos presentarnos al país, y a quien sea, diciendo: «Esto es lo que nosotros podemos hacer en apoyo de un Gobierno estrictamente republicano.»

Y éste es todo el secreto y el misterio de esta cosa tan clara que se llama federación de izquierdas.

Las leyes de aprobación inmediata

Mientras esto no ocurra, creo que nosotros no tenemos más camino que seguir que el de realizar punto por punto todo lo que nos hemos propuesto realizar en el Parlamento y con el concurso de él. Grandes cosas hemos hecho ya; tan grandes, tan acogedoras a veces, que aun ahora, teniendo en las Cortes problemas de mucha gravedad, a menudo se echan de menos aquellas importantes preocupaciones del estado anterior. Pero no dejan de ser importantes las cuestiones que tenemos que resolver.

Por de pronto, tenemos que hacer votar la ley de las Congregaciones religiosas, que es la aplicación estricta del artículo 26 de la Constitución. E inmediatamente, quizá la ley más importante que queda por hacer; una ley que no diré que la iguale en importancia jurídica ni en importancia estructural del país, pero que es una cosa capital en la Organización del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta ley, repetidamente estudiada por el Gobierno, irá a las Cortes dentro de pocos días, y yo espero que la sabiduría y el buen juicio de las Cortes y la experiencia que ya tienen adquirida en el arte del gobierno y de las dificultades del gobierno sabrán

conseguir una cosa que es bastante difícil, pero que hay que conseguirla: que el Tribunal de Garantías Constitucionales, asegurando, en efecto, el respeto al derecho de los ciudadanos, no se convierta en una oficina de flusos o de decepcionados que pretenden trastornarlo y transformarlo en una especie de oficina de reclamaciones, y que no sea este Tribunal un estorbo puesto en la marcha normal de la Constitución y en las relaciones del Gobierno con el Parlamento.

Este es un problema delicado. Sería necio ocultar la magnitud de sus dificultades. Es un problema delicado, repito. El Gobierno lo entregará plenamente a la sabiduría de las Cortes y al buen juicio y al buen sentido republicano de las Cortes; pero que nadie olvide que si no se acierta a organizar el Tribunal de Garantías en la forma eficaz y útil que ello exige, difícil será que esta pieza de la Constitución pueda funcionar sin acarrear grandes obstáculos o dificultades o profundos disgustos a quien gobierna.

Los nuevos presupuestos

Tenemos, por otra parte, que hacer votar el presupuesto, y sobre esto quisiera yo decir tres palabras. El año pasado, mejor dicho, este propio año, hicimos un presupuesto sumamente riguroso. Nos encontramos con las trampas heredadas del régimen anterior, nos encontramos con recursos menguados, nos encontramos con una porción de cosas en el orden administrativo sin organizar.

El Gobierno estuvo unánime en decir a las Cortes que había que sacrificarse a no gastar o a gastar lo menos posible; pero entonces se dijo, respondiendo a un deseo del país, que el subiguiente presupuesto forzosamente tendría que dar, en parte al menos, satisfacción a los deseos públicos de empezar a mejorar los servicios del Estado y de atender a las reclamaciones más imperiosas del pueblo español.

Y hemos tenido en conciencia que hacerlo así. ¿En qué forma? Recuerdo haber dicho en alguna parte, en uno de estos discursos, que lo que importaba en el presupuesto no era tanto el volumen de los gastos como la proporción interna que dentro del presupuesto habrían de guardar unos gastos con otros; es decir, que no fuesen aquellos gastos que los hombres de la Hacienda llaman improproductivos los que absorbiesen la mayor parte del esfuerzo fiscal español, sino que se pudiesen delante, y a ello se concediese preferente atención, todos aquellos gastos y servicios que contribuyeran, primero, a mejorar la condición del hombre español, y después, a mejorar las condiciones de explotación del suelo español.

Y esto es lo que he hecho el Gobierno. Hemos puesto en serie los servicios y los gastos, y allí van 800 ó 900 millones para obras públicas, cifra ni soñada en España, que equivale hoy a lo que era la totalidad del presupuesto español hace treinta años; y allí van los millones para las escuelas de Instrucción pública, y ahí va el esfuerzo inicial para mejorar la Beneficencia y la Sanidad, para ver si es posible que, conforme se trata de cortar el torrente de los ríos, que se pierde en el mar sin beneficio para España, se corte alguna vez la sangría de vidas españolas, que se pierden estérilmente en la infancia, o tal vez en la madurez, por la barbaria miseria y abandono en que el cultivo de la persona está en nuestro país. (Aplausos.)

Yo no sé si conviene—no entro en estos problemas—que nazcan muchos o pocos españoles; pero, en fin, respetando por ahora la libertad individual en estos particulares, yo creo que hay obligación por parte del Estado de que el que nazca pueda algún día enterarse de que ha nacido en un país que le ampara y le protege en su vida.

Es hora de darse cuenta, primero, de la importancia moral que tiene este problema, y después, de sus dificultades técnicas y de la pesadumbre económica que resolverlo y acometerlo en serio representaría. Pero creo también que es hora de que en España no sobrevivamos únicamente los que estamos acostumbrados a resistir todas las intemperies del Estado español.

Las dificultades que ha habido que vencer

Estas obras y otras que dejo de enumerar con relación al Parlamento, porque no he venido a hacer un programa parlamentario, las hemos venido cumpliendo y las vamos a seguir cumpliendo con el propósito de demostrar lo que la República es capaz de hacer, obligación primera nuestra, y además hemos tenido que cumplirlo y lo seguiremos cumpliendo, rechazando los embates que contra la República no han dejado de producirse

casi desde el día siguiente de su instalación.

Pocas veces un régimen se ha encontrado en situación semejante al nuestro y, sobre todo, pocas veces el Gobierno ha tenido que tropezar con dificultades de la magnitud de las que nosotros hemos tropezado.

Porque hemos tenido que votar un régimen liberal como es la Constitución, emprender una transformación del Estado y después sofocar los movimientos que la transformación del Estado produce y al amparo de un régimen liberal votado por la Constitución han desencadenado contra la República sus más irreconciliables enemigos.

Azaña dice que no es un dragón

Y ahora me pongo a reflexionar sobre los meses pasados, y no puedo substraerme a esta reflexión: la extrañeza del destino, que se reserva a algunos hombres. Hablo por el que me ha sido reservado a mí, que es cabalmente el que me podía agradar más. A mí me habría gustado que me encargasen hacer cosas; a mí me habría gustado hacer cosas; pero deshaerme las que otros intentan hacer o deshaerlos a ellos mismos, eso me desagradaba profundamente.

Me desagradaba profundamente, porque le hace a uno aparecer ante el concepto público como una especie de dragón temeroso, dispuesto a devorar todo lo que se le ponga por delante. Y siendo yo un hombre absolutamente pacífico, casi siempre de buen humor y amigo de la cordialidad y de la amistad con todo el mundo, me he visto por obligación y conciencia de político en el desagradable caso de ser riguroso y severo con personas con las cuales no tengo nada que ver, y que sólo han hecho la terrible imprudencia de cometer un delito político.

Por esto se me atribuye a mí y se me echa en cara una facción especial de terror, de rigor, de mando inexorable. Y yo me pregunto: ¿Quién habría estado al frente del Gobierno desde el 14 de Octubre de 1931, en que yo lo tomé, hasta este verano, que hubiera hecho algo distinto de lo que nosotros hemos hecho? Porque si ese hombre hubiese existido, si no existe, lo que no existiría ahora sería la República. (Muchos aplausos.)

La agresión al régimen y los perturbadores

Y no deja de causarme maravilla que después de todo lo que ha ocurrido—y lo que ha ocurrido no es sólo lo que el público ha visto aparatosamente, han ocurrido otras cosas más—, de ese propio campo o de sus simpatizantes se eleven voces al Gobierno diciéndole: «¿Pero hasta dónde va a durar tu crueldad? ¿Por qué no pacificas los espíritus? ¿Por qué no es posible ya una era de clemencia?»

Y yo digo: «¿Pero quién ha empujado? Nosotros, no. La República, desde que advino, quiso contar con todo el mundo. Quizá fuese un error; pero quiso contar con todo el mundo. A todos los españoles se les ofreció el mismo régimen. Todos se podían coger bajo la bandera tricolor. En el Estado y fuera del Estado continuaba una porción de personas que no sentían el régimen republicano, y se las mantuvo en sus sitios mientras su actitud fuese correcta.»

Después, al amparo de esta benignidad de la República y al amparo de la Constitución liberal que la República se ha dado, se desencadenaron contra ella y contra los Gobiernos formidables oleadas de insurrección, que sólo se han podido medir desde la altura del Poder, no como un espectáculo, sino como una observación casi científica; formidables oleadas de insurrección en todos los órdenes. Y todas se han estrellado contra la firmeza de la República y del Gobierno.

Y ahora se me dice a mí: «Pacifica los espíritus! Pues bueno; ¡que se pacifiquen ellos! (Gran ovación.)

El Gobierno y la República no han agredido a nadie

El Gobierno, la República, no ha agredido a nadie, absolutamente a nadie. Hemos estado en nuestras posiciones gobernando tranquilamente. ¡Ah! Pero cuando se nos ha agredido, es decir, cuando se ha agredido a la República o al Gobierno, la respuesta ha sido igual a la fuerza de la agresión, centuplicada por la justa indignación del Poder legítimo que se ve asaltado en sus posiciones. Cuando yo tomé posesión del primer Gobierno, el 14 de Octubre del año pasado, dije en las Cortes que bajo mi presidencia la autoridad del Poder público no se menguaría ni en un ápice; que la República, por la legitimidad de su origen, por la honrabilidad de su título político, por la severidad de su administración, por la honradez de los hombres que la gobiernan y la repre-

sentan y por la legitimidad de sus leyes, tenía pleno y absoluto derecho a ser respetada por todos los españoles, incluso, naturalmente, por los que no son republicanos.

Peró que a pesar de esto alguien no respetaba a la República tendría que temerla. Lo dije yo en las Cortes el 14 de Octubre, y no me arrepiento de haber cumplido mi palabra. He cumplido con mi deber, y yo afirmo que ni el Gobierno ni la República jamás han ido a agredir a nadie.

Han esperado la agresión, le han puesto el digno castigo, y además, señores, después de demostrar la fuerza del régimen y de repeler todas las oleadas de insurrección contra él, la República ha sabido ser clemente, y con la clemencia, que no es capricho personal, sino un alto concepto del Gobierno y de la política de la República, habiendo sabido ser clementes, sobreponiéndose a la sobrecitación, y justamente sobrecitada, pasión de un día, la clemencia ha engrandecido moralmente a la República.

De modo que no solamente hemos sabido subsistir y quedar victoriosos, sino engrandecernos colectivamente por la manera que hemos tenido de rechazar las agresiones antirrepublicanas. (Aplausos.)

**Son los enemigos del régimen quienes deben pacificarse**

Y si ahora se pide paz, si ahora se pide tranquilidad, si ahora se repite esa frase de pacificación de los espíritus, por mí, ¡pacifíquemonos! Yo estoy absolutamente pacificado. El Gobierno también lo está. Aquí quienes no están pacificados son los adversarios del régimen. Pacifíquense dentro de la ley de la República, dentro del régimen republicano, y nadie tendrá nada que decirles. Nadie los molestará nunca, salvo, naturalmente, los que ya han delinquido, que tendrán que purgar sus delitos.

Lo que no se puede pretender, hablen claro, es que a título de pacificación de los espíritus—que si no significa acatamiento al régimen estatuido no sé lo que significa—se nos pida una rectificación fundamental de la política republicana. Para que no estén descontentos los unos se nos pediría que derogásemos el artículo 26 de la Constitución; para que no estén descontentos los otros se nos pediría que suprimiéramos la base tal de la ley Agraria. Para que otros estuvieran contentos y pacíficos se nos pediría una serie de reformas o contrarreformas que representaría echar por tierra todo lo que la República ha hecho, lo que le presta su significación y volver a lo que nunca ha querido ser: una monarquía sin corona. (Aplausos.)

**Lo que debe significar una nueva España**

De suerte, señores, que ésta es nuestra posición de siempre: construir, y cuando se nos fuerza a ello, repeler y combatir. Todo lo que queremos hacer en esta actitud—que por parte del Gobierno quisiéramos que inmediatamente se redujese a una sola, la de construir—se dirige a lo que con una expresión ya corriente se llama hacer una nueva España.

Yo no acepto esta expresión sino como una forma figurada de hablar, porque España no, hay más que una, ni puede haber más que una. La continuidad moral del espíritu español es una identidad. No puede haber dos Españas.

Lo que yo creo que se quiere decir cuando se habla de hacer una España nueva, por lo menos es lo que yo quiero decir cuando empleo esta frase corriente, es esto: Que ahora, la República, o por lo menos algunos de los que intervinimos en el gobierno y dirección de la República, queremos poner en juego en el espíritu español resortes que hasta hoy estuvieron abandonados, o enmohecidos o proscritos, y quitar otros, abandonar otros que funcionaban como lo principal en la organización política española y en los impulsos motores del espíritu español, actuando sobre el alma colectiva, sobre el espíritu colectivo, lo mismo que sobre el espíritu de una persona o individuo actúan el rector, el gobernador, el educador; en fin, el que lo dirige o lo impulsa, que puede hacer una obra de mutilación, de destroz, o una obra que suscite energías al parecer dormidas o repelidas por educaciones anteriores malsanas o peor encaminadas.

Cuando hablamos de una España nueva queremos decir que resortes espirituales hasta hoy abandonados o enmohecidos por el desuso han de ponerse a funcionar con todo vigor, y que otros que servían de apoyo al régimen monárquico han de quedar abandonados, y si es posible, extirpados. Esto es lo que quiero decir cuando hablo de hacer para la República una España nueva.

**Las autonomías regionales y Castilla**

En el encauzamiento de esta obra hay un punto que nos interesa a todos; pero singularmente os interesa hoy a los hijos del Duero, a los que sois tributarios del río castellano y tenéis en el paisaje y en la historia una identidad moral inconfundible con los demás pueblos hispánicos. Me refiero a la política de estructuración nueva del Estado sobre la base de las autonomías.

Cuando la República, cumpliendo un dictado de la conciencia re-

publicana, lanzó en las Cortes el programa autonomista y lo ha llevado a la Constitución y a la ley para una región española, he oído yo combatir esta política en nombre de un pretendido espíritu castellano, diciendo que Castilla y su espíritu se sentían malheridos o desprestigiados o desconocidos con esta política de las autonomías en España.

Yo debo decirlos que esta argumentación me llena de sorpresa, porque yo también soy castellano, aunque del sur de los Montes, y algunas personas que se empeñan en adivinarle a uno el interior del espíritu hasta por el acento o la entonación de la voz dicen que yo tengo, si no las cualidades, todos los defectos de un castellano.

De suerte que yo tengo una cierta facilidad para comprender la relación que hay entre la sensibilidad de un espíritu castellano y esta política que se ha pretendido presentar como opuesta al genio político y a la representación histórica de Castilla en España.

Lo que yo sostengo es que opiniéndose a una política de autonomías en España en nombre de ese pretendido espíritu castellano, lo que se hace es calumniar a Castilla y dar la razón a los que han atacado el centralismo español, atribuyendo preponderancias injustas a la propia Castilla.

No, señores. Es preciso que consideremos esta cuestión, porque en el desarrollo de la política de la República en relación con este problema, vosotros los castellanos, sobre todo esta Castilla del Norte, tiene muchas y grandes cosas que decir y muchas y grandes cosas que hacer, tenéis un destino que cumplir, y lo que se trata es de saber si sois iguales a vuestro destino. Si no lo sois, todo lo que hay que hacer en España se hará sin vosotros, y esto sería como hacerlo contra vosotros. Y si sois iguales a vuestro destino, lejos de perder aquello que se ha supuesto una hegemonía castellana sobre las regiones españolas, tendréis otra vez el destino propio dentro de la nación que corresponde al genio político de este país.

**Visión espiritual de Castilla**

Yo, señores, que tengo el defecto terrible de ser sumamente curioso, he recorrido vuestro país de diversas maneras. Lo he recorrido solo, es decir, a solas en mi cuarto de trabajo.

Lo he recorrido así en el tiempo, desde que se empezaba a formular el romance hasta que la Castilla histórica ha perdido su propia substancia personal, derramándola por toda la Península y por todo el mundo.

Y lo he recorrido físicamente, por vuestros caminos, por vuestros páramos, por vuestras vegas, y he ido a recorrer el país castellano en su ser físico después de haberlo recorrido, en el tiempo, en su ser histórico. Y esto, que no sé si me ha perturbado la visión histórica de Castilla, me ha proporcionado en cambio encontrar lo terrible de ser sumamente curioso, he recorrido vuestro país de diversas maneras. Lo he recorrido solo, es decir, a solas en mi cuarto de trabajo.

Lo he recorrido así en el tiempo, desde que se empezaba a formular el romance hasta que la Castilla histórica ha perdido su propia substancia personal, derramándola por toda la Península y por todo el mundo.

Y lo he recorrido físicamente, por vuestros caminos, por vuestros páramos, por vuestras vegas, y he ido a recorrer el país castellano en su ser físico después de haberlo recorrido, en el tiempo, en su ser histórico. Y esto, que no sé si me ha perturbado la visión histórica de Castilla, me ha proporcionado en cambio encontrar lo terrible de ser sumamente curioso, he recorrido vuestro país de diversas maneras. Lo he recorrido solo, es decir, a solas en mi cuarto de trabajo.

Y repasando vuestros anales he ido viendo pasar por la historia de Castilla toda esa fastuosa procesión, más fastuosa a distancia de lo que quizá lo fuera en la realidad, toda esa fastuosa procesión brillante como la iluminación de un códice, por donde van todos aquellos reyes, todos aquellos señores, todas aquellas fundaciones, todas aquellas peregrinaciones y todo aquel pulular de pueblos que constituyen vuestra mejor historia desde los tiempos en que un rey de Castilla era poco más que un cacique terrateniente con un poco de poder militar, hasta los tiempos en que se ha desbordado el genio político castellano desparrajando sus creaciones por todo el mundo.

Después he venido con estas impresiones a vuestro país, cuando ya la Historia se había acabado, y he visto la soledad de los campos y la pura belleza de las perspectivas de los ríos, que no todos han sabido aún apreciar en su grandeza estética, y la soledad de las villas, y he recordado los rasgos fundamentales del pueblo castellano en su democracia rural y en su civilización urbana, y he escuchado el enorme silencio de vuestro país, y he visto las formas huera de las ciudades desérticas por la Historia y las fortalezas desérticas por la fuerza, y me he dicho: este pueblo, ¿dónde está? ¿Es que aquí no hay más que Historia? ¿Es que esa Historia acabada y cancelada pasó en torrente sobre el terreno de Castilla, y cuando todavía en la desembocadura fluita a grandes bocanadas ya el manantial estaba seco y aquí no ha quedado nada?

¿Adónde van?

Peró un día, señores, corriendo por vuestros paisajes tuve yo una impresión extraordinaria. Yo estimo que colocarse en la tierra, colocarse en el paisaje físico de la Historia y sentirlo, es la única

manera de ponerse en relación espiritual directa con los personajes y los hechos de la Historia misma, y el que está alumbado por el mismo sol o ha encontrado los mismos muros, las mismas tapas o los mismos sembrados donde pasó tal cosa, está en potencia inmediata de comprender aquella cosa, aquel personaje o aquel suceso de que los libros quizá no le dicen nada.

Y hace unos meses, pasando yo por los caminos de la provincia de Valladolid una tarde de invierno, vi los surcos infinitos de vuestros campos rizados por la nieve y un horizonte cortado por la bruma y la silueta de un enorme castillo, ya desmoronado, en el horizonte, y unos pobres gañanes que, montados a mujeriegas en las mulas, amparándose en el viejo sayal de las mantas, iban a todo el paso vivo de sus cabalgaduras a refugiarse no sé dónde contra el frío y la nevada... Me quedé mirando y me pregunté: Estas gentes, estos gañanes, estos pobres labradores, ¿adónde van? ¿Van a dar en una ciudad moderna, inundada de luces eléctricas, con grandes establecimientos industriales? ¿O van a parar a una villa militar torreada, cerrada, defendida por estos burdos soldados que vemos dibujados en las iluminaciones de los libros antiguos?

Todo podía ser... Era la misma sensación, el mismo campo, el mismo pobre labriego, la misma frialdad del invierno castellano. Y entonces me dije para mí: «Esta es la tierra eterna, la raza perdurable, que clama por la resurrección de España.» (Aplausos.)

**La restauración del país castellano**

Resurrección de España que no podrá hacerse sin vosotros, como yo os decía antes; no podrá hacerse sin vosotros, y cuidad de que no se haga sin vosotros, porque entonces lo que resucitaría no sería nuestra España.

De nada serviría una política inteligente y liberal llegase a formar en la Península un rosario de regiones periféricas prósperas y lucidas si el lazo interior físico y político entre todas estas regiones en prosperidad fuese la Castilla pobre tradicional que todos hemos conocido, si permaneciese en el abatimiento actual, si no recuperase, no la hegemonía sobre la Península, sino la ostentación de su genio propio, desnudado y abatido desde hace muchos siglos.

De nada servirían todos los esfuerzos que hacemos por la restauración de España si no es posible o no se lleva al mismo tiempo a cabo la restauración del país castellano.

Peró cuando yo hablo de restauración de España y de resurrección del país castellano, puesto que estoy hablando en Castilla, me guardo muy bien de suponer o de sugerir restauraciones históricas. No.

**Hay que dejar aparte la Historia**

De lo que Castilla ha sido o podido ser en la Historia se han dicho cosas muy discretas, muy acertadas y sutiles, y un cierto número de despropósitos inspirados en un concepto de la política, o en una estética de la Historia que no va más allá del nivel de la zarzuela, en tres actos. Sobre nada se han dicho cosas más cursis y desatinadas que sobre la emoción estética de Castilla.

No se trata de esto. Lo que fue pasado. Peró es preciso ir a las virtudes originales del pueblo, y es preciso además considerar la posición de la región castellana en el orden económico frente o al lado de las demás regiones y hacer esta doble operación: restaurar el espíritu del pueblo en su ser propio y restaurar la economía castellana de suerte que aquí haya hombres y una economía española de valor nacional que pueda poner a la región en el lugar que le corresponde.

**La democracia rural de Castilla**

Lo que se ha observado aquí desde que se leen los documentos antiguos de las Cortes de Castilla—que, en su origen, parecen las actas de un Ayuntamiento rural de nuestros días, porque no tratan problemas de mayor volumen ni de mayor entidad—es la existencia de una civilización urbana de tipo republicano, oligárquico, pero republicano.

Vosotros sabéis que la revolución castellana del siglo XVI se hizo invocando un programa político que equivalía a gobernarse como las Repúblicas italianas. República oligárquica, evidentemente; pero República. Todo esto se ha destruido. Vuestro Valladolid presentaba siglos la entrada triunfante de la España oficial.

Las ciudades castellanas revolucionadas habían estado demagógicamente sometidas a la gente popular, al pellejero, al caudillo, al zapatero, al sastre; y estos hombres ejercieron un poder demagógico, despótico y tiránico en nombre de una revolución. Y sobre ellos vino la España oficial, la España imperial, la España cesárea, y vuestro Valladolid presentó el paso del cortejo más imponente y deslumbrador que en España ha visto la política cesárea. Lo presencié hasta cierto punto, porque Valladolid, entonces, representando otra política, cerró las ventanas de sus casas y no quiso echar siquiera ni una ojeadita de desprecio sobre el cortejo del César. Peró vosotros disteis ese paso, y desde entonces la historia castellana ha perdido su ser propio.

Considerado, porque en ello va vuestro destino histórico, destino que se dirige a llevar en la gobernación del Estado y en la orientación de los destinos de España el sello propio, sin rivalidad ni hegemonías, ni hostilidades con nadie, sino sabiendo distinguir lo que es nacional de lo que no lo es. Y en la esfera de lo nacional cabremos todos holgadoamente, y aun nos faltarán brazos para llevar adelante el fardo que nos ha caído encima.

**Castilla no debe oponer su regionalismo a los demás**

Lo más absurdo que podría hacerse en Castilla sería oponer a un regionalismo otro regionalismo; a un nacionalismo, otro. ¿Qué tenéis que ver vosotros con los nacionalistas? Yo soy castellano, pero soy español, o, si me lo permitís, no soy más que español, y vosotros estáis obligados a no ser más que españoles, y si no lo entendéis así—yo no intervengo para nada en vuestra política local—, hacéis dimisión de vuestro papel en la Península.

Considerado, porque en ello va vuestro destino histórico, destino que se dirige a llevar en la gobernación del Estado y en la orientación de los destinos de España el sello propio, sin rivalidad ni hegemonías, ni hostilidades con nadie, sino sabiendo distinguir lo que es nacional de lo que no lo es. Y en la esfera de lo nacional cabremos todos holgadoamente, y aun nos faltarán brazos para llevar adelante el fardo que nos ha caído encima.

Y entre una cosa y otra, sin quitarle su valor moral y político a lo que la desviación de la historia castellana sobre rutas europeas o imperiales ha dado de sí en todos los órdenes, yo, puesto a decidir, a elegir entre una cosa y otra, yo estoy con el pellejero, con el pellejero, con el curtidor, con el zapatero; enfrente de los grandes, representantes del César, porque de ese pellejero, de ese pellejero, de ese curtidor, que hicieron infinitas barbaridades gobernando con su puro instinto popular, salen después los grandes hombres cuando hay una política que sepa elevar su condición y explotar su inteligencia y su corazón.

**Una anécdota**

Hace pocos días también—y va de anécdotas de vuestro país—he tenido esta impresión de la raza, que me ha llenado de contento. Atravesaba yo una villa castellana. Era un día de fiesta o de feria; la plaza estaba llena de gente. Es claro; pasa el presidente del Consejo de ministros, y ¡qué se le va a hacer! La gente se agolpa al coche, grita, saluda; nos cuesta trabajo abrimos camino. ¡Ah! Peró todo esto que, agradecido, a veces es penoso, nos hace salir de la plaza, y en la esquina había un hombre magnífico, un hombre de gran estatura, atezado, seco, que debiera de ser, supongo yo, curtidor, con un enorme mandil de cuero que le caía desde los hombros hasta los talones. Apenas reclinado en un pozo de piedra, me vió pasar. Yo iba a pie. Me reconoció, me dirigió una mirada de desprecio sublimado y no se movió.

Desde entonces tengo por este hombre una admiración tal, que digo: éste es el hombre castellano que yo quiero. Pasa el presidente del Consejo de ministros y él está con su mandil de cuero, quizá con su hambre, y con su olímpico gesto castellano dice: «Somos dos iguales». Este tipo substancial de vuestro país es el que hay que resucitar y restaurar.

Hablo de restauración del ánimo, no de monumentos, que tienen otro valor, ni mucho menos de monumentos jurídicos, que no nos sirven para nada.

Esta fuerza moral es la que hay que poner en vigor, y yo no veo otro camino, aparte de la reforma de la economía local castellana, que creo está bien necesitada de reforma y de utilización inteligente y serena, que sacar de las energías populares hoy inútiles todo el rendimiento que de ellas podemos esperar.

Las viejas democracias rurales castellanas han de ser restauradas, impregnándolas de substancia económica, por cuya falta han perecido. De nada nos servirán dar leyes municipales muy autónomas y muy liberales y hablar mucho de los Concejos castellanos y del espíritu municipal castellano, si no ponemos a su alcance y a su explotación aquellos medios de vida del bracero, del jornalero, del hombre humilde, que es fuente eterna de la raza y de donde sale el genio político castellano, que no se crea en las Universidades ni en los grandes centros de cultura, sino en la sangre popular, de donde hay que llevarla a los puestos superiores del Estado y de la nación. (Aplausos.)

**Debéis cumplir vuestro destino**

Por tanto, señores, yo creo que vosotros os debéis disponer a cumplir vuestro destino. Grandes cosas ha producido vuestro país. Letras no digamos: un idioma imperial y una literatura universal. Artes, de todas clases. Por ahí están todavía los caminos sembrados de ruinas de lo que habéis hecho. Peró lo que yo más estimo en Castilla, por lo menos en mis vocaciones de literato; lo que más tengo que estimar en Castilla es su genio político, y el genio político se revela, como he dicho en otras partes, por la facilidad con que se llega de la esfera individual a la esfera del Estado. El que entra a pie llano desde su punto de vista moral, individual y de su interés personal en el interés colectivo que representa el Estado, ése es un político, y el que no tiene eso no es político; será otra cosa más interesante que un político; peró sólo el pueblo que tiene esta condición colectiva es el que posee el genio político de la nación. Y vosotros tenéis esto y a esto debéis ir, dejándoos de aquellas competencias vanas y secundarias que no os corresponden en España.

Cuando nosotros hemos hecho dentro o fuera de las Cortes declaraciones de esta especie de carácter pacífico, yo he recibido algunas veces ecos provenientes de otros países bien remotos un poco humorísticos, como diciendo: «¡Bah! ¡Que España, que es un país inerme, hable de paz es un poco divertidito!»

Pues no. Porque sin entrar ahora a considerar el valor de la gota de agua para colmar un vaso, sin entrar a considerar eso, aunque pudiera hacerlo, hay el valor moral de un pueblo, de un pueblo que tiene unas instituciones justas, legítimas, que no representan un interés dinástico ni personal, sino un interés nacional, y un pueblo que puede hablar en comunidad de sentimientos, con identidad de lengua y de historia, con veinte naciones del mundo que también tienen una expresión jurídica y moral, y aun que no siempre la suerte les permita colmarla, tienen también una aspiración pacífica de colaboración con España y entre sí.

**Lo que debemos hacer de España**

Queremos nosotros hacer de España? Nosotros, y sobre todo los que hablan, como yo, de tradiciones y de Historia, ¿es que queremos una restauración de la historia de España? No. Yo no soy empresario de restauraciones ni de reconstrucciones. No es eso.

Lo que nosotros queremos de España es su robustecimiento moral y físico y el cumplimiento de la obligación que tenemos los españoles de ser nosotros mismos, porque no es igual haber nacido en España que haber nacido en cualquiera otra de las naciones o países del Mundo. No es que sea mejor ni peor. Es que al haber nacido aquí, cargados de una historia, dueños de un instrumento de civilización y en una posición especial en el Mundo, tenemos deberes que cumplir colectivamente, y hay que cumplirlos y armarse de inteligencia y de esfuerzo para cumplirlos.

Ya sé que es más cómodo suprimir quebraderos de cabeza—es mucho más cómodo, sobre todo para los que gobiernan—y entretener a la gente con empresas ociosas o baldías o criminales, como se ha acostumbrado hacer en España. Peró yo ya se ha concluido, y hay que poner a la gente delante de su deber, y si no lo quiere cumplir, que no lo cumpla; peró que sepa que se niega a cumplirlo.

**Los rumores sobre compromisos internacionales**

A propósito de esto, señores, la trivialidad corriente de la vida ha amontonado delante del paso del Gobierno cierto número de cosas que no me atrevo a calificar duramente porque algunas las han dicho personas discretas.

Se ha llegado a decir que España iba conducida por este Gobierno a no sé qué catástrofes, a no sé qué peligros, a no sé qué compromisos. Todo esto es una pura fantasía y una locura, y cuando no es una fantasía, es un arma de mala intención. Tenedlo presente.

No. Nadie ha pensado en que el engrandecimiento de España y el robustecimiento moral y físico de España tengan que hacerse a través de empresas peligrosas de carácter internacional y de carácter bélico. Faltaría estar locos para pensarlo así. Si un pueblo necesita y quiere la paz, es España. Los españoles, por instinto natural, o por deshábito, son absolutamente pacíficos, y además de ser suicida entrar en aventuras bélicas, la República, específicamente, necesita más que nadie de la paz y de la paz de largos años. De suerte que es una maquinación contra el prestigio y la autoridad del Gobierno y una pura conversación sin importancia el hablar de caracteres de la política española en el Mundo que puedan suponer compromisos, riesgos o aventuras de carácter bélico.

**Las relaciones de España con el exterior**

No se trata de eso. Peró es que nosotros, señores, hemos proclamado la República en el interior y en el exterior. ¡Si en el interior y en el exterior! En el interior, para ser libres, y en el exterior, también. ¡En el exterior también! Ya sé yo que una España como la que había, con un rey y una oligarquía, y un país sofofocado por la política dinástica y oligárquica es un país sin problemas, es, un país que no existe; y es muy fácil trazar en un mapa del Mundo un tachón sobre una parte de él y decir: Aquí no pasa nada nunca.

Esto es muy cómodo; peró ¿es ese el papel que no corresponde a nosotros en el Mundo? ¿Es ese el valor de España en el Mundo? Que se diga: «España? ¡Bah, Dabomey! No cuenta.» No. No quiero decir que España sea un país pacífico, resultantemente pacífico—lo somos por voluntad y un poco a la fuerza—; no quiere decir esto que España tenga que renunciar a tener una política internacional. La política internacional no consiste en concertar guerras, ni en preparar guerras, ni en concertar alianzas. Consiste en mucho más y más importante. La guerra suele ser la conclusión de un régimen de política interior, y la política internacional tiene por supuesto primero la cooperación en obras de paz, de valor moral y humanitario. Y en esta contienda internacional es donde España tiene la obligación estricta de tener una personalidad propia suya, que se sepa lo que piensa España.

**Lo que debe ser la República**

La República tiene que hacer todo esto. La República no puede ser sólo un sentimiento político ni una idea política. No le basta con fundar un régimen, con dictar una Constitución, con gobernar con más o menos acierto. No. Hay una relación del hombre con el régimen, hay un enlace de la conciencia personal con el deber público, y este enlace es el que la República tiene que robustecer y mantener a toda costa.

La República tiene que ser una escuela de civilidad moral y de abnegación pública, es decir, de civismo.

La relación entre el hombre y la República se establece a través del Estado, y servir al Estado, someterse al Estado, negar la persona propia delante del Estado, es la expresión concreta del espíritu republicano. Merced a la República puede haber un Estado en España.

Antes no lo había porque la persona del rey y la dinastía misma se interponían ante la concepción abstracta del Estado, y se hablaba de servir al rey, de lealtad al rey, o de intereses del rey o de la corona, dejando en segundo término los intereses permanentes, personales o abstractos del Estado español.

Peró esto ha cambiado, y merced a la República puede haber Estado, y el Estado, que es la concepción más alta del espíritu humano en el orden político, es nuestro guía y nuestro rector y la entidad moral delante de la cual tenemos que ir a ofrendar nuestro trabajo los que no tenemos ni queremos tener otras entidades delante de las cuales sacrificarnos y rendirnos.

**Cómo debemos servir**

El servicio republicano delante del Estado es un servicio impersonal, como el Estado mismo; el servicio republicano del Estado no espera ni admite recompensas; se sirve al Estado sin esperanzas de recompensa, sin derecho a recompensa alguna, sin más satisfacción que la interior de haber cumplido con el deber, y el que no tenga esta abnegación y esta resolución no entiende nada de su deber de republicano ni de su relación con el bien público.

Yo no sé si esto estará al alcance de todos. Creo que sí, y sobre todo está al alcance del espíritu castellano, que es un espíritu que está de vuelta de todo, y que después de estar de vuelta de todo sabe hacerlo todo como si tuviese la ingenuidad de la vida infantil.

Una escritora castellana ha dicho: «Advierte que hasta entre los pucheros anda el Señor, y esta expresión, que es magnífica, lo que expresa es que en las cosas más humildes, en los menesteres más humildes, caben los pensamientos eternos y los propósitos imperecederos e inmortales. Esto es lo que quiere decir la escritora de Avila, y éste es el espíritu con que se sirve al Estado. Si a mí, en vez de tocarme ser ministro de la Guerra, me hubiera tocado ser portero, me habría barrido el portero; del ministerio con la misma abnegación y la misma fe con que gobiernó el Ejército. (Grandes aplausos.)

Esta es la única manera de entender el servicio público, la única manera de ponerse en dependencia con el Estado. Ya sé yo que hay quien dice que el Estado no existe. Es posible. No lo discutio; peró hay personajes en la Historia, el personaje más importante de la Historia, que reciben fuertes sospechas de no existir, y sin embargo, nadie ha influido más que él en la historia del Mundo.

De suerte que no nos interesa entrar en polémicas sobre el valor fundamental de la existencia del Estado. Yo digo que es un concepto de nuestro espíritu, una necesidad del establecimiento del régimen republicano y una entidad moral rectora sin la cual los espíritus cívicos de España y de otra cualquier nación igualmente regida estarían perdidos y sin saber a quién tenían que ofrendar su sacrificio, su trabajo y su propia abnegación.

**La República sobre todo**

Es, pues, señores, la República triunfante, victoriosa, con la majestad que le da la adhesión del pueblo español, con la honorabilidad que le da su administración inteligente, discreta y austera, con la fuerza que tiene para poner el pie en la cerviz de sus enemigos, con la grandeza que ha adquirido por su clemencia con sus adversarios más ensañados; es la República la integración actual del pueblo español, la forma jurídica dentro del Estado de todos nuestros entusiasmos cívicos y patrióticos, el genio director del pueblo

do se pueden temer de un conflicto internacional—que ojalá no estalle nunca—parjuicios para el país, ¿se me puede decir a mí que España no tiene el deber de figurar en el concierto internacional del Mundo para por sus medios propios, con su autoridad moral hasta donde alcance y con su peso y sus votos, influya en la paz y concordia de los pueblos europeos, siendo ella ejemplo de vida pacífica, de desarme y de desmilitarización como lo es la República?

Si es que España no se siente con deseo ni capacidad para hacer lo que le parece una empresa superior a sus fuerzas, ¿qué es lo que tenemos que hacer en el Mundo? Cerrar las fronteras y quedarnos dentro de nuestros muros, hablando mal los unos de los otros para pasar el tiempo. Para eso no se puede contar con las personas desinteresadas y nobles que dirigen la República. (Ovación.)

**En el Hospital Militar y en un cuartel**

Del cineama Capitol, el jefe del Gobierno fué al Hospital Militar en construcción, y allí hizo grandes elogios de las obras. Marchó después al cuartel del Conde de Anáhuac, ocupado por el regimiento quinto de Caballería, donde fué recibido por el coronel, jefes y oficiales, y revisó en los patios un escuadrón. Recorrió todas las dependencias y tuvo frases muy honrosas respecto a la instrucción de las tropas y a la excelencia de los servicios.

**El Hogar del Soldado**

El Sr. Azaña inauguró el Hogar del Soldado, con destino al cual dedicó una fotografía de gran tamaño.

Después de unas breves palabras del coronel del regimiento de Infantería, en cuyo cuartel se celebraba la inauguración del Hogar del Soldado, el ministro de la Guerra pronunció un discurso felicitando al coronel por la organización de este Centro.

Luego añadió: «En el Ejército una cosa os cumple a los jefes y oficiales, a todos los que tenéis el mando: es formar al soldado. Y la formación del soldado no es sólo la formación profesional y atender a su instrucción, sino la formación del ciudadano. Recibís a los hijos de España en la edad más a propósito para inculcarles el civismo, el amor a la patria y el sentimiento republicano, y hay que entrarles en el alma la convicción de que una de las partes principales del deber ciudadano es aprender la disciplina, es aprender a servir a la patria, y si la patria tuviera esta desgraciada necesidad de llamarlo a su defensa, cumpliría heroicamente como buenos españoles.

Acto seguido, un soldado se adelantó hacia el ministro de la Guerra, y previa la autorización de éste, dijo: «Faltaríamos al más elemental deber de gratitud si en el día de hoy, con motivo de la inauguración del Hogar del Soldado, no hiciésemos presente a vuestra excelencia nuestro más absoluto agradecimiento y nuestra más sincera lealtad. Y tened presente que este regimiento, donde vivimos jefes, oficiales y tropa unidos por el vínculo de un deber y dentro de la más pura democracia, jamás tomaría las armas para obedecer órdenes ajenas al Gobierno de la República. Si ésta, lo que no es de esperar, peligrase y fueran necesarios hombres dispuestos a perder la vida en su defensa, acordados entonces del regimiento 32 de Infantería. ¡Viva España! ¡Viva la República!»

**El jefe del Gobierno contestó así:**

«Me alegra oír esas palabras, porque están dentro del espíritu que acaba de expresar vuestro primer jefe. Con estos sentimientos, la observancia más rigurosa de la disciplina, no sólo de los reglamentos, sino de la disciplina moral que impone el cumplimiento de la ciudadanía, llegaréis todos a cumplir los fines que este hombre, en nombre de todos los demás, acaba de expresar con tanto acierto. Yo te felicito, muchacho, y felicito a toda la tropa en tu persona.»

**Otro discurso en el Casino de Clases**

Después visitó el Sr. Azaña el Casino de Clases, donde el presidente pronunció un breve discurso, al que contestó el ministro de la Guerra diciendo, entre otras cosas: «Si en las mejores condiciones a vuestra clase hay para vosotros, como es natural, un motivo de gratitud, esta gratitud es para la República, no para el ministro. El ministro pasa, y mientras gobierna interpreta un sentir general del régimen; peró el régimen permanece, y a sus principios, a sus métodos de gobierno y a sus propósitos para el porvenir del Ejército es a quien debéis la mejora que habéis logrado. A mí no me debéis nada.

Después de esto, cuando yo he llevado a las Cortes o he decretado en el ministerio reformas hace tiempo sentidas por vosotros como una necesidad, como una aspiración, yo lo he hecho no para que me debáis un favor, ni siquiera para que estuviérais agradecidos a la República, sino pensando en el bien general del Ejército y en el bien general de la totalidad del país, porque estimo que vosotros tenéis en el Ejército

español y la entidad ante la cual los republicanos—y en esto de republicanos pongo a todos los que aceptan como base esta forma de gobierno—vamos a dejar el tributo de nuestro patriotismo, de nuestro amor a la libertad, de nuestro amor al progreso y de los esfuerzos que vamos a hacer en lo que nos quede de vida para llevar a España un poco más lejos en las rutas de la civilización y de la gloria. He dicho.

**Después del discurso**

**Almuerzo en honor del presidente**

Terminado el acto político en el teatro Calderón, el Sr. Azaña fué obsequiado con un banquete en el cine Capitol, al que concurrieron más de 500 comensales.

A los postres, el presidente de la Diputación, que es también presidente del Consejo provincial de Acción Republicana, pronunció breves frases para ofrecer el agasajo, terminando con un viva a la República, que fué entusiastamente contestado.

**En el Hospital Militar y en un cuartel**

Del cineama Capitol, el jefe del Gobierno fué al Hospital Militar en construcción, y allí hizo grandes elogios de las obras. Marchó después al cuartel del Conde de Anáhuac, ocupado por el regimiento quinto de Caballería, donde fué recibido por el coronel, jefes y oficiales, y revisó en los patios un escuadrón. Recorrió todas las dependencias y tuvo frases muy honrosas respecto a la instrucción de las tropas y a la excelencia de los servicios.

**El Hogar del Soldado**

El Sr. Azaña inauguró el

una misión muy importante dentro de las funciones que os competen, y que era menester dar al Cuerpo de suboficiales esas aquellas condiciones de orden moral y profesional que justamente reclamaba.

Yo me he propuesto en el Ejército estimular el valor personal, la capacidad, y en todo lo que se refiere a selección de individuos para ocupar los cargos en el día de mañana, lo que yo quiero, porque es de justicia, es que el que valga tenga los caminos abiertos para llegar a donde su valor lo haga merecedor de estar.

Esto es lo que hay que hacer, y entre vosotros, después de haberos creado el Cuerpo y haberos dado aquellas satisfacciones de orden moral y profesional que ha sido posible daros, tenéis ahora un camino abierto, no a la protección oficial, sino abierto a vuestro propio mérito personal. En las Academias militares se os ha reservado una parte importante en la composición de la oficialidad futura; pero dentro de esta parte importante reservada con el propósito de abrir un camino a los hijos del pueblo en el mando de las armas, hay una proporción importante dedicada al esfuerzo personal: de suerte que si el rigor de los escalafones lleva siempre a la cabeza a los más antiguos, habrá una parte dedicada exclusivamente al esfuerzo propio, y este estímulo es el que os debe de servir siempre de guía. No refugiados sólo en la antigüedad ni en la intachable conducta; no basta. En el Ejército hay que hacer más que cumplir con el deber. Y en eso encontraréis vosotros vuestra recompensa.

Yo sé cuáles son vuestros sentimientos, cuáles son vuestra abnegación y devoción a la República; sé que tenéis un perfecto espíritu militar, fundido en un espíritu republicano; vosotros, que estáis entre los jefes y oficiales y la tropa, sois la pieza capital en la organización del Ejército republicano, puesto que en vuestras manos inmediatas está la tropa, están los hijos del pueblo. Vosotros sois la clave del cumplimiento perfecto, de la disciplina y del mando. Tenéis esta responsabilidad, tenéis con la República una deuda que la República no reclamará; pero que pesará sobre vosotros. Yo espero que el Cuerpo de suboficiales, con un porvenir abierto a su esfuerzo personal, será siempre el más firme sostén de la República y colaborará al engrandecimiento del Ejército y de España.

También habla en la antigua Academia de Caballería

Luego de ser obsequiado con una copa de vino en el Casino de Clases, el presidente del Consejo marchó a la antigua Academia de Caballería, donde los jefes y oficiales de la guarnición habían organizado un "lunch" en su honor. En el local de la antigua Academia se halla instalado provisionalmente el Hospital Militar.

Fué recibido por el general de la división y jefe de Cuerpo. También habían sido invitadas las autoridades civiles.

El general de la división, señor García Caminero, pronunció un breve discurso. Después de mostrar su complacencia por haber aceptado el presidente la fiesta preparada en su honor, dijo que la guarnición de su mando, como el Sr. Azaña, creía que no es el Ejército más valiente el que desea la guerra, sino el que no la teme si se trata de la defensa de la patria. Añadió que les basta como virtudes militares el ceder voluntariamente todos los derechos de ciudadanía para practicar los cinco principios que Castelar asignó al Ejército: ver, oír, callar, escuchar las órdenes y cumplirlas.

El ministro de la Guerra contestó en la siguiente forma:

«Recibo con mucho gusto las palabras que acabáis de pronunciar en nombre de la división de su mando. No ponga en duda si me ha sido o no grato visitar esta guarnición. Me ha sido gratísimo.

En efecto, como ha dicho vuestro general, hay que apreciar en el Ejército dos aspectos: uno, su aspecto de ciudadanos españoles, y otro, su aspecto profesional. Ha sido cosa corriente en la política española, y de ello han venido a nuestro país no pocas desventuras, encaminar la gobernación del Estado, y sobre todo el mando del Ejército, partiendo del supuesto de que los militares profesionales, como sois vosotros, representaban en el país o eran en el país una clase privilegiada sobre los demás ciudadanos, y que los militares, apartados por deber de la vida pública, podían y hasta debían en determinadas ocasiones de crisis nacional lanzarse con su propia autoridad y su representación de clase a dirigir los negocios del Estado.

Las dos cosas son erróneas. Vosotros los militares, que tenéis el difícil deber de vestir el uniforme, y de vestirlo, como es natural, con honor, sois, en efecto, una clase privilegiada en el país; pero una clase privilegiada en este sentido: que tenéis más deberes que los demás ciudadanos españoles y unos pocos menos derechos en el orden de la ciudadanía. Deberes más grandes que no tenemos los paisanos y unos pocos derechos menos en la vida pública, porque voluntariamente los habéis renunciado cuando aceptasteis la profesión militar.

En defensa de su honra mata a un "conquistador"

Alcoy, 14.—En el término de Jijona vivían Agustín Sanz Miralles, de cuarenta y cuatro años, y Mariano Llinares Giner, de treinta y cuatro, ambos casados y labradores. Agustín pretendía a la mujer de Mariano tan tenazmente que este matrimonio tuvo que abandonar el lugar en compañía de sus tres hijos, instalándose en la masía conocida por El Varadello.

Agustín hizo varias visitas con iguales pretensiones, y anoche presentose dispuesto a satisfacer sus groseros propósitos. Entablió una discusión, amenazando con una pistola al marido, y éste quiso defender su honra y su vida y disparó con una escopeta sobre su adversario. Ciego ya de ira, lo remató con varios golpes de hacha. Luego se dirigió al pueblo, presentándose a las autoridades.

El muerto tenía fama de hombre mujeriego y matón. Presentaba su cadáver horribles heridas y la cabeza completamente destruida. El criminal es persona apreciada en la localidad.

voluntad nacional se manifiesta de un modo legítimo y auténtico, no sólo nosotros los paisanos, sino de una manera especial los militares, los que mandáis en el Ejército, tenéis el deber de acatar la orden y no preocuparos más que de su cumplimiento.

Este deber tan claro, que es la salvación misma del Ejército, lo que mantiene al Ejército en la pureza de su destino, ha sido olvidado algunas veces en España. Tengamos la franqueza de reconocerlo. Ha sido olvidado—yo no dudado de la buena intención que algunos han podido poner en estas intervenciones del Ejército en la vida pública—ha sido olvidado no sólo con daño del país, que a todos nos preocupa, sino con daño mismo de vuestro prestigio, de vuestra autoridad y de vuestra capacitación profesional. Esto es lo que debéis evitar vosotros como militares.

En vosotros hay dos aspectos, por tanto: el ciudadano y el militar. Vuestros derechos de ciudadano se acaban, delante de la vida pública, en el derecho electoral, que la ley os confiere como a todo el mundo. Pero como militares, como corporación, vuestro deber delante de la vida pública es el silencio y la indiferencia absoluta. En ningún caso, en ninguna crisis, en ninguna dificultad, el Ejército tiene por qué preocuparse de lo que hacen los demás ciudadanos en la vida pública, si están en paz, si no están en paz, si se entienden o no, si disputan. Vosotros, como militares, en tanto seáis militares y vistáis el uniforme, no tenéis nada que ver con eso. La nación os confiere una misión difícil, de las más graves, que es el mando. Nada es más difícil que mandar, y nadie sabe mandar si no ha aprendido antes a obedecer.

La escuela del mando es la obediencia, y el que no ha sabido obedecer, guardándose en su conciencia las convicciones íntimas, en cuanto no chocan con su deber profesional, jamás sabrá mandar. Esta es la posición que el Ejército debe ocupar en la República.

Naturalmente, vosotros servís a España y estáis reservados para un caso en que España necesite defender su independencia y su libertad. Y ahí se acaban vuestros deberes. En prepararos para esa ocasión, con esta agravante: que es propio del Ejército de un país civilizado, como es España, que vosotros no podáis desear la guerra, y, sin embargo, tenéis la obligación de estar preparados para ella. No podéis hacer nada en el país que incite a la guerra, y, sin embargo, tenéis la obligación de afrontar la guerra si se plantea.

Tened la seguridad, señores oficiales y jefes, que el país mira con simpatía a su Ejército republicano. Cuando han ocurrido diferencias entre la oficialidad y la opinión pública se han debido siempre a que algunos, o muchos, han pretendido desviar a la oficialidad de su cometido propio.

Yo estoy seguro, señor general, que el alto espíritu republicano que impera en su persona, en su misión, en el cumplimiento de sus deberes, late en todos los pechos de los oficiales que me escuchan. Tened la seguridad de que la República cuenta con vuestra lealtad, equivalente a la de todos los españoles; lealtad al Gobierno y a la nación, la cual confía en vosotros, y procurará que el Ejército, satisfecho en su integridad de conciencia profesional y en sus deberes, pueda siempre levantar dignamente la cabeza ante la opinión pública, y decir: «He aquí una Corporación del Estado que sabe cumplir con su deber y sacrificarse por la patria.»

Últimas visitas.—A Madrid

El Sr. Azaña y su señora asistieron a un té en el hotel de Inglaterra.

Luego, en el teatro Lope de Vega, presenciaron la representación de «Luisa Fernanda».

En visita particular, el Sr. Azaña estuvo en la Diputación, y por último, a las once de la noche, los Comités local y provincial de Acción Republicana le ofrecieron un banquete íntimo en el domicilio social del partido. Allí fué saludado nuevamente por las autoridades, y a media noche salió para Madrid con todos los expedicionarios.

El Sr. Azaña y su señora asistieron a un té en el hotel de Inglaterra.

En defensa de su honra mata a un "conquistador"

Alcoy, 14.—En el término de Jijona vivían Agustín Sanz Miralles, de cuarenta y cuatro años, y Mariano Llinares Giner, de treinta y cuatro, ambos casados y labradores. Agustín pretendía a la mujer de Mariano tan tenazmente que este matrimonio tuvo que abandonar el lugar en compañía de sus tres hijos, instalándose en la masía conocida por El Varadello.

Agustín hizo varias visitas con iguales pretensiones, y anoche presentose dispuesto a satisfacer sus groseros propósitos. Entablió una discusión, amenazando con una pistola al marido, y éste quiso defender su honra y su vida y disparó con una escopeta sobre su adversario. Ciego ya de ira, lo remató con varios golpes de hacha. Luego se dirigió al pueblo, presentándose a las autoridades.

El muerto tenía fama de hombre mujeriego y matón. Presentaba su cadáver horribles heridas y la cabeza completamente destruida. El criminal es persona apreciada en la localidad.

DE AVIACION El teniente Costero muere carbonizado en un accidente

Albacete, 13.—De madrugada pasó por esta capital una escuadrilla compuesta por cinco aeroplanos, procedentes de Cuatro Vientos, que realizaba un vuelo de observación a Los Alcázares y regresó sin tomar tierra en siete horas.

Al pasar por esta población, el aparato aterrizó inmediatamente después de elevarse el tripulado por los Sres. Gobart y García de Cáceres, no ocurriendo desgracia alguna providencialmente, pues no se veía el suelo, por carecer de alumbrado de campo el aeródromo de Cuatro Vientos.

Posteriormente llegó a nosotros la noticia del trágico accidente de Albacete. El avión tripulado por los señores Costero y Elorza tuvo que tomar tierra forzosamente, a causa de una avería en el carburador, y como el alumbrado que se improvisó era deficiente, al llegar al suelo el avión lo hizo bruscamente, capotando de forma violenta.

Las llamas del escape prendieron en la gasolina de los depósitos, que reventaron en el capotaje, produciéndose un incendio, en un radio de unos cincuenta metros, alrededor del aparato siniestrado.

El personal del aeródromo se dedicó con todo ahínco a buscar a los tripulantes, encontrando primero al Sr. Elorza, que sufría heridas y quemaduras en la cara, y posteriormente al Sr. Costero, que estaba completamente carbonizado. Comprendimos la necesidad de que los aviadores realicen toda clase de prácticas; pero se nos ocurre preguntar: ¿No merece su esfuerzo que se les proporcionen las pequeñas garantías que el estado de adelanto de la aviación permite?

¿No debían haberse instalado a bordo de los aviones indicadores luminosos, en vez de unas bombillas, que se funden al calentarse el filamento y trepidar por los vibraciones del motor?

¿No debió haberse dispuesto un buen alumbrado de campo en Cuatro Vientos para facilitar el aterrizaje de los aviones que tengan que regresar a su base antes de amanecer? Porque tenemos entendido que un avión permaneció sobre Cuatro Vientos, después de haber estado volando cinco horas de día, esperando que se hiciera de día, porque no había luces de aterrizaje.

¿No podían ser los tres depósitos de los Breguet XIX, en que se hacen esos vuelos, lanzables o vaciables rápidamente para que, en casos como los del Sr. Costero, no se viera aumentado el riesgo natural del vuelo por el inminente del incendio?

Es indudable que se debieron estudiar muy detenidamente las referidas prácticas por el personal adscrito a la Dirección de las mismas, así como por el Jefeatura de la entidad oficial que facilita los medios.

Del personal volante nada tenemos que decir, ya que todo es

apartado que tripulaba el teniente D. José Costero, llevando como observador al de igual clase Sr. Elorza, capotó al tomar tierra por avería en el motor, incendiándose el aparato, que llevaba 600 litros de gasolina.

El teniente Costero pareció carbonizado. En cuanto al Sr. Elorza, logró escapar con algunas quemaduras, habiendo regresado a Madrid en el tren rápido.

El infortunado aviador Sr. Costero era soltero, tenía veinticinco años y había sido alumno de la clausurada escuela de esta capital.

Su cadáver ha sido depositado en el Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones ha sido convertido en capilla ardiente.

El entierro se verificará mañana a las cuatro y media de la tarde.

Detalles del accidente.—Entierro de la víctima

El accidente ocurrió cuando la escuadrilla se dirigía de Cuatro Vientos a Los Alcázares. El teniente Costero, al advertir una avería en el motor se dirigió al aeródromo de La Torrecaja; pero adelantó la toma de tierra varios metros de altura y muy distante del puesto de aterrizaje, por lo que el aparato entró en barrena. El teniente observador Sr. Elorza salió despedido con los pantalones y la pelizza ardiendo. Los soldados que estaban de servicio en el aeródromo salieron corriendo hacia el aparato, al que echaron tierra; pero nada pudieron evitar por la gran distancia a que había quedado.

Esta tarde se ha verificado el entierro del teniente Sr. Costero. El féretro iba envuelto en la bandera nacional. En la presidencia del duelo figuraban las autoridades y un hermano del finado. Las cintas eran llevadas por los compañeros y asistió mucho público.

Como datos necesarios para tener en cuenta por parte de las autoridades militares superiores, hemos de consignar que entre las prácticas del curso de navegantes de la Escuela Superior Aerotécnica figura un número de vuelos nocturnos, que dieron principio en la noche del día 12 pasado.

Debido a defectos en la instalación eléctrica del avión se vio obli-

gado a aterrizar inmediatamente después de elevarse el tripulado por los Sres. Gobart y García de Cáceres, no ocurriendo desgracia alguna providencialmente, pues no se veía el suelo, por carecer de alumbrado de campo el aeródromo de Cuatro Vientos.

Posteriormente llegó a nosotros la noticia del trágico accidente de Albacete. El avión tripulado por los señores Costero y Elorza tuvo que tomar tierra forzosamente, a causa de una avería en el carburador, y como el alumbrado que se improvisó era deficiente, al llegar al suelo el avión lo hizo bruscamente, capotando de forma violenta.

Las llamas del escape prendieron en la gasolina de los depósitos, que reventaron en el capotaje, produciéndose un incendio, en un radio de unos cincuenta metros, alrededor del aparato siniestrado.

El personal del aeródromo se dedicó con todo ahínco a buscar a los tripulantes, encontrando primero al Sr. Elorza, que sufría heridas y quemaduras en la cara, y posteriormente al Sr. Costero, que estaba completamente carbonizado. Comprendimos la necesidad de que los aviadores realicen toda clase de prácticas; pero se nos ocurre preguntar: ¿No merece su esfuerzo que se les proporcionen las pequeñas garantías que el estado de adelanto de la aviación permite?

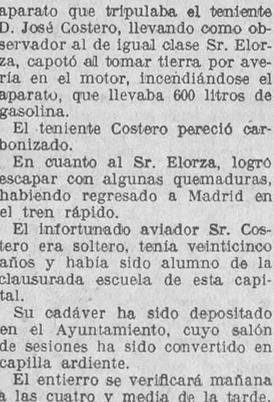
¿No debían haberse instalado a bordo de los aviones indicadores luminosos, en vez de unas bombillas, que se funden al calentarse el filamento y trepidar por los vibraciones del motor?

¿No debió haberse dispuesto un buen alumbrado de campo en Cuatro Vientos para facilitar el aterrizaje de los aviones que tengan que regresar a su base antes de amanecer? Porque tenemos entendido que un avión permaneció sobre Cuatro Vientos, después de haber estado volando cinco horas de día, esperando que se hiciera de día, porque no había luces de aterrizaje.

¿No podían ser los tres depósitos de los Breguet XIX, en que se hacen esos vuelos, lanzables o vaciables rápidamente para que, en casos como los del Sr. Costero, no se viera aumentado el riesgo natural del vuelo por el inminente del incendio?

Es indudable que se debieron estudiar muy detenidamente las referidas prácticas por el personal adscrito a la Dirección de las mismas, así como por el Jefeatura de la entidad oficial que facilita los medios.

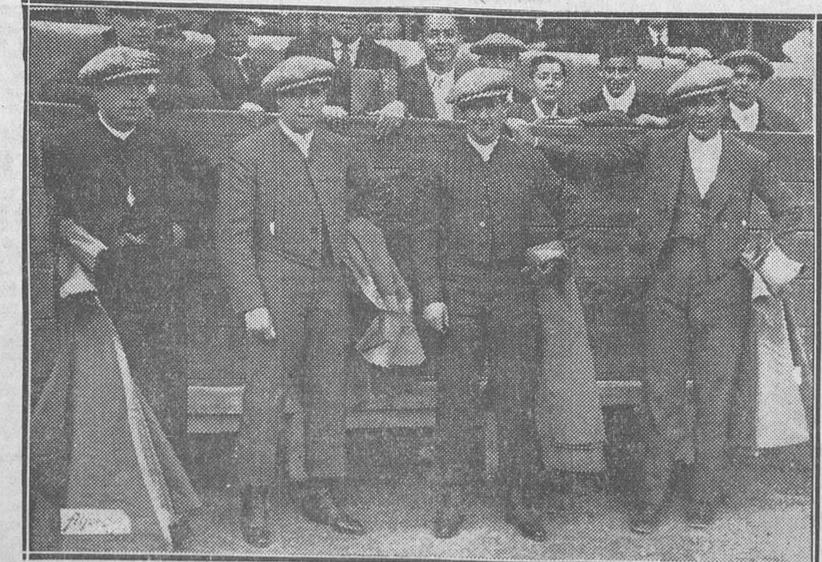
Del personal volante nada tenemos que decir, ya que todo es



El piloto aviador Sr. Costero, muerto en un accidente de aviación ocurrido en Albacete durante un vuelo nocturno de Madrid a Los Alcázares (Fot. Alfonso.)



El piloto aviador Sr. Elorza, gravemente herido en un accidente sufrido en Albacete en un vuelo nocturno de Madrid a Los Alcázares (Fot. Alfonso.)



Manolito y Pepito Bienvenida, Revertito y el sobrino de Joselito en el festival taurino celebrado el domingo en Tetuán, organizado por el Liceo Andaluz (Fot. Alfonso.)

buena voluntad y deseo de colaborar y trabajar. Pero ¿no debieran entrenarse los pilotos encargados de conducir los aviones durante bastante número de horas por la noche, así como efectuar repetidas tomas de tierra nocturnas?

EN LA CARCEL DE LARRINAGA

Las visitas son despejadas por la guardia exterior

Bilbao, 14.—El domingo acudieron muchas personas, familiares y amigos, para comunicar con los reclusos de la cárcel de Larrinaga. En el rastrollo se aglomeró tal cantidad de público que el jefe de guardia ordenó despejar, y los soldados cumplieron la orden con la bayoneta calada. Como se temía que la resolución pudiera motivar algún incidente, se dió conocimiento de la que ocurría a la Comisaría de vigilancia, de donde inmediatamente salieron para la prisión de Zabaldie varios agentes y fuerzas de asalto, que no tuvieron necesidad de intervenir, ya que el orden se había restablecido por completo.

Desalojado el rastrollo, la guardia permaneció formada en la puerta de entrada, permitiéndose el acceso a la cárcel en forma regular y evitándose las aglomeraciones.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Unos jóvenes arrojan dos petardos en un cine

El domingo, durante la proyección de se efectuaba en el teatro Frutos, del Puente de Vallecas, fueron arrojados a la embocadura del escenario dos pequeños petardos que simultáneamente produjeron dos detonaciones, originándose con tal motivo la consiguiente alarma entre el público que llenaba la sala, y que al oír las referidas detonaciones, a todo trance pretendió salir atropelladamente del local. Dada la luz inmediatamente, los agentes de servicio, Sres. Botopaz y Castro, consiguieron calmar las impacencias del público, impidiendo además la salida de persona alguna, y consiguieron detener en el acto a Antonio Martínez Valenzuela, de dieciséis años, domiciliado en la calle de Requeñas, núm. 19, y posteriormente, después de registrar todas las dependencias del «cine», lograron también detener a Eugenio García Elvira, de diecisiete años, con domicilio en la calle de la Concepción, 3, el cual se había escondido detrás de la cabina.

Conducidos a la Comisaría e interrogados convenientemente por el comisario Sr. Ballesteros, manifestaron que lo que habían arrojado al escenario eran dos pequeños petardos que habían comprado en la calle a una mujer por el precio de cinco céntimos, con el propósito de divertirse con la alarma producida en el expresado cine.

Instruidas las oportunas diligencias fueron puestos a disposición del juez municipal, en funciones de instrucción.

EN EL AYUNTAMIENTO DE HERNANI

Los guardias desalojan la tribuna pública

San Sebastián, 14.—Esta tarde en Hernani se produjo algún revuelo con motivo de una sesión municipal agitada, en la que se trataba de la readmisión de un funcionario. Los ánimos se excitaron y las fuerzas de Seguridad penetraron en la tribuna pública, desalojándola, y después despejó la plaza, donde se había congregado la multitud.

LA SITUACION POLITICA Anoche salió para Sevilla y Badajoz el nuevo gobernador general de Extremadura

En los Centros oficiales GUERRA

El Sr. Azaña, satisfechísimo del recibimiento y estancia en Valladolid.—Serán mejoradas las instalaciones de los servicios militares

Brevísima fué la entrevista de los periodistas con el Sr. Azaña; pero fué suficiente el tiempo que a aquellos dedicó para exteriorizar lo satisfechísimo que estaba por el recibimiento que le tributó el pueblo vallisoletano y por los agasajos y atenciones de que había sido objeto.

Manifestó que había visitado con gran atención las instalaciones de los servicios militares, y que había recogido las aspiraciones de la guarnición, estudiándolas en breve plazo para efectuar con rapidez las mejoras que sean necesarias en dichas instalaciones.

MARINA

Mejoría del ministro

Muy aliviado de la dolencia que le ha tenido en cama unos días, ha abandonado el lecho ayer el señor Giral.

ESTADO

El ministro conferencia con el embajador de Francia

El embajador de Francia confirió ayer con el Sr. Zulueta.

GOBERNACION

El nuevo gobernador general de Extremadura

Ayer estuvo en el ministerio de la Gobernación el nuevo gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, quien manifestó a los periodistas que por la noche marcharía a Sevilla, y hoy desde aquella capital a Badajoz. También dijo que había realizado algunas visitas al ministro de Trabajo, al de Obras públicas y a distintos directores generales de dichos departamentos y del de Agricultura, cambiando impresiones con ellos acerca de los conflictos que actualmente están planteados en la región extremeña.

Entiende el Sr. Peña Novo que estos problemas son fruto de una carencia absoluta de los más elementales principios de autoridad, y que, por tanto, la solución de los mismos está en hacer mantener aquellos principios.

—Lo que ocurre en Extremadura—agrega el Sr. Peña Novo—es que el mando de los pueblos está en gentes de poca cultura, afectas a organizaciones de tipo sindical y que habían puesto excesivas ilusiones en la Reforma agraria. Esto, unido, a que están envalentonados por los temores que han sentido las autoridades a realizar represalias violentas, hace que se haya llegado a la situación actual.

El encono entre patronos y obreros es enorme, y las consecuencias de esta lucha redundan en perjuicio de la República.

—¿Cuál es la organización obrera que predomina en Extremadura?

—La Unión General de Trabajadores, excepto en algunos pueblos, como Navalalmoral de la Mata, que tiene más ascendente la Confederación Nacional del Trabajo.

Hizo una pausa el Sr. Peña Novo, y agregó:

—De todos modos, yo tengo muchas ilusiones de salir airoso de mi cometido y me marcho animado de los mejores propósitos. El cargo es bonito; pero de una gran responsabilidad.

—¿Dónde residirá usted?—preguntó un periodista.

—Todavía no lo tengo resuelto. En Cáceres y Badajoz están los gobernadores, y allí poco tendré que hacer. Yo he pensado en Mérida como el punto más céntrico de la región y seguramente el más conveniente. Pero esto lo tendré que resolver sobre el terreno.

Además, yo estaré poco tiempo en el lugar de residencia, porque tengo por norma acudir a los pueblos donde se planteen conflictos e intentar resolverlos allí. La experiencia me ha demostrado que este es el sistema que da mejores resultados.

Por último, el Sr. Peña Novo dijo:

—Esta tarde visitaré al ministro de la Gobernación para despedirme y recibir sus últimas instrucciones.

La transmisión de servicios a la Generalidad

En el ministerio de la Gobernación se reunió la Comisión interministerial encargada del estudio y clasificación de los servicios de los distintos departamentos que han de ser transmitidos a la Generalidad de Cataluña en virtud del Estatuto votado por las Cortes.

Forman parte de la Comisión, entre otros, los Sres. Espiá, subsecretario de Gobernación; Valera, director general de Agricultura, y Barmés, subsecretario de Instrucción pública.

Los servicios han sido clasificados en tres clases: los que son de competencia absoluta del Poder central, los que son de legislación de éste y de ejecución del Gobierno autonómico de Cataluña y aquellos que son legislados y ejecutados por la región autónoma.

La Comisión lleva muy adelantados sus trabajos, y es muy posible que en un plazo breve pueda dar por cumplida su misión.

Petición de libertad

Visitaron al ministro de la Gobernación los diputados señores Martínez de Velasco, Rodezno y Sainz Rodríguez, que pidieron al ministro la libertad de los detenidos gubernativamente.

El Sr. Casares Quiroga ofreció estudiar nuevamente los expedientes de cada caso.

INSTRUCCION PUBLICA

Los nuevos inspectores

Ayer recibió el ministro de Instrucción pública a los nuevos inspectores de Primera enseñanza, primera promoción que selecciona la República.

El Sr. De los Ríos dirigió a los inspectores cordiales palabras de saludo, y señalando la trascendencia de la labor que han de realizar desde sus cargos, aconsejándoles que sean maestros, consejeros e inspiradores de la labor pedagógica de los maestros, más que fiscales.

A la Inspección corresponde principalmente la labor profunda que debe llevarse a cabo desde la escuela primaria. Para ello, el inspector ha de empezar por perfeccionar su cultura, para lo cual les aconseja asistan a los cursos de verano de la Universidad Internacional de Santander.

El propósito de los inspectores debe ser que cada escuela se convierta en el eje del mejoramiento espiritual del pueblo, siendo cada inspector un profesor destacado que difunda el nuevo espíritu de la República entre los maestros y entre el pueblo.

En nombre de los inspectores, el Sr. López Varela agradeció al ministro sus frases de aliento y sus consejos. Dió la seguridad de que los inspectores van a las provincias con ese espíritu que desea el ministro.

Terminó con palabras de don Francisco Giner y de doña Concepción Arenal, para destacar de qué modo los nuevos inspectores se sienten dispuestos a trabajar por la República.

Consta esta promoción de 50 inspectores y 16 inspectoras.

AGRICULTURA

La Conferencia de la Carne

Convocada la Conferencia de la Carne por orden de 6 de Octubre («Gaceta» del 8), tendrá lugar su inauguración hoy martes, día 13, en la sala de Juntas del ministerio de Agricultura, a las once de la mañana.

El interés despertado por esta Conferencia, que se ha revelado en el gran número de entidades que han solicitado participar en ella, promete augurar un éxito en su desarrollo, que ha de repercutir en la futura orientación sobre los problemas que se han de debatir en relación con la producción y el consumo de la carne.

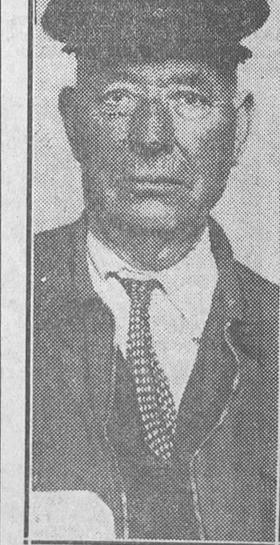
En el Parlamento

Oposiciones

Ayer continuaron en el Congreso los ejercicios para las oposiciones a auxiliares de la Cámara.

Los opositores realizaron el segundo ejercicio.

Preside el Tribunal el Sr. Besteiro.



El vendador de décimos de lotería Santiago Benito Gil, que hizo entrega a quien lo había perdido de un sobre con 16.000 pesetas y unos documentos que se encontró en la calle de las Huertas. El interesado recompensó al honrado Santiago Benito Gil con cinco pesetas (Fot. Santos Yubero.)

LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid F. C. venció de nuevo al Athletic Club

FUTBOL Los campeonatos regionales

Madrid F. C., 3; Athletic Club, 0

En todos los partidos hay momentos, existen detalles que luego sirven a los aficionados para estar discutiendo varios días. Así vemos cómo del Madrid F. C. Athletic Club del domingo nos ha quedado el penalty que señaló Balaguer cuando habían transcurrido poco más de quince minutos de juego.

La marcha del encuentro, la actuación de unos y otros y hasta los tantos logrados por el Club blanco no tienen en esta ocasión la menor importancia. El comentarista se circunscribe a perorar sobre la existencia de la falta o la improcedencia de castigarla. Y para ello se aduce que debido al rigor con que fué sancionada, el buen juego que hasta entonces se hizo desapareció totalmente.

Balaguer explicó la jugada de la siguiente forma: «En el córner, y viniendo el balón por el aire, Santos le ha dado un codazo a Olivares. Esto es una falta castigable, que por ser en el área se convierte en penalty.» De haber sucedido esto, conceptuamos que la falta fué sancionada con justicia. Olivares, que pudo entrar en juego, se vió desplazado por la intervención de Santos, y, por tanto, se cometió con todas las agravantes. Pero el público, en su mayor parte, no lo vió y por ello se originaron bastantes protestas.

Para nosotros el error de Balaguer fué no seguir el encuentro con el mismo tono de rigidez, ya que minutos después hizo caso omiso de una falta clara y terminante cometida por Mendaro. Y para que se vea lo que es la psicología del público, estamos seguros que si en aquella ocasión concede penalty por primera vez, los nervios no se habrían alterado.

Peor partido que el jugado hace unas cuantas semanas en Vellecas. Ni el Madrid F. C. llegó a realizar la magnífica labor de aquel día, ni el Athletic Club le replicó en la forma que era de esperar. Así y todo, se vió que entre uno y otro bando existe alguna diferencia, siendo ésta favorable al conjunto blanco.

Por si fuese poco aquellos primeros veinte minutos para delimitar la distancia, no hay que olvidar las situaciones de compromiso que se crearon delante de la puerta defendida por Bermúdez y que unas veces éste y otras el larguero se encargaron de repeler. Claro está que las condiciones que reunía el Madrid F. C., no eran como para salir a realizar un gran rendimiento. Contrariamente a lo ocurrido el día de Vellecas, para los merengues este encuentro no tenía la menor trascendencia. Una vez asegurada la victoria, había que procurar salir indemnes en cuanto a lesiones se refiere. Y con sus procedimientos, hasta de desgana si nos apuran mucho, consiguieron finalizar sin que ningún tobillo tuviese que pasar al taller de reparaciones.

El Madrid F. C. tuvo en su defensa la firmeza de partidos anteriores. Los tres estuvieron muy bien. Los medios cumplieron, destacando Valle, que cada vez está mejor. Y en el ataque los disparos no fueron tan continuos; pero casi siempre ciertos.

En el Athletic Club, el mejor Bermúdez—la parada inicial del empate de Olivares marcó la tónica—. Los defensas, mal, siendo Anatol el peor de los veintidós jugadores. Los medios compusieron una buena tripieta, demostrando progresos. En el ataque, como siempre, Marín destacó del resto de sus compañeros.



Del partido de fútbol jugado el domingo en Madrid entre el Madrid y el Athletic

(Fot. Alfonso.)

Los equipos fueron: Madrid.—Zamora; Ciríaco, Quincoces; P. Regueiro, Del Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario, León. Athletic.—Bermúdez; Anatol, Mendaro; Santos, Castillo, Viguerras; Marín, Guíjarro, Rubio, Buitría, Costa.

ARTAJUX

Este partido ha sido jugado con balones de la CASA MELILLA, Barquillo, número 6 duplicado.

Betis, 2; Club Deportivo, 1

Sevilla, 14.—Comenzó el partido con una peligrosa arrancada del Deportivo, que llegó a la meta contraria con gran sorpresa del equipo bético. Repuesto el Betis, hizo un juego endebles, no reaccionando hasta los veinte minutos de pelea.

El primer tanto se produjo por obra de Moriones, de un chut desde lejos. Siguió a este tanto un fuerte ataque del Deportivo, que el Betis era impotente a contener. En la segunda parte el Betis desarrolló más juego, dominando ya a sus enemigos. A los diez minutos de juego los avances béticos se hacen en tromba, y en uno de ellos Torre consigue el empate, y a poco Timimi logra el tanto de la victoria al recoger un buen pase de Soladrero.

El Betis jugó un partido infernal, y el Deportivo, en su primera parte, lució un juego lleno de entusiasmo. Arbitró el colegiado sevillano Medina.

Deportivo Madrid.—Pedrosa; Moriz, Calvo; Sánchez, Iturraspe, Valle; Roldán, López, Moriones, Montalbán, Aja.

Betis Balompié.—Urquiza; Areso, Jesúsín; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Enrique, Torres, Lecue, Gabella.

Valladolid, 1; Sevilla, 0

Valladolid, 14.—El Sevilla no debió salir de la capital castellana con una derrota, aunque, por su juego, tampoco se hizo acreedor a la victoria; es decir, una igualdad en tantos hubiera sido un fiel reflejo de lo ocurrido en el campo de juego.

De todas formas, el Sevilla su-

peró la mayor parte del tiempo en juego al Valladolid y le habría venido de haber encontrado un mayor tesón en su delantera.

Terminó la primera parte con el empate a cero.

En el segundo tiempo se intensificó la presión sevillista, que en algunos momentos llegó a ser

agobiadora; pero sin que fuera fructífera.

Todo el mundo consideraba el empate como un hecho real; pero cuando el partido finalizaba, en unos momentos de presión vallisoletana, Deva tocó el balón con la mano. El golpe franco con que se castigó la falta al ser lanzada armó un barullo ante Elizaguirre, que terminó en que, cuando él estaba tapado, Sanudo tiró, sin que el portero pudiera detener el balón, que no vió llegar.

De la actuación de los dos equipos dice mucho el hecho de que los dos fueron abroncados por el público al retirarse del terreno.

Los equipos se alinearon así: Valladolid.—Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Ros, Gabillondo, Murbel; San Miguel, Susaeta, Sañudo, López, De la Torre.

Sevilla.—Elizaguirre; Mora, Deva; Angelillo, Abad, Fede; Quesada, Silvoza, Campanal, Angelillo, Brand.

Arbitró Espinosa aceptablemente.

\*

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Madrid: 9 8 0 1 33 6 16. Athletic: 9 4 3 2 19 16 11. Betis: 9 3 4 2 15 18 10. Valladolid: 9 3 2 4 10 19 8. Sevilla: 9 3 1 5 10 17 7. Deportivo: 9 0 2 7 8 19 2.

Racing de Córdoba, 1; Deportiva Ferroviaria, 2

Córdoba, 14.—Aunque en ambos tiempos dominó el Racing, ganó la Ferroviaria.

La línea delantera local demostró una vez más que ante la puerta es totalmente inofensiva.

En cambio los delanteros ferroviarios se escaparon contadas veces y marcaron dos tantos. Con el resultado de este partido, el Racing pierde toda posibilidad de clasificarse en el grupo, siendo,

SAMI Parches rápidos contra el calor



Del partido jugado el domingo en Madrid entre el Madrid y el Athletic

(Fot. Alfonso.)

por el contrario, la Ferroviaria posible vencedor.

Los equipos se alinearon así: Ferroviaria.—Omist; Bernabeu, Velasco; Mendía, Egea, Arranz; Asenjo, Lozano, Quesada, Peña, Lis.

Racing.—Tobares; Monge, Giménez; Priego, Adorna, Aniceto; Ma-

riano, Romero, Pérez, Muñoz, Andrade.

Málaga, 4; Castilla, 0

Málaga, 14.—Los madrileños no satisficieron con su actuación. En ningún momento fueron enemigo para los malagueños, y no hubo un jugador en sus filas que se distinguiera.

En la primera parte únicamente se marcó un goal, logrado cuando iban veinticinco minutos de partido, y al rematar Fernando un centro de Lili. Fué igualado el juego en este tiempo.

En la continuación, y a los diez minutos, un córner lanzado por Lili lo remata a las mallas Baquero, logrando de esta forma el segundo tanto, siendo Lili, en una escapada, el que marcó por tercera vez, lográndose el último goal a los treinta minutos, al rematar Picón un pase de Fernando.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Malagueño: 5 3 1 1 9 4 7. Ferroviaria: 5 2 2 1 10 7 6. R. Córdoba: 5 3 0 2 9 7 6. Málaga: 6 2 0 4 9 11 4. Castilla: 5 1 0 4 5 13 3.

Asturias

Sporting, 9; Stadium, 1. Oviedo, 6; Club Gijón, 0.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Oviedo: 5 4 1 0 21 4 9. Sporting: 5 4 1 0 22 6 9. Gijón: 6 1 0 5 10 23 2. Avilés: 6 1 0 5 7 27 2.

Baleares

Baleares, 0; Constancia, 3.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Constancia: 4 4 0 0 13 2 8. Mallorca: 2 2 0 0 8 1 4. Athletic: 2 1 0 1 2 4 2. España: 3 1 0 2 6 10 2. Baleares: 4 1 0 3 6 12 2. Manacor: 3 0 0 3 1 7 0.

Dantabria

Torrelavega, 8; Tetuán, 0. Racing, 7; Palencia, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Racing: 8 7 0 1 46 8 14. Torrelavega: 8 5 0 3 25 13 10. Eclipse: 8 3 2 3 12 14 8. Tetuán: 8 2 1 5 12 45 5. Palencia: 8 1 1 6 13 28 3.

FRIKI

FUERA DE JUEGO

Lo palpitante, lo que está en todas las conversaciones es lo del penalty. ¿Lo fué o no lo fué? Los madrildistas dicen que sí; los atléticos dicen que no, y el árbitro, naturalmente, dice que sí; pero es que al árbitro no es posible hacerle caso. Es el más incapaz para convenernos.

Balaguer pitó el penalty. ¿Por qué? Por una falta que apreció. Pero ¿de qué calidad era aquella falta? Tenía que ser de calidad espectacularísima por lo que después se vió. Es decir, por lo que después no se vió. A no ser que para Balaguer las faltas que originen tan máxima sanción sean las más inocentes o menos graves.

Hubo luego dos claros, auténticos penalties. Un bloqueaje imponente de Mendaro, con las dos manitas, evitando que el balón penetrara en la puerta abandonada por Bermúdez, y un horrible tantarantán que le propinaron a Hilario casi al terminar el partido.

El árbitro no los señaló. O sea que para él no fueron penalties. Esta disparidad de criterios es lo que no conseguimos explicarnos a entera satisfacción. Si el primero era penalty, los otros dos tenían, sin duda posible, mucha más categoría para la misma sanción. Y si no se impuso después, si los dos últimos no lo fueron, tampoco podía ser el del lío, el

del escándalo, el que tuvo la virtud de estropear un partido que se presentaba con los mejores auspicios.

Lo que no entendemos es a qué nes calificam de bueno el arbitraje de Balaguer, unos porque están conformes con el célebre penalty, y otros porque lo encuentran disparatado. Con un poco de consecuencia, lo mismo unos que otros debían coincidir en la apreciación «mediocre del arbitraje».

El domingo Balaguer no acertó. Y no acertó porque se dedicó a la dulce compensación. Hay derecho a decirlo claramente por lo mismo que se trata de un buen árbitro, de un gran árbitro, de quien recordamos el más perfecto arbitraje que hemos presenciado, aquel espléndido de la semifinal Arenas-Barcelona, en el precioso campo del antiguo Zaragoza, arbitraje sólo comparable a otro memorabilísimo de Barette, el buen juez belga, introducido en España del silbato de «jardinera» o remolque del tranvía.

O se es o no se es rígido. Si castiga por igual las tres ocasiones de penalties, para nosotros su labor hubiera sido magnífica. También lo sería de no haber castigado ninguno. De ambos modos hubiera marcado una orientación respetable, la de los que sancionan por igual los fauts que se producen en todo momento o la de los que sólo castigan fuera del área. Mitad y mitad, no. Se dice: En lo demás estuvo muy bien. Es natural, y así hay que esperarlo de Balaguer. ¿Pues si además del penalty concedido y de los dos ignorados hubiera tenido otros fallos!

Un poco más en serio trataremos mañana de este problema de los árbitros.

Ahora pasemos a otra cosa más agradable: a destacar el brillante resultado de la Ferroviaria en Córdoba, venciendo al Racing por 2-1. Los simpáticos chicos de las Delicias han puesto una pica en Flandes con ese triunfo que les sitúa inmejorablemente para obtener el campeonato de su grupo.

Hoy por hoy tienen seis puntos, y están en segundo lugar. Pero les quedan tres partidos y los tres en Madrid, uno de ellos en el campo del Castilla, su enemigo más directo y enconado. El Malagueño y el Racing tienen que viajar, lo que no les presta muchas facilidades. La Ferroviaria, ganando dos de los tres encuentros que le restan, se colocará en diez puntos, cifra imposible de alcanzar para casi todos los compañeros del grupo. No digamos

Cataluña

Español, 6; Palafrugell, 1. Martinec, 1; Barcelona, 5. Badalona, 1; Sans, 1. Sabadell, 2; Júpiter, 4.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Barcelona: 13 12 0 1 52 14 24. Español: 13 12 0 1 42 13 24. Palafrugell: 13 6 1 6 24 27 13. Júpiter: 13 4 3 6 22 28 11. Sabadell: 13 5 1 7 21 29 11. Martinec: 13 3 3 7 18 36 9. Sans: 13 2 4 7 15 28 8. Badalona: 13 0 4 9 12 31 4.

Galiça

Celta, 2; Unión, 3. Racing, 7; Eiríña, 0. Orense, 1; Deportivo, 4.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Deportivo: 9 6 2 1 26 18 14. Racing: 9 6 1 2 30 6 13. Celta: 9 5 1 3 17 14 11. Unión: 9 3 1 5 11 23 7. Eiríña: 9 2 1 6 10 21 5. Orense: 9 2 0 7 16 28 4.

Navarra - Aragón - Guipúzcoa

Unión, 7; Zaragoza, 2. Tolosa, 2; Donostia, 1. Osasuna, 2; Logroño, 0.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Donostia: 9 6 2 1 23 14 14. Logroño: 9 5 1 3 20 12 11. Osasuna: 9 3 4 2 12 14 10. Irún: 9 3 1 5 22 21 7. Zaragoza: 9 3 1 5 17 22 7. Tolosa: 9 1 3 5 9 20 5.

Murcia

Gimnástica, 2; Murcia, 1. Imperial, 3; Cartagena, 0. Hércules, 3; Elche, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Hércules: 8 7 1 0 25 8 15. Murcia: 9 5 2 2 33 8 12. Elche: 8 2 2 4 15 19 6. Cartagena: 8 2 2 4 29 25 6. Imperial: 9 3 0 6 16 33 6. Gimnástica: 8 1 3 4 14 19 5.

Valencia

Valencia, 5; Levante, 0. Saguntino, 2; Gimnástico, 0. D. Castellón, 10; Sporting, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Valencia: 9 8 0 1 49 8 16. Castellón: 9 6 1 2 38 16 13. Levante: 9 5 1 3 29 16 11. Gimnástico: 9 3 2 4 17 26 8. Saguntino: 9 2 0 7 12 34 4. Sporting: 9 1 0 8 12 57 2.

Vizcaya

Arenas, 1; Baracaldo, 1. Erandio, 1; Athletic, 3.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and J.G.E.P.F.C.P. scores. Athletic: 7 6 1 0 30 10 13. Arenas: 7 3 3 1 22 13 9. Baracaldo: 7 2 4 1 7 9 8. Erandio: 8 1 3 4 6 17 5. Alavés: 7 0 1 6 7 23 1.

NATACION

Triunfo del Canoe sobre un equipo portugués

Con asistencia del embajador de Portugal y de numeroso y seleccionado público, se celebró el sábado y domingo la reunión internacional entre el Sport Alges e Dafundo y el Canoe Club, con un éxito grande para la natación madrileña.

En water-polo el triunfo de los portugueses fué rotundo por su mayor rapidez y entrenamiento, logrando un tanteo copioso en los dos partidos.

Los resultados de las dos jornadas fueron los siguientes: 100 metros libre, internacional.—1, Agostil, del Canoe, en 1 m. 12 s. 2/5; 2, Patrone, del Alges, en 1 m. 16 s. 2/5.

100 metros libre, social juniors.—1, Márquez, en 1 m. 18 s.; 2, Resines; 3, Valdivia. 100 metros libres, debutantes.—1, Arias, en 1 m. 28 s.; 2, Santos; 3, Ugarte; 4, Muñoz. 100 metros braza, internacional.



El embajador de Portugal con los nadadores que forman los equipos del Sport Alges e Dafundo (campeón de Portugal) y del Canoe Club, después de la entrega de las copas concedidas por aquél como premios

(Fot. Alfonso.)



Un momento del partido jugado en Madrid como comienzo del campeonato regional de hockey entre Residencia de Estudiantes y Club de Campo

(Fot. Alfonso.)

LOS RADICALES DE MADRID

Un discurso político del señor Martínez Barrios

—1, Sacadura, del Sport Alges, en 1 m. 30 s. 4/5; 2, Sandford, del Canoe, en 1 m. 31 s. 4/5, record batido.

100 metros braza, social juniors. —1, Castilla, en 1 m. 38 s. 1/5; 2, Revuelta; 3, Alvarez.

400 metros libre, internacional. —1, Acinchaes, del Alges, en 6 m. 8 s.; 2, Gómez Acebo, en 6 m. 39 s.; bate el record de los 200 metros en 2 m. 53 s. 4/5.

50 metros libre, social femenino. —1, Aurora Villa, en 41 s.; 2, Aumaucelas; 3, Monsalvez; 4, Revuelta.

Relevos 5 por 50 libre, internacional. —1, equipo del Canoe, formado por Valdés, Acebo, Agosti, Fuentes y Escrivá, en 2 m. 38 s. 1/5, record batido; 2, equipo del Alges, formado por Cardoso, Sacadura, Patrone, Acinchaes y Mayer, en 2 m. 46 s.

100 metros espalda, internacional. —1, Valdés, del Canoe, en 1 minuto 24 s., record batido; 2, Sacadura, del Alges, en 1 m. 28 s.

100 metros espalda, social juniors. —1, Alonso, en 1 m. 54 s.; 2, Carrasco, en 2 m. 7 s.

Relevos 4 por 50, social femenino. —1, equipo de Aumaucelas; Villa, Revuelta y Monsalvez, en 2 minutos 57 s., record establecido.

Relevos 3 por 50 estilos, internacional. —1, equipo del Canoe, formado por Valdés, Sandford y Agosti, en 1 m. 49 s. 2/5, record batido; 2, equipo del Alges, formado por Acinchaes, Sacadura y Molitino.

Relevos 3 por 50 estilos, social juniors. —1, equipo formado por Revuelta, Alonso y Echevarría, en 2 m. 2 s. 2/5; 2, equipo formado por Sánchez, González y Valdivia; 3, equipo formado por Kestler, Ortiz y Guillén.

Relevos 4 por 200 libre, internacional. —1, equipo del Canoe, formado por Fuentes, Acebo, Agosti y Valdés, en 11 m. 33 s., record batido; 2, equipo del Alges, compuesto por Acinchaes Cardoso, Sacadura y Mutilán, en 12 m. 4 s.

Relevos 7 por 25 entre los equipos de water-polo. —1, Alges, en 1 m. 43 s. 2/5; 2, Canoe, en 1 m. 45 s. 4/5.

En la noche del domingo se celebró una fraternal comida, ofrecida por el Canoe a los nadadores de ambos equipos.

PUGILATO

Alf. Brown, campeón mundial de pesos gallos

París, 14.—Esta noche, en el Palacio de los Deportes, se ha verificado un combate, concertado a diez asaltos, entre el campeón del Mundo de pesos gallos, Alf. Brown, y el campeón francés, Pladner.

El combate, en el que se ponía en juego el título mundial de dicha categoría, terminó con la victoria del negro americano por k. o. en el segundo round.

El director de Prisiones realiza un viaje de inspección

Logroño, 14.—Procedente de Valladolid y Burgos llegó el director de Prisiones, Sr. Sol.

Manifiesto que en Burgos visitó el nuevo penal con objeto de revisar algunos servicios, a fin de trasladar los presos a primeros de año.

En Logroño visitó la Prisión provincial, donde comprobó la falta de capacidad de la misma. Por este motivo en enviará un arquitecto de la Dirección para utilizar los terrenos inmediatos para ampliar el edificio con dos salas, departamentos de escuela y enfermería.

Se trata también de establecer alguna prisión más de partido para descongestionar la provincial.

El Sr. Sol marchó a las cuatro de la tarde para Soria.

Un complot terrorista en Buenos Aires

Buenos Aires, 14.—La Policía ha descubierto un vasto complot terrorista contra el presidente de la República, primeras autoridades de la nación, miembros de la Cámara de Justicia, altos funcionarios de la Policía, directores de periódicos, etc.

La Policía se ha incautado de material suficiente para la fabricación de 2.500 bombas.

Opera. Jueves 17, en la sección de noche. ESTRENO. EL CONGRESO. SE DIVIERTEN. Tercer programa garantizado. La película de los cuatro millones de marcos oro. La más alegre y divertida de las operetas.

Organizado por la Junta municipal del partido radical de Madrid un ciclo de conferencias políticas, anoche lo inició el ex ministro Sr. Martínez Barrio con un importante discurso.

Desarrolló el tema: «Necesidad de la existencia del partido republicano radical dentro de la vida española.»

Y dijo: «Es necesario el partido republicano radical dentro de la vida política, ¿es conveniente? Si es conveniente, ¿es necesario? ¿se puede prescindir de nosotros?»

Voy a intentar demostrar que la existencia del partido republicano radical es necesaria en la vida de la política de la República, que es conveniente y que siendo necesario y conveniente, es totalmente inútil que se trate de lanzarlo, de desbordarlo de la legalidad republicana, mandándolo al ostracismo y a la dispersión.

¿Cuál es la necesidad del partido republicano radical en la República? La República, como todos los regímenes políticos, necesita de una tradición. Claro es que no hay régimen político que satisfaga plenamente las exigencias intelectuales y morales de un pueblo si no tiene su vista puesta en el futuro; pero cierto, es también que no hay régimen político que se pueda afianzar en la conciencia colectiva si sus raíces no arrancan sólida y robustamente del pasado. El partido republicano radical es en España, dentro de la República, la tradición republicana.

Junto al más antiguo, al que por ello le dedicamos todos nuestros respetos, pero hermanos de él en el sacrificio, el partido republicano federal. Después del partido republicano federal y del partido republicano radical, muy atrás, los restantes partidos republicanos. Nosotros, con el partido republicano federal, somos la tradición de la República. La tradición de la República en España ha tenido tanto volumen, tanta conciencia espiritual que sin ella no se concibe la transformación del régimen político español; sin esa tradición republicana, el alma colectiva de España no hubiera sido ganada para la transformación de su sistema político; sin esa tradición republicana los españoles no hubieran traído aquel voto de confianza que el día 19 de Abril de 1931 entregándole en las urnas permitiendo una rápida implantación y consagración del régimen republicano; sin esa tradición republicana no hubiera sido posible amalgamar, coordinar, reunir los esfuerzos de los hombres que a última hora defendieron los principios de la República, porque hacia falta una cantidad constante, reiterada, de sacrificio para poner de acuerdo y en armonía opiniones diversas que no tenían, como nosotros, en el alma y en la voluntad una dedicación perenne, constante, al ideal de la República (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Somos la tradición republicana. Por serlo podemos decir lo que otras fuerzas republicanas no osarían manifestar en la plaza pública y en ningún lugar sujeto a controversia. Nuestra tradición nos identifica filosóficamente con aquel republicanismo austero que predicó Salmerón; nos identifica, liberal y democráticamente, con aquellos principios que se encarnaron en la voluntad rectilínea de Pi y Margall; nos identifica con aquella actuación revolucionaria, constante, sistemática, de aquel ilustre patriota que no sirvió a la República cuando la República dirigía los destinos de España, pero que, divorciado de la monarquía borbónica, sirvió a la República y luchó contra la monarquía cuando la Restauración monárquica en España se había operado. Esos son en la historia de la política española los ascendientes del partido republicano radical. De sus doctrinas nos nutrimos, de su conducta hemos sacado constantes alocuciones enseñanzas; de todo aquellos que fecundaban los programas republicanos, de los tiempos en que se combatía la República, se ha fortalecido, ha tomado savia, ha tomado raíz el partido republicano radical.

Los grupos republicanos que carecen de tradición republicana, son ciertamente, en muchos instantes, más audaces que aquellos partidos que tienen una tradición. No sienten la responsabilidad del pasado, no están unidos a esa tradición que supone compromisos contraídos con la opinión pública, pueden improvisar, un poco alegramente, hora por hora, sus soluciones de gobierno, y colocándose hoy a la derecha, mañana a la izquierda, nutren su conducta con la lección de cada día. Ciertamente, nadie ha de reprocharles que se pongan en contradicción con su propia obra, porque antiguas obras no tienen; no tienen otras que las que les presta el acervo de su aplicación a la obra de defender la República. (Ovación estruendosa.)

¿Qué ocurriría (establezcamos la hipótesis y discurremos respecto a ella), qué ocurriría si el partido republicano radical desapareciera del estado de la vida política

española? Pues habría de ocurrir en España, fatalmente, necesariamente, lo que ha ocurrido en aquellos países donde el republicanismo no tenía otra tradición; había de ocurrir, a lo largo del tiempo, lo que está ocurriendo con la democracia alemana, que en 1918 se despertó súbitamente, iluminada de fuego, de porvenir, crea una Constitución que doctrinalmente la coloca a la cabeza de todos los pueblos occidentales, pero que, carente de esa tradición republicana, a los diez o doce años advierte cómo se va filtrando por las rendijas de esa Constitución todo el espíritu del pasado, y ganando primero el ambiente nacional y más tarde la misma conciencia de aquellos que votaron la Constitución, levantan sobre Europa nuevamente la amenaza de una restauración del caído imperio. (Muy bien.)

¿Por qué? Porque los republicanos alemanes eran republicanos sin tradición; se crearon, surgieron, al conjuero de una necesidad; sintieron la República como una necesidad de cambiar un régimen en un instante trágico, mas no llevaban el sentimiento republicano, que no se escribe sólo en las páginas de un Código, sino que se vive en todos los actos e incidencias de la vida; no lo llevaban dentro del corazón, en la entraña de sus sentimientos, en los pliegues de su voluntad, en las celdillas de su inteligencia. Era algo que ellos no podían improvisar; era la falta de tradición que les ha entregado rápidamente a los acosos, a las impacencias, a los desbordamientos, o de las extremas izquierdas, que quieren llevar a Alemania a un ensayo comunista; o de la extrema derecha, que aspira a restaurar a la dinastía caída. (Ovación.)

Pues ese peligro, amigos míos, habría de cernirse sobre España si desapareciera del estado de la política española el partido republicano radical; habría de cernirse ese peligro, porque el partido republicano radical es la tradición, y la tradición, ¿sabéis lo que significa? La tradición significa, en los albores de un régimen, la disposición constante del ánimo para realizar toda suerte de sacrificios, con tal de que el régimen se conserve. Recientemente una voz bien autorizada en la política española se ha levantado a decir que en ese ensayo que va a realizar la democracia catalana para dar la medida de su capacidad de regirse, si no triunfa el sentido de izquierda que representa, si por una perturbación del sentimiento de esa democracia catalana se diera el triunfo a las derechas, ello traería aparejado de modo inmediato un ensayo de revolución social. ¿A quién pertenece esa voz? ¿A un republicano de tradición? No, a un hombre adivinado de la República en horas postrimeras; porque cuando los republicanos hablan ante las posibilidades de cualquier ensayo de la democracia, no amenazan a la democracia ni a la República; se conforman con el fallo de esa democracia, aspirando a ganarla para sus postulados y para sus doctrinas. La apelación a la fuerza en cualquier momento contra la democracia, no responde a ese sentimiento de la tradición republicana. (Aplausos.)

Yo sé que se nos censura con reiteración porque alardeamos de haber prestado y de prestar singulares servicios a la República. Se cree que en nosotros la palabra sacrificio no es sino una ejecutoria de vanidad con que nos presentamos a la consideración de las gentes para que no nos echen en olvido. Nuestros adversarios incurrir en un error. Tengo por seguro que no ya al jefe ilustre de la democracia radical, sino al más humilde de los afiliados al partido radical, no se le ocurriría jamás hablar de sacrificio en pro de la República si advirtiéramos en los demás aquella predisposición del ánimo conveniente y necesaria para seguir una conducta pareja a la nuestra. Cuando nosotros hablamos de nuestro sacrificio no lo hacemos tanto por enorgullecernos de haberlo realizado como por señalar esa conducta generosa, constantemente generosa, a la consideración de nuestros afines, para que le imiten, y no para que le imiten en honor nuestro, sino para que le imiten a beneficio de España y de la República. Porque ¿qué ha sido desde la implantación de la República hasta las horas que corren la actitud del partido republicano radical? Pues ha sido la actitud temerosa, dolorida, asombrada, de quien advierte en los primeros balbuceos del régimen que todo peligro se puede convertir en peligro de muerte para ese régimen que nace; la actitud temerosa de que cualquier disidencia entre los republicanos vaya a convertirse en lucha fratricida que asesine a la República; la actitud dolorida, expectante de quienes, colocando por encima de todo el amor a la República, no vacilan en cada momento poner sordina a sus propias aspiraciones y poner cendales a sus legítimos deseos; pero es que nuestros afines, nuestros adversarios, en algunos momentos han imitado tal conducta?

Están recientes los ejemplos; se multiplican las pruebas; cada día nos trae el eco de un discurso, el trozo de un periódico, la manifestación viva y palpante del propósito de que la República significaba para un determinado grupo republicano, y que si no significaba esa trayectoria y responde a esos deseos, importa poco la pervivencia de la República. (Ruidosos aplausos.)

La existencia del partido radical dentro de la vida política española es necesaria. ¿Es conveniente? Es conveniente también. Un partido puede ser necesario a la vida de un pueblo o de un régimen, y puede, sin embargo, no ser conveniente; pero en el partido republicano radical se dan esas dos condiciones: es necesario, en cuanto que si desapareciera habría de dejar un hueco imposible de llenar por ningún otro grupo republicano español. Es conveniente, porque su actuación política se identifica en la mayoría de los casos—no diré en la totalidad porque los partidos y los hombres varían—con el interés de la propia República. ¿Afligen males actualmente a la República española? A juzgar por lo que dicen los exegetas de ella, que la dirigen dentro del Gobierno, España es una Arcadia feliz; a juzgar por lo que afirman los enemigos de la República, España está asomada ya al caos y no se ve fuerza de milagro que la pueda evitar hundirse en él.

La verdad, señores, es que España no se encuentra ni en una ni en otra situación: ni tan alegre y risueña como podría creerse a escuchar las voces de los que constituyen las tertulias de los hombres que ocupan el Gobierno, ni en situación tan desesperada y caótica como quieren pintarla los que, cuando hablan de las desventuras de España, poniendo en la cara un rictus de dolor, llevan, sin embargo, por odio a la República, dentro del corazón, una sonrisa. La República no está ni en una ni en otra situación. La República fue un régimen elegido con alegría, con satisfacción, por todo el pueblo español. Ha realizado, ha cumplido, ha colmado, gran parte de las esperanzas que en ella depositó el país; ha defraudado otra parte de esas esperanzas y ha exacerbado inútilmente dolores que han convertido en enemigos de la República a extensos núcleos de los que constituyen todo el país.

¿De dónde surge la conveniencia de la intervención del partido republicano radical en la vida política de España? Pues de la apreciación de ese hecho: de que no estando el país en la situación tranquila, próspera que debiera, no habiendo llegado aún, por fortuna, aquella otra, catastrófica, terrorífica, que algunos apeteen, el partido republicano radical necesita intervenir en la gobernación del Estado, para dar realidad a las esperanzas que todavía no la tienen, y para desvanecer en absoluto la ilusión de una restauración que abrigase en la mente calenturienta de los hombres que combaten la República.

Significa esto amigos míos, que la intervención del partido republicano radical en la gobernación del Estado vaya a traducirse en una defraudación del espíritu de los que creen que la República era, tenía que ser, una honda transformación de todos los fundamentos sociales de España? No. Lo afirman nuestros adversarios sin creerlo, y porque no lo creen, lo afirman de mala fe. No hay medida de gobierno de aquellas que los provisionales de la República llevaron a la práctica, que tuvieron la oposición de los hombres que representaban el partido republicano radical. Diré más: algunas medidas de gobierno que han quedado inéditas, que hubieran sido salvadoras para la economía nacional, siendo eminentemente progresivas y revolucionarias, no llegaron a implantarse contra la voluntad de los hombres que representaban al partido republicano radical, por oposición de otros hombres que ahora se sitúan, aparentemente, en la extrema izquierda de la política española. (Grandes aplausos.)

Pero es que no se trata de la aplicación de unas doctrinas en las cuales todos o casi todos coincidimos; de lo que se trata es de cómo han de aplicarse esas doctrinas, de cuál es el pensamiento inspirador de las ansias vivificantes que han de llevar esas doctrinas en su realización jurídica y política, y aquí sí, aquí sí que se ha operado, dentro de la vida española, una división profunda, esencial, que probablemente no nos ha de reconciliar en largo tiempo al partido republicano radical con otros núcleos republicanos. (Sensación.) Y es la de que nosotros seguimos siendo un partido liberal y democrático, liberal y democrático, que no nos hemos dejado alucinar por el espejuelo de un fascismo o de un comunismo; en síntesis: de unos procesos embrionarios de dictadura que están reviviendo ya con exceso en la vida y en la interpretación. (Una clamorosa ovación impide oír al orador.)

Y aquí sí que es posible que las

diferencias, acusándose de tal suerte, partan el campo; que sea, si no imposible, muy difícil la conciliación. Cada día en la interpretación de la vida española se observa reiteradamente el fenómeno (que por su reiteración va dejando de ser fenómeno para convertirse en ley) de una doble interpretación republicana. Yo no digo que sea una torpe interpretación republicana; digo que es una interpretación republicana distinta a aquella otra cuya tónica inspira el pensamiento del partido radical; una interpretación republicana: España, partida por gala en dos. De un lado, los amigos de la República, y, si me apuran mucho, diré que los amigos de aquellos partidos que aspiran a tener el monopolio de la República. (Muy bien, muy bien.) De otro lado, los enemigos de la República. Para ambos, trato distinto, tan desemejante que no hay principio constitucional, ley orgánica, reglamento objetivo, al amparo del cual puedan ejercitar sus derechos de españoles los que se consideran enemigos de la República. (Muy bien.)

Otra interpretación republicana: la nuestra. Desde las alturas del Poder, españoles son todos, todos sometidos a la ley. ¿Cumplen la ley? Pues tienen el respeto del Poder público. ¿Se apartan de la ley? Pues tienen la condenación inexorable de la República... (Estruendosos aplausos, que ahogan la voz del orador.)

De ahí no sólo la necesidad de la existencia del partido republicano radical en la vida política de España, sino la conveniencia de su intervención, porque yo me temo, amigos míos, que si el partido radical no lleva a la gobernación del Estado estas formas de gobierno, ha de pasar mucho tiempo sin que se nacionalice la República. ¿Nacionalizar la República? Ya me parece advertir en la faz de nuestros adversarios la sonrisa sarcástica que siempre les ilumina cuando nosotros hablamos de nacionalizar la República, porque ellos traducen estas palabras de nacionalizar la República por las de que nosotros queremos traer al servicio y al medro de la República a los antiguos caciques monárquicos, a los que eran, y siempre serán, enemigos jurados de la República. Y no es así. De pasada diré que en esta incorporación, necesaria a la vida de un régimen que nace, de viejos valores que sirvieron a otros regímenes, no es la aduana más ancha de la del partido republicano radical ni el fieltro del partido republicano radical es por donde pasa la gente con más holgura, porque otros fieltros y otras aduanas ofrecen más anchura y... (Enorme ovación, que impide oír al orador durante varios minutos.)

Nacionalizar la República, amigos míos, es traer, o al directo servicio de ella o al respetuoso acatamiento de ella, a todos los núcleos que por la derecha o por la izquierda todavía no se han sentido dentro de la legalidad de la República. Sin que en mis palabras se ponga el menor acento de adulación, digo (digo porque afirmo una verdad) que la nacionalización de la República por donde hay que hacerla más rápidamente, para prevenir y atajar los peligros, es por la izquierda, y es por la izquierda, porque con una política suicida se ha dejado fuera de la legalidad de la República a extensos núcleos de izquierdas que no tienen, dentro de la República, la satisfacción, el disfrute legítimo de su derecho y de su interés que merecen tener. (Aplausos.)

Esa es nuestra aspiración: nacionalizar la República, ¿para que todos los españoles la sirvan? Tampoco. Para que todos los españoles se crean dentro de la República como ciudadanos de un hogar político que puedan ensanchar o que puedan restringir, según sea el estado de conciencia de la colectividad donde actúan, para que esa colectividad determine una rectificación de procedimiento, que dejen a la República en un punto muerto o en un punto menos avanzado que el que tiene hoy.

Si ésa es la voluntad colectiva, todos se apresten de momento, a servirla, más tarde a conquistarla; pero que si es lo otro, lo de desborde se actualice, se ensanche, encuentren esos ciudadanos también dentro de la legalidad republicana aquella aspiración, aquella legítima apetencia de sus deseos que les permita esa evolución, porque nacionalizar la República, señores, es para el partido republicano radical, que siendo la República el régimen político producido por la voluntad libre de los españoles, la República no sea jamás cambiada, sino por un movimiento igual de la voluntad libre de los españoles que la examinen hacia los senderos que esa voluntad libre la quiera llevar; es decir, que dentro de la República de España haya ciudadanos que se sientan bien regidos, gobernados e ilusionados; de que algún día verán convertidos en realidad sus esperanzas y sus ilusiones; pero que no haya ni rebeldes ni conspiradores, que constantemente procuren desbordar la República, que procuren destruir los cimientos en que la República se apoya y obliguen a los hombres de la República, más que a acudir a las necesidades progresivas de la nación, a contener esos movimientos de insurrección, de conspiración y de desbordamiento.

Pues bien: cuando un partido es necesario a un régimen y es

conveniente a la existencia de ese régimen, ¿se puede prescindir de él? Esto es lo pintoresco (no me atrevo a llamarlo de otro modo); lo pintoresco equivocado en que han caído los adversarios del partido republicano radical es soñar con extirpar al partido radical del juego de las fuerzas políticas españolas. Para lograrlo, lo primero que hacen es, siguiendo una táctica excesivamente infantil, declarar nuestros adversarios que nosotros no somos lo que somos, ni somos lo que queremos ser, ni somos lo que hemos sido, sino que nosotros somos lo que ellos quieren que seamos. (Risas y grandes aplausos.) Y ya colocadas así las cosas (naturalmente que de esta manera se resuelven todos los problemas) la consecuencia es fácil: el partido republicano radical es un estorbo dentro de la vida política española; no es izquierda, y, por lo tanto, no puede estar junto a los grupos de izquierda; no es derecha, o no se quiere llamar derecha, y, por lo tanto, no puede ser la base de un fuerte núcleo político de derechas. Pues si no es izquierda ni derecha, el partido radical no es nada, ¡y aquí lo que hace falta es que el partido radical y su jefe, bien por una hecatombe física o moral, desaparezcan de la vida política española!

Cuando yo desde cerca admiro la resistencia física e intelectual del Sr. Lerroux y cuando contemplo el espectáculo que la democracia radical ofrece a la consideración de los espectadores imparciales en cada página de la historia española; cuando comparo y contrasto estas dos manifestaciones perennes de energía, pienso que va a ser muy difícil extirpar al partido republicano radical del estado de la vida política de España. Si siendo nosotros necesarios y convenientes no se nos puede extirpar, habremos de constituir fatalmente, inexorablemente, una solución en el momento propicio, y que ese momento propicio ni será más cercano ni más lejano que aquel en que se deba producir; esto es, aquel en que la conciencia pública española, de una manera inequívoca, manifieste, de clara noticia de cuál es su voluntad en orden a la interpretación del pensamiento y de la orientación de la República.

Ahora se ha hecho una Federación de izquierdas. Una Federación parlamentaria de grupos de izquierda. ¿Responde el hecho al pensamiento del Sr. Azaña, iniciado en el discurso de Santander? Si hemos de juzgar por el testimonio del propio autor, sí. En el discurso pronunciado ayer en Valladolid, el Sr. Azaña manifestó que esa Federación de grupos parlamentarios de izquierda recoge fielmente su pensamiento. Los españoles, una gran parte de los españoles, han sido más torpes en la interpretación del pensamiento político del Sr. Azaña. ¿Es el designio doloroso de los grandes hombres no ser comprendidos, aunque se expresen, con toda franqueza, por la opinión a quien se dirigen? Cuando leímos el discurso de Santander pensamos que el Sr. Azaña quería constituir un órgano de gobierno lo suficientemente fuerte para que con una orientación política determinada, pudiera gobernar con las Cortes actuales sin participación en el Gobierno del partido socialista; y pensamos, claro, es, que el Sr. Azaña no refiriéndose al partido radical (que desde el primer momento advirtió y supo que él no entraba en juego), sino refiriéndose a otras fuerzas políticas de la Cámara, creímos y pensamos que el Sr. Azaña habría de dirigirse a conquistar la colaboración de ellas para tener consecuentemente un órgano mayoritario de gobierno dentro de las Cortes, que pudiera dirigir los destinos del país con toda independencia.

Pero después del discurso de ayer en Valladolid, no. Ya sabemos que el pensamiento político del Sr. Azaña era mucho más modesto y se reducía a articular en una federación la colaboración de aquellos grupos republicanos que ya venían apoyando al Gobierno, y que, por lo visto, sin esa articulación, no eran lo suficientemente flexibles para seguir gobernando.

Pues ya está constituida esa federación. ¿Y qué? Cuando se aparten del Poder, porque lo estimen necesario, porque la conveniencia de su partido se lo señale, porque la voluntad pública lo exija, los ministros socialistas, esa federación de izquierdas, tal como está constituida, ¿puede asumir la gobernación? Difícil lo veo. Mayoría parlamentaria no la tienen. Para lograrla en cualquier incidencia de la vida legislativa necesitarán contar con el apoyo reiterado y constante del partido socialista. Y entonces eso, ¿qué será? ¿Un Gobierno con toda la plenitud del Poder, con toda la plenitud de la responsabilidad, o una agrupación de hombres que tienen unos extraños títulos que fuera del Gobierno y fuera de la responsabilidad dirigen netamente la obra de ese Gobierno, al que en cualquier momento (porque la vida de ese Gobierno de ellos depende) puedan seccionar la existencia. ¿Es ése el porvenir que brinda la federación de izquierdas a un futuro Gobierno parlamentario? Menguado porvenir.

Yo hago la justicia al Sr. Azaña de pensar que su pensamiento político de Santander ha sido desdibujado en su discurso político de Valladolid; entre aquel pensamiento y este discurso, mediando unos meses, han mediado también tal serie de acontecimientos, que antes de declarar fracasada la idea ha preferido darle este entierro de primer orden, que significa

conveniente a la existencia de ese

prometerle el panorama de un futuro Gobierno que por bien de España y por bien de esos mismos grupos republicanos no se puede realizar. (Grandes aplausos.)

Pero admitamos que ese sueño de una noche ojalá se convirtiera en una realidad esplendorosa. ¿Y qué? ¿Cuánto tiempo podría sostenerse esa entelequia gubernativa? El que mediara desde el instante en que la actuación de ese Gobierno se enfrentase con cualquiera de los problemas nacionales y no agradara al partido socialista, acampado ya fuera del Gobierno. (Aplausos.) ¿Llegado ese instante se podría prescindir del partido radical? Para sostenerse dentro de estas Cortes, para crear una mayoría parlamentaria dentro de estas Cortes, si lo quieren intentar que lo intenten. A mí me inspiran admiración y simpatía todas las audacias que no han de abocarnos a catástrofes nacionales, que se contraen solamente a las personas. Hay que acudir a unas elecciones y que se manifieste la opinión pública.

Por lo demás, el partido radical sigue su camino. Es una labor de abnegación y escucha la voz de su conciencia. No tenemos un desahogado deseo de Poder, sino el legítimo propósito de que la República sea aceptada, acatada y respetada por todos. Y por esto sí que queremos actuar en la gobernación de nuestro país. En párrafos elocuentísimos y expresivos, que arrancan frecuentes ovaciones, justifica tan legítimas aspiraciones y entona un canto a las libertades y a la democracia, que tan fielmente interpreta y sten el partido radical. Al terminar el orador escucha una cerrada y prolongada ovación.

Academia de Bellas Artes

Obras de arte para el Museo de Valladolid

En la reunión de anoche el señor Sánchez Cantón dio cuenta de un informe proponiendo la adquisición por el Estado, con destino al Museo de San Gregorio, de Valladolid, de dos magníficos sepulcros del siglo XVI, debidos al escultor Felipe Vignary, «el Borobón».

Magníficas obras de gran valor artístico e histórico, que provienen de la iglesia del monasterio de San Jerónimo de Espeja (Soria), pertenecientes a los Abellano. Construidos de alabastro, jaspe y granido, son valiosos ejemplares del arte patrio, por lo que cada uno se tasa en 40.000 pesetas. Habiendo presentado la dimisión el Sr. Trilles de su cargo de miembro del Jurado del concurso de monumento a Pablo Iglesias, el presidente, conde de Romanones, propuso para substituirle al señor Benlliure.

La Asamblea de médicos puericultores

Durante el día de ayer continuó sus trabajos la Asamblea de médicos puericultores, aprobándose interesantes conclusiones, que serán presentadas hoy al director general de Sanidad en la sesión de clausura, a la que ha prometido su asistencia. Al final de sus trabajos la Asamblea acordó la constitución de la Asociación de Médicos Puericultores titulados de la Escuela Nacional de Puericultura, eligiendo la siguiente Junta directiva: Presidente, doctor Gómez Pallete, director del Preventorio Infantil de San Rafael; vicepresidente, doctor Angulo Pastor, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; secretario, doctor Rodríguez Pedreira; tesoreror, doctor Marañez; contador, doctor Pérez Albéniz; vocal primero, doctor Llopis; vocal segundo, doctora Niño; vocales regionales: doctor Agulló Asensi, Alicante; doctor Irizar, Bilbao; doctor Herrero, Córdoba; doctor Areal, Orense; doctor Versteigui, Salamanca; doctor González Gramage, Valencia.

La Asociación invita por nuestro conducto a todos los simpatizantes a la sesión de clausura, que tendrá lugar esta tarde, a las seis, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

El banquete oficial, al que han sido invitadas las autoridades sanitarias, se celebrará a las nueve.

PRIMERA PIEDRA

La Escuela Normal de Cuenca

Cuenca, 14.—Ayer llegó el director general de Primera enseñanza, Sr. Llopis, para colocar la primera piedra del edificio para Escuela Normal.

Inmediatamente de llegar visitó la escuela actual, apreciando las grandes reformas llevadas a cabo por el director, Sr. Lizondo.

El Sr. Llopis, acompañado de las autoridades y el Claustro de profesores, se dirigió al sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, cuya construcción importará un millón de pesetas. En medio de gran entusiasmo se celebró el acto de colocar la primera piedra, a cuya ceremonia asistió muchísimo público, que vitoreó a la República.

Después visitaron el magnífico grupo escolar, próximo a inaugurarse. A las dos de la tarde tuvo lugar una comida íntima, a la que asistieron autoridades y representantes de diversos partidos republicanos y socialistas.

## MOVIMIENTO OBRERO

**Obreros Peluqueros de Señoras**  
Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el día 16, a las diez de la noche, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33, con el siguiente orden del día:  
Primero. Resolución de nuestro periódico.  
Segundo. Memoria de la Federación.  
Tercero. Nombramiento de delegado a nuestro Congreso.  
Cuarto. Acuerdo del Congreso de la U. G. T.  
Quinto. Nombramiento de un vocal; y  
Sexto. Ruegos y preguntas.

**Sociedad de Obreros Joyeros y Simitales**  
Los camaradas que deseen asistir al banquete organizado por esta Sociedad para el próximo sábado, en honor de los compañeros vocales del Jurado mixto, pueden pasar a recoger la tarjeta, al precio de siete pesetas, por la secretaria número 6, todos los días, de siete y media de la tarde a nueve de la noche, hasta el día 17, en que se cerrará el plazo, pudiéndolas adquirir también en los domicilios de los compañeros de la Comisión organizadora.

**La Venta Ambulante, Sociedad de vendedores en la vía pública**  
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29 moderno y 31 y 33 antiguo, hoy martes, a las ocho y media de la noche, con el siguiente orden del día:  
Causas de la convocatoria. Nombramiento de la Comisión gestora de la Sección de vendedores en corro (propagandistas) y de delegados. Ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

A esta junta pueden asistir socios y no socios.  
No faltar; se tratarán asuntos de gran interés.

**Sindicato de Carteros Urbanos**  
El día 17 del actual, y en nuestro domicilio social (Roberto Castroviño, número 4) dará una conferencia el camarada oficial Enrique Cano Coloma, disertando sobre el tema «La justicia en Correos».

**Federación Nacional de la Industria Ferroviaria**  
El Comité Nacional de esta Federación, ante la solución dada a nuestro problema por la Comisión encargada del reparto de lo re-

caudado por el aumento del 3 por 100 en las tarifas ferroviarias, aumento de tarifas que rechazó esta Federación; ante la solución dada declinamos a la clase ferroviaria que hay que reaccionar, ya que la gratificación concedida es más bien un insulto al trabajador ferroviario.

Para daros a conocer el criterio de la Federación sobre tan importante problema, os invitamos al mitin que hemos organizado para mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, en el salón Olimpia (Lavapiés), y en el cual tomarán parte los camaradas siguientes: Fidel Archidona, Pedro Rodríguez Rojas, Pedro Falomir, de M. Z. A., y Valentín Losmozos, del Norte. El acto será pre-

sidido por Ricardo Romero, de M. Z. A.

**Sindicato Unico del Ramo de Vestir (O. N. T.)**  
Este Sindicato celebrará junta general mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de la Flor Alta, 10.

**Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo**  
Salón terraza, a las seis de la tarde, Ferrallistas.  
A las nueve de la noche, Mozos de Comercio y Transporte.  
Salón grande, a las siete de la tarde, Albañiles.  
A las once de la noche, Transporte mecánico.  
Salón teatro, a las cuatro de la tarde, Pan candéal.

**COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y MODERADA. GRANDES CONCIERTOS DURANTE LAS COMIDAS. ATMOSFERA LIMPIA.**

## NOTICIAS

**A todos los padres y protectores de niños anormales.**—Por iniciativa de varios padres de niños anormales, se les invita a una reunión, que se celebrará el día 20 del actual, a las diez y media de la mañana, en la calle de Santa Clara, número 4, principal, con objeto de constituir una Agrupación de padres de niños anormales de Madrid y ayudar a recabar toda la protección que estos niños merecen, por considerar que, siendo anormales, siempre son niños, siempre están enfermos y jamás podrán valerse por sí mismos, y nadie como sus mismos padres, unidos, pueden hacer por ellos.—Por la Comisión, *German Navalpotro, Norberto Navas, Lorenzo González.*

**Centro Telegráfico Español.**—Mañana miércoles, a las siete de la tarde, se verificará en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones la segunda conferencia organizada por este Centro, a cargo del eminente ingeniero don Agustín Flores, miembro de la Delegación mejicana en la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones, que disertará sobre el tema «Servicios de telecomunicación en Méjico».

**Casa de la Montaña.**—La Junta directiva del expresado Centro regional, sito actualmente en Carretas, 4, ha adquirido en arriendo un espacioso y suntuoso local en la avenida del Conde de Peñalver, número 7, piso entresuelo dere-

cha, a fin de trasladar a él el domicilio social de dicho Centro.

El traslado de uno a otro local tendrá lugar el día 18 del actual, y su inauguración, muy próximamente, lo que en unión del programa oficial correspondiente se dará a conocer con oportunidad.

**Universidad Popular (F. U. E.)**—Se convoca a todos los estudiantes-profesores y a los obreros inscriptos a una reunión plenaria en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, el viernes 18, a las seis y media de la tarde, en la que se acordará la fecha definitiva de comienzo de las clases y se nombrará el Comité ejecutivo de la Universidad Popular.

**Centro Espiritista Platón.**—En este Centro, calle del Barco, número 32, continuará hoy martes, a las siete y media de la tarde, el curso de Filosofía espiritista, desarrollándose el tema «Facultad de conocimientos».

La entrada es pública.

## Escuela Superior de Comercio

Recibimos la presente nota de la Dirección de la Escuela Central Superior de Comercio:  
«Esta Dirección, en vista de los escándalos que se vienen sucediendo en el local de esta Escuela y que han culminado en forma violenta durante la mañana de hoy, suspendió las clases y pasó inmediatamente a dar cuenta al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de los hechos acaecidos.

### PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

El ministro, que demostró desde el primer momento un interés decidido a favor de nuestras enseñanzas, que considera son en este momento indispensable, ya que la realidad se impone en el orden económico, propuso que inmediatamente se reanudarán las clases; pero ante las indicaciones de esta Dirección accedió a que quedaran suspendidas las enseñanzas hasta el día 16 del actual.

Mas como el Claustro de este Centro estima que debe quedar robustecida la autoridad del director, y que deben asimismo continuarse las enseñanzas, a partir del día 16 se reanudarán las clases, siendo necesario para penetrar en el local de la Escuela la presentación del carnet de identidad, y espera se darán con la regularidad debida, siendo como es voluntaria la asistencia a ellas, y si contra lo que es de esperar subsiste el desorden dentro del local de este Centro, se impondrán las correcciones disciplinarias a que haya lugar, siempre dentro de las disposiciones vigentes.

Madrid, 14 de Noviembre de 1932.—*El director.*

**Una nota de los estudiantes mercantiles**

«La Junta de gobierno de la Asociación Oficial de Estudiantes Mer-

cantiles, afecta a la F. U. E., vese precisada a dirigirse a la opinión pública, y de manera especial al sector culto y consciente de los estudiantes fuefistas españoles, para poner de manifiesto la conducta ilegal y atentatoria al supremo interés de la cultura de los estudiantes católicos y de los llamados incomprensiblemente independientes.

Estos estudiantes, escudándose en pretextos, inadmisibles por inexistentes, que descubren tan sólo manejos de índole política, han intentado perturbar la vida académica de nuestra Escuela Central Superior de Comercio y querido arrastrar a un movimiento huelguístico irrazonado a nuestros asociados.

Esta Junta, que se preocupa actualmente con extraordinario interés de la solución de los problemas peculiares de la carrera, condena esta actitud de grosera violencia adoptada por los representantes del histórico obscurantismo español, y denunciando el fin turbio que les guía, hace saber a sus afiliados permanezcan serenos ante atropellos de esta clase, y les comunica que es acuerdo de la Junta entren en clase, mañana miércoles, para continuar nuestro trabajo docente.—*La Junta de gobierno.*

## Hagan una obra de caridad...

entregando a sus pobres o necesitados los envases vacíos del cocktail KARAKU, que por cada tres les darán gratis, en cualquiera de los establecimientos que tiene en Madrid Viena Repostería Capellanes, una libreta de pan o medio litro de leche pasteurizada SAM, en envases precintados.

## SOCIEDAD GEOGRAFICA

Apoche celebró esta Sociedad la inauguración del curso 1932-33, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, al que acompañaban en el estrado el presidente de la Sociedad, doctor Marañón; presidente anterior, D. Eloy Bullón; vicepresidentes, Sres. Valdeparés, Ascarza, Hoyos; secretario general, Sr. Torroja; bibliotecario, Sr. Merino, y gran número de socios.

Comenzó el secretario dando lectura a la Memoria correspondiente al curso último, poniendo de realce la labor desarrollada en con-

ferencias, informes y publicación del «Boletín».

A continuación leyó un preciso discurso el presidente de la Sociedad, doctor Marañón. Fijó la significación e importancia actuales y futuras de las Academias y Sociedades científicas, cuyo papel ha de ir evolucionando al compás de los tiempos, con importancia de día en día creciente, y se fijó en especial en la brillante historia de la Sociedad Geográfica y en el porvenir a que está llamada como Centro de coordinación e impulso de multitud de actividades, hoy día dispersas, como las aviaciones, civil y militar, estudios coloniales, económicos, estadísticos y cartográficos de todo género, base indispensable de la Reforma agraria,

seaneamiento del campo y plan de obras hidráulicas, que con el fomento de la cultura, a que tampoco aquélla es ajena en el sector de su especial competencia, han de ser las bases fundamentales de la estructuración de la nueva España.

Aludió también a las grandes expediciones, como la proyectada por el capitán Iglesias al Alto Amazonas, y a otras más modestas, especialmente dirigidas a los países coloniales y de protectorado, cuyo más perfecto conocimiento es indispensable a los altos fines nacionales e internacionales del Estado.

Concretó, finalmente, el vasto e interesantísimo plan que tiene para la reorganización, con vistas a una mayor eficacia de la venerable Sociedad Geográfica Nacional, y entonó un canto al optimismo, padre del éxito, y al hombre, como factor vivo de las conquistas de la Ciencia.

Al terminar el doctor Marañón, el numeroso público que llenaba la sala le hizo objeto de una prolongada ovación.

Acto seguido, D. Fernando de los Ríos declaró abierto el curso de 1932-33.

## Faltan muy pocos días

El día 10 termina el canje de BILLETES DEL TRANVIA con ANUNCIOS para el sorteo de los 200 regalos del mes de Octubre. El día 15 se celebrará el sorteo. PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

## El doctor Eckener, en Sevilla

Sevilla, 14.—A las seis menos cuarto de la tarde del domingo llegaron el doctor Eckener y el comandante Lehmann. Durante el viaje se detuvieron en Toledo y Córdoba.

El alcalde de Sevilla, Sr. Labandera, acudió al hotel y saludó a los ilustres viajeros. Hoy, lunes, después de pasear por la población, el doctor Eckener y el comandante Lehmann asistieron a una recepción que en su honor se celebró en el Ayuntamiento. El alcalde, Sr. Labandera, tras las preliminares frases de rigor, dijo que Sevilla se complacía en recibir a su hijo adoptivo, que ha venido a España para estudiar las posibilidades de instalar en ella el aeropuerto terminal de Europa.

Hizo votos por que la visita constituyese el pacto final para el establecimiento en Sevilla del aeropuerto.

El doctor Eckener, agradeciendo la distinción, se congratuló del entusiasmo que existía por el aeropuerto y esperaba que este entusiasmo quedara plasmado de un modo definitivo en la realidad, haciendo factible la instalación de una línea de dirigibles para las comunicaciones con América.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de Sevilla.

**Un cambio de impresiones**  
En el hotel donde se aloja el doctor Eckener se celebró esta mañana el primer cambio de impresiones entre él y la Comisión municipal del aeropuerto. En él se limitó el doctor Eckener

a detallar las disposiciones técnicas y las posibilidades que hay para el establecimiento en España de dos estaciones de zepelines para las comunicaciones transatlánticas, señalando las dos características que habían de reunir cada una.

**El doctor Eckener, en la base de Tablada**

A las cinco de la tarde el doctor Eckener, el comandante Lehmann y el elemento oficial se trasladaron a la base aérea de Tablada.

Con la oficialidad del campo recorrieron toda la base para estudiar el lugar donde pudiera hacerse el emplazamiento del aeropuerto, conviniendo en que el terreno admirable para su instalación sería el ángulo izquierdo del final de la base, propiedad del Ayuntamiento.

Reconoció el doctor Eckener que dicho terreno es de capacidad superior al campo de aterrizaje de Friedrichshafen, y que en él bien pudiera construirse la fábrica de oxígeno, el hangar y el poste de amarre.

El comandante Lehmann también hizo grandes elogios del terreno, especialmente por su proximidad al río, donde puede construirse el aeropuerto y la base para hidros.

**Un banquete en el Casino de la Exposición**

A las nueve de la noche se celebró en el Casino de la Exposición el banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba a los señores Eckener y Lehmann. El número de comensales ascendía a unos 300.



# CREACIONES S E L Y

Vestidos y Abrigos de exquisita creación parisién, de confección esmeradísima, de riquísimas telas y adornos, a los CUATRO ÚNICOS PRECIOS DE

## 60 - 80 - 100 y 125 Pesetas

DESFILE DIARIO de MANIQUIES VIVIENTES en

SEDERIAS DE LYON, S. A. GLORIETA DE BILBAO, 6 (entrada por Luchana, 2) TODOS LOS JUEVES REGALO DE PRECIOSOS "YO-YO"



### MEDIAS SELY

Las Medias SELY, de seda seleccionada, de finísima malla y de delicadas tonalidades, hacen bonitas todas las piernas. Los corridos de puntos se arreglan GRATIS.

### Perfumería SELY

COLONIA : JABON : PASTA DENTIFRICA

La Colonia Añeja SELY, de maravillosa presentación, creación de modernísimo perfume sobre la base del más puro alcohol, constituye un nuevo acierto de SEDERIAS DE LYON, S. A.

Tamaño grande.....	12,50 pesetas
„ mediano.....	7,00 „
„ cuarto.....	4,50 „

Creaciones Sely de Sederias de Lyon S.A

**EL TIEMPO**

Van desapareciendo las neblinas en toda nuestra Península y se registran neblinas en la cuenca alta del Ebro. Las temperaturas máximas varían entre los 12 grados en Zamora y los 23 en Huelva. Las mínimas más bajas son las de Teruel, 0 grados; Cuenca y Zaragoza, 1. En Madrid osciló el termómetro entre 14 y 6 grados.

El tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Tiempo de cielo claro; algunas neblinas matinales.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el **16.428**

**Radiotelefonía**

**Programa para hoy**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Aida», Verdi; «Los fantoches», Alvarez Alonso; «That night in Venice», Gilbert-Nicholls; «La Dolorosa», Serrano; revista cinematográfica, por Manuel Villegas Collado; «Confesión», Collado; «En el mundo», Jesús Fernández; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de las Bolsas; «Electro-ozonización de las barinas», conferencia, por don César Ruiz-Madrado; programa del oyente; a las siete y media, información de caza; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las diez, transmisión desde el Teatro Lírico Nacional (Calderón) de la obra que se represente en dicho teatro; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Programa para mañana**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las golondrinas», Usandizaga; «Maremma», Salvatore Allegra; «Gipsy Melody», Nicholls; «Allá en La Habana», Martín Domingo; «Coppelia», Delibes; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsas; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión del programa extraordinario organizado por

Unión Radio Sevilla; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

El discurso del Sr. Lerroux en Barcelona

El discurso que el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux, pronunciará hoy, de diez a once de la noche, en Barcelona, con motivo de las elecciones catalanas, será radiado.

**Sección religiosa**

**Santos de hoy.**—Santos Eugenio I, arzobispo de Toledo; Abibo, diácono; Macuto y Félix, obispos; y Segundo, mártires; Luperio, obispo, y Leopoldo, confesor, y beata Lucía de Naray, virgen y mártir.

**Correo de espectáculos**

**MARTIN.**—Hoy, tarde y noche, «Toma del frasco» Éxito bomba.  
**LATINA.**—(Cine sonoro).—Hoy y mañana, últimas proyecciones de «Chica bien» (hablada en castellano). Jueves, «El teniente del amor», deliciosa opereta cinematográfica de enorme éxito.

**Partidos de pelota**

**En el Jai-Alai**  
Ayer tarde tuvieron lugar en este frontón los siguientes partidos:  
En el primero, a remonte, contendieron Arano y Abarisqueta (rojos) contra Lasa y Fitero (azules). Ganaron los rojos por nueve tantos.  
A continuación se enfrentaron, a pala, Chiquito de Bilbao y Pérez (rojos) contra Fernández y Narru II (azules).  
La pareja azul se impuso desde sus comienzos, ganando fácilmente por amplio margen de tantos.

**Espectáculos para hoy**

**CALDERON.**—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6,15 (cuatro pesetas butaca), La verbena de la Paloma y La Revoltosa.—10,30, Marina (única representación popular, seis pesetas butaca).  
**SPANOL.**—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio (2,50 butaca).  
**COMEDIA.**—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

**URODONAL**  
antirreumático  
se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

**ANUNCIO OFICIAL**

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid saca a subastas públicas, que se celebrarán el día 23 del corriente, los suministros de carbón de antracita y de piedra, piensos para vacas y cacao de Fernando Poo, con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia y Pabellón de Oncología durante el año económico de 1933.  
Las proposiciones se admitirán en la secretaría de esta Corporación, de diez a trece, hasta el día 22 del actual, y los depósitos provisionales durante el mismo plazo, de diez a doce, en la Caja provincial.

**LARA.**—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito).  
**FONTALBA.**—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, cinco pesetas).  
**AVENIDA.**—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio (de Benavente).  
**MARIA ISABEL.**—(Compañía de Juan Bonafé).—6,30, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (Tres pesetas butaca).—10,30, Don Pedro el Cruel o los hijos mandan (formidable éxito).

**VICTORIA.**—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro. (Populares, tres pesetas butaca).  
**COMICO.**—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (Inmenso éxito de risa).  
**MUNOZ SECA.**—6,30 (primera de abono), La casa de la bruja.—10,30, La casa de la bruja.  
**ZARZUELA.**—6,30 y 10,30, beneficio de los autores de Sol y sombra.

**CERVANTES.**—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Beso mortal (gran éxito). (Obra que debe conocer toda la juventud).  
**IDEAL.**—6,30 y 10,30, últimos días de El sobre verde y Ramper. (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas).  
**FUENCARRAL.**—(Compañía Luperio Rivas Cacho).—6,30 y 10,30, Zarpas, castores y rebobos y A través de América dos (grandes éxitos).  
**MARAVILLAS.**—6,30 (popular, 2,50 butaca), Las cariñosas y Canta, Gayarre.—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito inmenso).  
**ESLAVA.**—(Compañía titular de

†  
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

**Don Jerónimo Megías Fernández**

Doctor en Medicina. Director del Instituto Llorente. Gran Cruz de Beneficencia.  
**Falleció el día 8 de Noviembre de 1932**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su tía, doña Pilar Fernández; sus hermanos, D. José Juan, D. Gabriel, D. Jacinto, doña Fernanda, doña Luz y doña Clara; hermanos políticos, doña Isabel Pérez, doña Carmen Mendoza, doña María Rosa Boix y D. Aurelio Cuenya; tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

La misa de réquiem que se celebrará mañana miércoles, 16, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de los Jerónimos, será aplicada por su alma.

Varios señores prebendados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

Hijos de Ramón Dominguez. Anuncios. Barquillo, 45. Teléfono 33019

revistas).—6,30 y 10,30, última semana de Las Leandras (a beneficio del público). (Butacas, dos pesetas).  
**MARTIN.**—A las 6,45 y 10,45, La piscina y ¡Toma del frasco!  
**PAVON.**—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45 (por muy pocos días), Las Leandras. (Precios archipopulares; butaca, 1,75).  
**ROMEA.**—6,30 (popular, dos pesetas butaca), ¿Qué pasa en Cádiz?—10,45, La pipa de oro.  
**CIRCO DE PRICE.**—6 y 10,30, interesantes y grandiosas funciones de circo. Éxito rotundo del nuevo programa. Los mejores números.  
**ASTORIA.**—Teléfono 12.880.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, La pura verdad.  
**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.  
**CINEMA GOYA.**—6,30 y 10,30, El muñeco.  
**CINEMA ARGUELLES.**—6,30 y 10,30, Nacida para amar.  
**CINEMA CHUECA.**—6,30 y 10,30, Bajo falsa bandera.  
**CINE DOS DE MAYO.**—6,30 y 10,30, Papá solterón.

**CALLAO.**—6,30 y 10,30, Erase una vez un vals...  
**SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.  
**CINEMA ESPAÑA.**—A las 5 y 10,15, Danzad, locos, danzad.  
**CINE GENOVA** (teléfono 34.073; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, éxito de la gran producción Paramount El gígolo (por William Powell y Kay Francis).  
**CINE SAN CARLOS.**—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30 (indescriptible éxito), Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald).  
**FIGARO.**—(Teléfono 93.741).—6,30 y 10,30, Mi padre es un fresco (por Adolfo Menjou).  
**LATINA.**—(Cine sonoro).—6 y 10,15, Chica bien (hablada en castellano) y otras. Jueves, El teniente del amor (sensacionalísima opereta).  
**CINEMA EUROPA.**—A las 6,30 y 10,30, El tiburón.  
**METROPOLITANO.**—6,30, 10,30 programa cómico doble, Una amiga como tú (graciosa comedia, por Anny Ondra), ¡Yo quiero que me lleven a Hollywood! (cantada

y hablada en español, tomando parte con una amena charla Federico García Sanchiz).  
**BARCELONA.**—6,30, 10,30, Sangre joven (un film de Borzage).  
**PARDINAS.**—6,30, 10,30, Hacia Siberia (emocionante producción rusa; luchas sangrientas entre revolucionarios y policías, infames torturas en las cárceles zaristas).  
**CINE DELICIAS** (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Radiomanía (por Stan Laurel y Oliver Hardy), Jugar con fuego (por Joan Crawford).  
**TIVOLI.**—A las 6,30 y 10,30, El salto mortal (el mejor film de Dupont).  
**TETUAN.**—A las 7, Más allá del Oeste y Entre casados.  
**FRONTON JAI ALAI** (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 (extraordinario), Primero, a pala, Azurmendi y Begoñés contra Gallarta II y Jáuregui.—Segundo, a remonte, Ucin y Errezábal contra Pasieguito y Berolegui. Se dará un tercero.

**BIBLIOGRAFIA**

**Medios para evitar el embarazo.** Cómo y cuándo debe evitarse, de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a D. S., Moratín, 49, Madrid.

**LIBRERIA DE GARCIA RICO Y COMPAÑIA**

Desengaño, 29 Apartado 578 MADRID  
Seguimos vendiendo LOTES de quince obras diferentes, seleccionadas entre 260, que valen de dos a cinco pesetas cada una, por CINCO PESETAS. Lista completa gratis.

**¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?**

**¡¡SERVETINAL!!**  
**GUMMÁ**

Rogamos al público se digne prestar su mayor atención a la carta que publicamos a continuación, por tratarse de una opinión emitida por una personalidad debidamente autorizada, dado su carácter profesional

**El Dr. D. Adolfo Guiard Rodríguez, inspector municipal de Sanidad, de Tijola (Almería), nos escribe la carta, cuyo texto es como sigue:**

«Tijola, 8 de Septiembre de 1932

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío y distinguido compañero: Me complazco en dirigirme a usted, sumamente agradecido de su preparado SERVETINAL, por dos motivos: primero, porque mirado bajo el aspecto profesional, debido a él poseemos una medicación excelente para las enfermedades del aparato digestivo, cuyos resultados son indudables de mejoría franca y absoluta en dichas enfermedades, por lo que puede servirle de testimonio profesional mi modesta firma; y segundo, porque debido a la bondad indiscutible de su SERVETINAL, mi padre, que ha padecido de una dispepsia, acompañada de un estreñimiento pertinaz que le producía terribles molestias, habiendo sido tratado por los diferentes medios que la terapéutica pone a nuestro alcance, con nada sintió la mejoría tan rápida que con el uso de su SERVETINAL, pues he de decirle que tan sólo lleva tomándolo cinco días y parece otro, hasta el punto que ve el frasco y le proporciona tal alegría que es para reírse.

Por todo lo cual, le repito mi agradecimiento y le autorizo para que haga el uso que quiera de esta carta. Se reitera de usted muy atento, afectísimo s. s., q. e. s. m. Firmado: ADOLFO GUIARD.»

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

**PRECIO: 5,80 PESETAS (timbre, 0,30 Incluido)**

En Centros de específicos y farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

